

PATRIA

Legal: GR-3-1958

GRANADA, martes, 24 de junio de 1969

XXXIV-NUM. 10.583

Director: Eduardo Molina Fajardo

3,00 pesetas

Oficinas, Redacción y Talleres: Oficinas, 10. — Teléfonos: 222593 - 222595. — Prensa y Radio del Movimiento. Avenida del Generalísimo, 142. Madrid

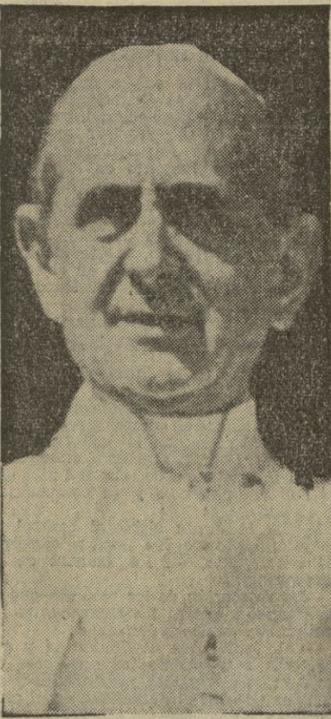
CAFE
"LUGOMER"
 DESDE 1939
 CALIDAD

LOS SACERDOTES ESPAÑOLES, PREOCUPACION DEL PAPA

HAN SIDO CONVOCADOS, PATERNAL PERO FIRMEMENTE, A LA OBEDIENCIA

Pablo VI pide a los sacerdotes que tengan siempre ante sí sus «deberes primordiales en estrecha unión con sus obispos»

«Ciertas situaciones provocan intemperancias que no pueden, ciertamente, encontrar suficiente justificación», dice S. S.



PABLO VI

CIUDAD DEL VATICANO, 23 (Crónica del corresponsal de "Pyresa", ISMAEL MEDINA). — Al cumplirse el aniversario de su acceso a la silla de Pedro, Pablo VI ha hablado al Colegio Cardenalicio de lo que han sido estos años de su pontificado y de los problemas que hoy tiene planteados la Iglesia.

Por primera vez en mucho tiempo, puede decirse casi que desde nuestra guerra, España ha ocupado un espacio muy concreto en el cuadro de las manifestaciones pontificias. La particular atención del Papa, la expresión de sus inquietudes y sus esperanzas respecto de nosotros, denotan la preocupación que en el ánimo del Pontífice hacen surgir los indicios de algunas pugnas y enfrentamientos, de algunas desviaciones e inclemencias que afloran hoy en el seno de la Iglesia. De ahí el dolor del Papa. De ahí su paternal llamamiento a la fraternidad y a la distensión y, en especial, a la obediencia de los sacerdotes hacia sus obispos.

No ha podido evitar el Papa mostrar su inquietud por determinadas situaciones. (Pasa a la pág. séptima)

ANTEPROYECTO DE BASES PARA EL PROCEDIMIENTO ELECTORAL DEL MOVIMIENTO

Comenzó el estudio en la Sección primera del Consejo Nacional

Solís hizo acto de presencia para exhortar a la responsabilidad en el debate

MADRID, 23 (PYRESA). — La sección primera del Consejo nacional, «Principios Fundacionales orden político», que preside don Raimundo Fernández-Cuesta, ha comenzado en la tarde de hoy el estudio del anteproyecto de bases para el procedimiento electoral del Movimiento. Entre los consejeros presentes en el debate se encontraba el ministro de Industria, don Gregorio López Bravo. La ponencia que ha emitido el informe que sirvió de base a la discusión de la sesión, está formada por los consejeros señores Fernández Miranda, García Hernández, Herrero Pardo Canalis y Tello y Fernández Caballero.

Se habían presentado cuarenta y ocho sugerencias de consejeros, y en primer lugar se debatieron las de carácter general. Los señores Salvador García López, Espinosa y Espinosa, dan las gracias a la ponencia por haberse recogido su sugerencia.

El señor Labadie solicita que conste en acta el sentimiento de los miembros (Pasa a la pág. segunda)

Nasser rechazó el plan norteamericano de paz para Oriente Medio

EL CAIRO, 23 (EFE - UPI). — El Gobierno egipcio ha rechazado el plan norteamericano de trece puntos para la solución pacífica del problema del Oriente Medio, según ha dicho el ministro de Asuntos Exteriores de la RAU, Riad, en una entrevista que ha sido publicada hoy en El Cairo.

EL DIRECTOR GENERAL DE BELLAS ARTES, EN GRANADA



El director general de Bellas Artes, don Florentino Pérez Embid, se encuentra en nuestra ciudad, para seguir el desarrollo del XVIII Festival Internacional de Música y Danza. Anteanoche acudió a la primera sesión del programa: la actuación del Ballet de Méjico, en compañía de nuestras primeras autoridades.—(Foto FERRER)

UN AVION CAYO SOBRE UNA CALLE DE MIAMI

Se teme que el número de víctimas sea muy elevado

NUEVA YORK, 23 (EFE). — Un avión de la República Dominicana, con tres tripulantes, se ha estrellado hoy en Miami, cerca del aeropuerto de aquella ciudad, ha informado la (Pasa a la pág. segunda)

Hassan pide a Londres represalias contra España

«Es un arma de dos filos», declaró Stewart en los Comunes

El Gobierno británico no está dispuesto a subvencionar las pérdidas económicas de Gibraltar

LONDRES, 23. (Del corresponsal de PYRESA, Antonio CASTRO). — Esta tarde, en el Parlamento, durante el tiempo dedicado a preguntas, algunos diputados que han recibido la lista de represalias contra España, preparada en Gibraltar por el equipo de Hassan, expusieron al titular de Asuntos Exteriores dos de esas represalias:

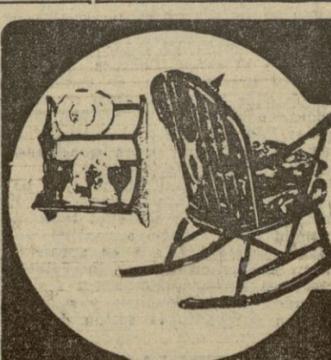
«Que se imponga una tasa metálica a quienes viajen por turismo a España».
«Que no se permita aterrizar en el aeropuerto de Londres a los aviones de pasajeros españoles».

El titular del Foreign Office, Michael Stewart, insistió en la peligrosidad de cualquier represalia; es un arma de dos filos.

El problema de fondo que se planteaba hoy en el Parlamento era este: Gibraltar necesita urgentemente dinero. ¿Se le va a dar? Y en el caso de una respuesta afirmativa, ¿de dónde se va a sacar ese dinero? ¿Quién va a pagar los gastos de la hundida economía gibraltareña?

Así lo preguntó, por último, uno de los diputados, a la vista del talante huido de Michael Stewart. «No puedo decirle que el Gobierno británico subvencionará las pérdidas económicas que sufra ahora Gibraltar», fue la respuesta del ministro.

MAS SOBRE RHODESIA LONDRES, 23. (EFE). — El secretario de Asuntos Exteriores, Michael Stewart, ha manifestado hoy en la (Pasa a la pág. segunda)



COMBEL
DECORACION
Recogidas, 16 - Telf. 221449

II JORNADAS DE INFORMACION PARA EL PROFESORADO DE IDIOMAS



En el paraninfo de la Universidad, presidido por el rector, se celebró ayer el acto de inauguración de las II Jornadas de información para el profesorado, de idiomas, que han reunido en nuestra ciudad a más de doscientos profesores nacionales y extranjeros especialistas en Lenguas Modernas. Las conferencias continuarán durante los próximos días hasta el viernes, en que se celebrará la clausura. En la fotografía, un momento de la apertura de estas Jornadas.—(Foto FERRER)

COMENZO EL ESTUDIO DEL ANTEPROYECTO DE BASES PARA EL PROCEDIMIENTO ELECTORAL DEL MOVIMIENTO

(Viene de la pág. primera)

de la sección y enmendantes, por el fallecimiento de nuestro entrañable y querido camarada Ismael Herraiz. Pide que conste el dolor de la Cámara por la desaparición de un hombre que entregó su vida a la fidelidad doctrinal de los Principios del Movimiento y al Caudillo.

Los señores Rodríguez Esteban y Muñoz Calero plantean diversos temas, a los que contesta el ponente señor Herrero Tejedor. En relación con la propuesta del señor Rodríguez Esteban sobre el título, indica que sea reflejada la nomenclatura en los Estatutos Orgánicos del Movimiento. Y sobre la ausencia de normas para propaganda electoral, cuestión planteada por el señor Muñoz Calero, señala que la ponencia está dispuesta a aceptar sugerencias en este sentido.

Se acordó que la inclusión de las normas para propaganda electoral queda a cargo, en lo que respecta a su redacción, de la ponencia, para su posterior aprobación.

ESTUDIO DE LAS BASES

Se pasó al estudio de las bases. En el debate de la primera, varios consejeros dan las gracias a la ponencia por haberse recogido sus sugerencias. El texto es aprobado conforme a las propuestas de la ponencia. Esta base primera se refiere a disposiciones generales.

Se acordó suprimir la base segunda, aunque varios consejeros, entre ellos los señores Cabello de Alba, García López, Rodríguez Esteban, García Ibáñez, Labadie, Orti Bordás, Pedrosa y Allende, se reservan intervenir en la base catorce, donde se hace referencia a las normas para la elección de consejeros. El señor Robina, en su primera intervención, recuerda con emoción y responsabilidad que viene a sustituir al consejero nacional por Badajoz, el fallecido e inolvidable teniente general Rodrigo.

Se pasa al artículo tercero, que se aprueba con ligeras modificaciones sobre el texto de la ponencia. El señor Cabello de Alba defiende una sugerencia, en la que considera que la convocatoria de las elecciones no debe corresponder a la Secretaría General del Movimiento, sino en todo caso correspondiendo de un acuerdo del Consejo nacional o de su Comisión permanente a quienes debe corresponder la facultad de convocatoria.

Por la ponencia el señor Herrero Tejedor señala, que la decisión de convocar elecciones corresponde generalmente a los organismos ejecutivos, así ocurre con las elecciones municipales. En la Ley Orgánica del Movimiento no viene marcado ningún precepto sobre el particular, por tanto, mantiene su criterio y finalmente es aprobada con intervención del señor Pedrosa, y con el voto en contra de los señores Cabello de Alba y Allende.

La base cuarta fue aprobada sin debate; en la quinta intervinieron varios consejeros nacionales. Los señores Hertogs y Labadie se refieren a la redacción dada al párrafo D. El señor Pedrosa hace una observación y sugiere; así como el señor Rodríguez Esteban, que son aceptadas por la ponencia. Queda pendiente de definitiva redacción el apartado B.

ENTRA DON JOSE SOLIS

En este momento del debate, a las 8,20 de la tarde, entra en el salón el ministro y vicepresidente del Consejo, don José Solís, quien, tras saludar a los consejeros les indicó que acababa de visitar al lugarteniente general de la Guardia de Franco, señor Soriano, que había sufrido un accidente automovilístico. Dirigiéndose a los consejeros, les exhortó a tratar el proyecto con la responsabilidad de que ya han dado pruebas, ya que el procedimiento electoral tiene una parte nueva marcada por la Ley Orgánica del Estado y por la Ley Orgánica del Movimiento. El tema debe discutirse con el necesario rigor y una vez que se haya aprobado será sometido al Pleno del Consejo nacional en cumplimiento del mandato establecido por la Ley Orgánica del Movimiento. Seguidamente el señor Solís se ausentó del salón y prosiguió el debate.

El señor Pedrosa propone un nuevo párrafo o quizá una nueva base que recoja las causas de incapacidad para ejercer el cargo de consejero, para los que ya hubieran sido elegidos. El señor Herrero Tejedor por la ponencia, que no se trata en la base quinta, que se ha discutido, de causas de cese, sino de incapacidad para intervenir en la elección. El señor Ortiz Bordás apoyó al señor Pedrosa, comparando su preocupación. El señor Herrero Tejedor insistió en que no es el momento adecuado, y en consecuencia, el señor Pedrosa, que a él le basta con haber planteado un tema que considera de gran importancia.

Se aprobaron seguidamente las bases séptimas, octava y novena, con ligeras modificaciones sobre el texto de la ponencia. Se debatió a continuación la base novena bis, que es aprobada, tras un debate en el que intervinieron los señores Pedrosa, Hertogs y García Hernández por la ponencia y seguidamente se suspendió la sesión durante unos minutos.

SE REANUDA LA SESION

Reanudada la sesión, se pasa al título II, que trata de las elecciones en particular. Dentro de las elecciones para consejeros locales se debate la base 10

Las elecciones para consejeros locales y provinciales se ajustarán a las normas que se dicten por la Secretaría general

LAS DE CONSEJEROS NACIONALES SE AJUSTARAN A LO DISPUESTO EN LA LEY ORGANICA DEL MOVIMIENTO

Todas las elecciones directas y de compromisarios se harán mediante sufragio libre, igual y secreto

A), que se refiere al número de elegibles, determinado por la Comisión permanente del Consejo provincial entre los representantes de entidades sindicales, federaciones y asociaciones del Movimiento, hermandades, organizaciones y entidades del Movimiento de ámbito local, y representantes del Movimiento, con arreglo a los apartados B), C), D) y E) del artículo 37 del Estatuto Orgánico del Movimiento. Varios consejeros, entre ellos los señores Allende, Choza, Ballarín y Hertogs, consideran inadecuado el párrafo final del precepto sobre proporcionalidad. Frente al criterio de la ponencia de que el número de representantes sea igual para cada grupo orgánico, el señor Ballarín propone un sistema de ponderación del voto en razón del número de miembros.

El señor Valero considera que en la estructura de los Consejos locales deben predominar factores de tipo político. Por la ponencia, el señor Herrero Tejedor señala que estamos en una democracia orgánica de representación, no por el número, sino por la entidad de esta representación.

El número no es suficiente, y pone ejemplos. Hay que tener en cuenta el principio de la función. Considera que la fórmula de la ponencia es la más cercana a la realidad política. Apoya a la ponencia don Miguel Primo de Rivera. Precisa conceptos el señor Espinosa e interviene otros consejeros y puesto a votación el texto de la ponencia, es aprobado por 10 votos a favor y cuatro en contra. Se aprueba seguidamente con escaso debate los restantes apartados de la base décima, y la base 11. Se acepta la supresión de las bases 12 y 13, y a las nueve y cuarto, el presidente levanta la sesión para proseguirse a las diez y media de la mañana, con el estudio de la base 14, referente al censo electoral.

BASES APROBADAS EN LA SESION TÍTULO I.—DISPOSICIONES GENERALES.

Base 1.ª—Las elecciones que, conforme a lo dispuesto en el Estatuto Orgánico del Movimiento hayan de celebrarse para la constitución y provisión de vacantes de los Consejos locales y provinciales, se ajustarán a las normas que al respecto se dicten por la Secretaría General del Movimiento de conformidad con lo establecido en las presentes bases.

2.—Las elecciones para consejeros nacionales del Movimiento se ajustarán a lo dispuesto en los artículos correspondientes de la Ley Orgánica del Movimiento, las presentes bases y en las normas que, de conformidad con ellas dicte la Secretaría General del Movimiento.

3.—Para la elección de consejeros nacionales provinciales y locales en Ceuta y Melilla, se dictarán por la Secretaría General del Movimiento, las disposiciones precisas para acomodar su régimen especial a la normativa general sobre elecciones recogidas en estas bases.

Base 2.ª—Se suprime. Base 3.ª—Las elecciones de consejeros nacionales provinciales y locales, con las salvedades indicadas en el párrafo siguiente y en la base 24, serán convocadas por la Secretaría General del Movimiento con un mes de antelación como mínimo.

2.—Para la convocatoria de elecciones de consejeros nacionales por las provincias se estará a lo que dispone el artículo 19 de la Ley Orgánica del Movimiento. Para la convocatoria de elecciones de consejeros nacionales en representación de las estructuras básicas de la comunidad nacional se estará a lo que disponen el artículo 22 de la ley citada anteriormente y la base 25.ª para la convocatoria de elecciones de los consejeros nacionales del apartado B) del artículo 13 de la Ley Orgánica del Movimiento se estará a lo que dispone la base 24.ª.

Base 4.ª—Tanto las elecciones directas y de compromisarios, como las que se celebren para la constitución y provisión de vacantes de los Consejos nacionales, provinciales y locales, se harán mediante sufragio libre, igual y secreto, eligiéndose al que mayor número de votos obtenga. Si hubiese empate se resolverá a favor del candidato de más edad.

Base 5.ª—No podrán intervenir en las elecciones como electores ni como candidatos:

a) Aquellos sobre quienes haya recaído la declaración a que se refiere el artículo 10 del Estatuto Orgánico del Movimiento,

b) Los privados del ejercicio del derecho del sufragio por sentencia firme o los que, por igual causa, hubieran sido condenados a alguna de las penas establecidas en el artículo 47 del Código Penal,

c) Los declarados legalmente incapaces y

d) Los declarados socialmente peligrosos según la designación aplicable sobre la materia.

ASOCIACIONES

Base 6.ª—Las federaciones, asociaciones, hermandades, organizaciones y demás entidades del Movimiento provincial o local a que se refiere el título III del Estatuto Orgánico del Movimiento, habrán de figurar inscritas en el corres-

pondiente registro electoral del Movimiento a los efectos de su participación en las elecciones que deban hacerse. Este registro se establecerá en el seno de las Jefaturas provinciales y locales, en la forma que se determine.

Base 7.ª—1.—(Pendiente de redacción definitiva).

2.—Las cuestiones que pudieran suscitarse con ocasión de las elecciones para consejeros provinciales serán dirimidas por la Comisión permanente del Consejo Nacional. Cuando dichas cuestiones afecten a la nulidad de una elección, contra la decisión de la Comisión permanente cabe recurso de alzada ante el pleno del Consejo Nacional.

3.—En las elecciones para consejeros locales, las cuestiones que se susciten serán resueltas por la Comisión permanente del Consejo provincial, con recurso de alzada ante el pleno del Consejo provincial cuando la cuestión afecte a la nulidad de la elección.

4.—Los recursos mencionados en los párrafos anteriores podrán ser interpuestos por quien ostente la condición de elector o elegible en la elección a que se trate, en plazo no superior a dos días a partir del momento en que sea conocido por los procedimientos establecidos en el reglamento electoral el hecho que motivara la impugnación. El recurso se presentará por escrito dirigido al órgano llamado a decidir la cuestión planteada, con expresión de las razones y pruebas, así como de la justificación, tanto de la condición del recurrente, como del derecho que se invoca. El órgano ante quien se presente el recurso librará, en todo caso, certificación de haberse presentado el mismo. Dicho órgano deberá resolver sobre su competencia, admisibilidad y procedencia o improcedencia del recurso siempre, mediante resolución fundada, en plazo no superior al triple del que se señala para la interposición.

5.—En caso de ser estimado el recurso se adoptarán las medidas necesarias para subsanar el defecto. Cuando se trate de una nulidad, se repetirá la elección.

UN AVION CAYO SOBRE UNA CALLE DE MIAMI

(Viene de la primera pág.)

Agencia Federal de Aviación. El aparato, un DC-4 de transporte de mercancías, intentaba un aterrizaje de emergencia cuando se estrelló contra una calle de edificios de oficinas cercana al campo de aviación.

El número de víctimas se desconoce, pero han sido requeridas las ambulancias disponibles de la ciudad.

La Agencia Federal de Aviación ha señalado que, cuando el tetramotor dominicano se dispuso a realizar un aterrizaje forzoso, se le detuvo uno de los motores y otro se incendió.

Inmediatamente después —según la Agencia— el avión cayó sobre la calle 33, provocando el incendio de tres edificios a uno y otro lado de la calle.

La Agencia Federal de Aviación ha informado que el avión realizaba un vuelo regular, y uno de los tripulantes de la Agencia añadió que el tetramotor dominicano estalló en vuelo antes de caer a la calle de Oficinas.

Testigos presenciales afirman que el aparato cayó sobre los pisos superiores de dos edificios comerciales, se desintegró por varias casas de la calle 38 y se incrustó finalmente en un taller de reparaciones mecánicas, que quedó demolido.

La Policía ha prohibido el tráfico rodado en las calles cercanas a donde cayó el aparato, y se sabe que sus tres tripulantes han muerto. Los cadáveres de dos de los pilotos cayeron sobre una calle cercana, carbonizados e inidentificables. El otro tripulante todavía no ha sido hallado. Se sabe que por lo menos dos personas más han muerto, aunque se teme que el número de víctimas sea muy elevado.

CHOQUE DE TRENES EN UN TUNEL

NUEVA YORK, 23 (EFE). — Cuarenta y cinco personas, por lo menos, han resultado heridas al chocar hoy dos trenes urbanos en un túnel próximo a la estación de Pennsylvania, en Nueva York.

Dos de los vagones de uno de los trenes descarrilaron y la Policía, que pidió el envío de numerosas ambulancias, ha informado que dos de los heridos se encuentran en grave estado.

Un funcionario de la compañía de ferrocarril ha declarado que el accidente se produjo por una equivocación del centro de control de tráfico que hizo que uno de los convoyes embistiera al otro por detrás.

ción en la forma y plazos que se establezcan.

JUNTAS ELECTORALES

Base 8.ª—En la esfera central, provincial y local, las Comisiones permanentes del Consejo Nacional, provinciales y locales se constituirán en Juntas electorales, cuya función esencial será vigilar el cumplimiento de las normas y fines contenidos en el Estatuto Orgánico del Movimiento y en estas bases en materia de elecciones. Los Consejos locales que no tuviesen Comisión permanente la constituirán, a este efecto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 39, párrafo primero, del texto legal mencionado.

Los miembros de las respectivas Comisiones permanentes que pretendan ser proclamados candidatos no actuarán como miembros de la Junta electoral.

Base 9.ª—Las Comisiones permanentes de los respectivos Consejos quedarán constituidas en Juntas electorales en el momento en que se convoquen las elecciones. Podrán funcionar válidamente con la asistencia de la mitad más uno de sus componentes y su competencia se extenderá a:

1.—En la Junta electoral central, el asesoramiento de las Juntas electorales provinciales en los asuntos de su competencia.

2.—La resolución de los recursos que se interpongan contra los acuerdos de las Juntas electorales provinciales.

—Las facultades disciplinarias y correctivas respecto de los miembros de las Juntas electorales provinciales y de cuantas personas intervengan en el procedimiento electoral del Movimiento con carácter oficial, sin perjuicio de las responsabilidades civiles y penales a que pudiera dar lugar.

—La constitución de las Mesas electorales para las elecciones que hayan de celebrarse en sus jurisdicciones.

—La propuesta de la proclamación oficial de los resultados a la presidencia del Consejo Nacional; las propuestas de medidas legales o reglamentarias que entienda precisas y cuanto considere digno de su conocimiento.

2.—En las Juntas electorales provinciales.

—El asesoramiento de la Juntas electorales locales en materia de censo electoral y en los demás asuntos de su competencia.

—La constitución de las Mesas electorales para las elecciones que hayan de celebrarse en sus jurisdicciones.

—La resolución de los recursos que se interpongan contra los acuerdos de las Juntas electorales locales.

—Las facultades disciplinarias y correctivas respecto de los miembros de las Juntas electorales locales y de quienes cometan infracción dentro de su jurisdicción en las operaciones del procedimiento electoral del Movimiento, sin perjuicio de las responsabilidades penal o civil a que pudiera haber lugar.

3.—En las Juntas electorales locales.

—La constitución de las Mesas electorales para las elecciones que hayan de celebrarse en sus jurisdicciones.

—Entre sus jurisdicciones respectivas, la dirección, planificación y coordinación de los servicios necesarios para la formación y conservación del censo electoral.

Las facultades disciplinarias y correctivas respecto de quienes, en su jurisdicción, cometan infracciones en las operaciones del procedimiento electoral del Movimiento, sin perjuicio de las responsabilidades civiles o penales a que pudiera haber lugar.

Las Juntas electorales se comunican

Hassan pide a Londres represalias contra España

(Viene de la primera pág.)

Cámara de los Comunes, que la actitud del régimen de Ian Smith en Rhodesia, con la proposición de una nueva Constitución y su política actual, impide cualquier acuerdo entre Rhodesia y la Gran Bretaña.

“Las proposiciones de Constitución, votadas por una minoría electoral y que afirman una política de discriminación racial, no podrán ser nunca base para un acuerdo honorable con ese país”, ha declarado Stewart a los parlamentarios.

Refiriéndose al referéndum del viernes, en el cual “un electorado predominantemente blanco dio su conformidad a Smith para convertir el país en una República con una permanente supremacía blanca”, Stewart añadió: “A pesar de esto, Gran Bretaña todavía podría continuar buscando un acuerdo de independencia, en gracia al pueblo rhodesiano que aún comparte nuestros principios”.

rán con las autoridades y organismos públicos dentro de su respectiva jurisdicción a través de su presidente.

Base 9.ª bis (nueva) 1.—Las mesas electorales estarán constituidas por el presidente y dos adjuntos designados por la Junta electoral entre quienes reúnan la condición de electores en la elección de que se trate más los interventores que designen, en uso de sus derechos, cada una de los candidatos. Se designarán, igualmente, un presidente y dos adjuntos suplentes, con los mismos requisitos que los titulares. La asistencia a la Mesa es un deber público que sólo podrá excusarse por causa justificada.

2.—El presidente de la Mesa electoral es la autoridad encargada de conservar el orden y garantizar la libertad de la elección. Las autoridades gubernativas y sus agentes le prestarán cuantos auxilios demande a estos fines.

3.—Las Juntas electorales notificarán a los designados como miembros titulares o suplentes de las Mesas su constitución, al menos, diez días antes de la celebración de la elección. Dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la notificación los designados manifestarán y justificarán, en su caso, la imposibilidad de asistir. Aceptada por la Junta la justificación, el suplente pasará a titular designándose un nuevo suplente.

TÍTULO II: de las elecciones en particular.

Capítulo primero. — De las elecciones para consejeros locales. Base 10/A) (Nueva). — La Comisión permanente del Consejo provincial designará, para las circunscripciones electorales a las que se refiere el artículo 36 del Estatuto Orgánico del Movimiento radicantes en su provincia el número de representantes de las entidades sindicales; federaciones, asociaciones, hermandades, organizaciones y demás entidades del Movimiento de ámbito local, así como del Municipio, a que se refieren los apartados B), C), D) y E), párrafo primero del artículo 37 del texto citado, en razón del número de habitantes y el de entidades a representar que existan en cada uno de los grupos auxilios con la limitación de no exceder del máximo de cuatro establecido en el artículo 37 citado y que, en todo caso, el número de representantes sea igual para cada grupo.

(A continuación figura un párrafo, incluido a propuesta del señor Allende, que quedó pendiente de la redacción definitiva).

CANDIDATOS A CONSEJEROS LOCALES

Base 10/A B) (Nueva). Serán candidatos a consejeros locales del Movimiento por cualquiera de las representaciones establecidas en el artículo 37 del Estatuto Orgánico del Movimiento quienes proclame la Junta electoral correspondiente y acepte esta proclamación. Para que las Juntas electorales puedan proclamar candidatos habrán de reunirse las condiciones siguientes:

A) En todo caso, las mencionadas en el párrafo penúltimo del artículo 37 del Estatuto Orgánico del Movimiento y no estar incurso en alguna de las incapacidades de la base quinta.

B) “A” — En el caso de las entidades sindicales, federaciones, asociaciones, hermandades, organizaciones y demás entidades del Movimiento, a que se hace referencia los apartados B), C) y D) del artículo 37 citado, ser propuesto por acuerdo de la entidad a quien pretenda representar y miembro de ella.

B) En el caso de la Corporación local, a que se refiere el párrafo primero del apartado E) del artículo 37 citado, se considerarán candidatos todos los miembros de la Corporación salvo quienes, en el plazo de 15 días desde la convocatoria de la elección, comunicaran a la Junta electoral local correspondiente su deseo de no ostentar tal condición.

C) En el supuesto de los elegidos directamente por los vecindarios del municipio, a que hace referencia el párrafo segundo del artículo 37 citado, podrán presentarse candidatos quienes sean propuestos por aquellos que ostenten o hayan ostentado la condición de consejero local o concejal, consejero provincial o diputado provincial, procurador en Cortes de representación familiar y consejero nacional en número de cuatro, tres, dos y uno, respectivamente, o por el uno por ciento de firmas de los electores de la circunscripción.

Base 10 C). — (Nueva).

Cuando la elección se realice por compromisarios, el número de éstos no podrá ser inferior al décuplo de los puestos a cubrir, distribuidos proporcionalmente al número de miembros de cada entidad.

Base 10 D). — Los consejeros representantes de las entidades sindicales radicadas en el municipio de que se trata serán elegidos mediante votación de los compromisarios designados por las mesas conforme a las normas electorales sindicales.

Se procurará que entre los compromisarios que se elijan puedan figurar los distintos sectores de la producción así como los empresarios técnicos y trabajadores.

Base 11. — Los consejeros representantes de las entidades sindicales, hermandades, organizaciones y demás entidades del Movimiento de ámbito local, a que se refieren los apartados C) y D) del artículo 37 del Estatuto Orgánico del Movimiento serán elegidos mediante votación por los compromisarios que elijan las respectivas entidades.

Base 12. — Se suprime.

Base 13. — Se suprime.

EL PROCESO POLITICO DEL ASOCIACIONISMO

UNA de las dimensiones más importantes del asociacionismo es la que caracteriza como eslabón culminativo de un proceso de desarrollo político; de un desarrollo político cuya necesidad no es de ahora, sino que está planteado en la vida española, exactamente desde el primero de abril de 1939. Es preciso, desde luego, señalar en el asociacionismo su dimensión de vanguardia hacia el futuro, de horizonte colectivo de cara al porvenir; pero no lo es menos el identificarlo como uno de los efectos de nuestra evolución jurídica, política y social. En efecto, el Estado nació el 18 de julio de 1936, pretendió, desde su origen, la constitución de una nueva sociedad, superior y diferente a aquella que había quedado atomizada por la dialéctica de los partidos políticos y, posteriormente, por el trauma nacional de la guerra civil. Sólo mirando el asociacionismo desde esa perspectiva histórica, podemos advertir claramente su origen y su sentido.

Porque no faltan, desde luego, quienes, de una u otra forma, tienden a considerar el asociacionismo como un fruto político surgido súbitamente en nuestra convivencia. Y no es así. El asociacionismo viene contenido, germinalmente, en la doctrina fundamental del Movimiento, que ha considerado siempre la libertad como un propósito, como un objetivo al que había que aproximarse de forma responsable, segura, pero irreversible. Desde la formulación de la teoría de las unidades de convivencia por José Antonio Primo de Rivera, hasta el actual Anteproyecto de Bases del Régimen Jurídico Asociativo del Movimiento, se ha recorrido un largo camino de experiencias, de contrastes históricos, de crecimiento de la madurez social y de la técnica jurídica. Pero el sentido esencial de las asociaciones no es foráneo al pensamiento del Movimiento, sino precisamente su originalidad genuina.

Así, pues, veamos el horizonte asociativo como la culminación política debida al esfuerzo de todo el país, a la aportación de todos. Evitemos desvirtuar su sentido y su dirección; contemplémosla como lo que es: la posibilidad de ordenar la sociedad en la libertad y la unidad, sin derivaciones hacia esquemas partidistas, de enfrentamiento o de segregación. Y dejemos bien claro, ante la sociedad española, que el asociacionismo ha sido posible gracias a la aportación, a la asistencia de todo el pueblo. Y que, por tanto, de ese proceso político ha de beneficiarse el pueblo entero. El asociacionismo es una oferta a la sociedad en su conjunto, a todos los españoles, que deben evitar, mediante su participación activa en el mismo, la reducción de sus posibilidades y de sus contenidos, de sus valores y de su fuerza.

"MAS VALE tarde que nunca" es la idea que todos debemos inculcar en los adultos que creen que ya no están en edad de aprender a leer y escribir.

ADIOS A UNA FIESTA

EL adiós a una fiesta, a algo que con evidente motivo y justificación se ha venido celebrando, siempre es triste. Este es el caso hoy de la Alemania Occidental. Por última vez a honrado a los obreros y de los estudiantes que en 1953 se sublevaron contra el régimen de Ulbricht. Aquella revuelta costó sangre. Fue el preludio de los sucesos de Hungría y de Praga. Los jóvenes se lanzaron a la desesperada sobre la punta de Brandemburgo coronada por las banderas rojas. Por muy idealista que fuese, nadie podía soñar que se iba a conseguir en aquellos días que cesara la partición del país en dos mitades. Se hacía necesario esperar. Pero ¿han madurado las cosas como para que se produzca en un futuro más o menos inmediato, ese acontecimiento? El endurecimiento tras el bloqueo, los pasillos aéreos, el muro que debería avergonzar al mundo, no nos impulsan a concebir grandes ilusiones.

En el fondo —aunque, como nosotros, los europeos libres, lo deseen—

PIENSO que, aunque un tanto atrevido, es completamente honrado afirmar que el hecho político más trascendente de los muchos ocurridos en los últimos años lo constituye la innegable descomposición del campo comunista. A las pruebas me remito. El concilio mundial de los partidos comunistas que en la actualidad se está desarrollando en Moscú no suscita mayor interés en la opinión pública. Y un concilio que pasa sin pena ni gloria, desapercibido, es un concilio muerto. Más todavía, la prueba más clara de que no responde a realidad alguna. En rigor, en la capital de la Unión Soviética es la apariencia, y tan sólo la apariencia, de un universo comunista en trance de extinción la que se ha dado cita. Todos lo estábamos adviniendo ya desde hacía bastante tiempo.

A estas alturas, no le vamos a negar a los ingleses la posesión de un agudo sentido del humor. Pues bien, son los ingleses los que han bautizado irónicamente al pastel que las buenas amas de casa suelen confeccionar con las sobras de diversos platos como "resurrección pie", es decir, como empanada de resurrección. Y eso es justamente lo que los prohombres del comu-

nismo mundial están cocinando en la ciudad que en otro tiempo fuera la meca del internacionalismo marxista: una enorme empanada de restos para estómagos decididamente fuertes.

El campo comunista acusa ahora de forma inequívoca no sólo la defección cierta de la China de Mao, sino también la mala conciencia de un comunismo soviético cada vez más fascinado por el nivel de vida de Occidente; no sólo el fracaso de la guerra de guerrillas en Hispanoamérica, sacrificada a la coexistencia pacífica entre los dos grandes, sino también el creciente malestar que, en unas ocasiones, estalla, y en todas, se adivina, en el seno de las democracias populares; no sólo, en fin, las dificultades de adaptación que encuentran los partidos comunistas ubicados en la Europa occidental, sino también el reblandecimiento medular del neo-stalinismo soviético, dominado por un miedo que igual le conduce a la invasión de Checoslovaquia y a la implantación por la fuerza de la doctrina de la soberanía limitada que a tener que declarar, poco antes de que las distintas delegaciones encargasen sus respectivos billetes para Moscú, que han terminado

tanto las excomuniones como el partido-guía.

Llegados a este punto cabría preguntarse si la defunción del partido-guía, certificada por los propios soviéticos, supone el paso en el universo comunista de la noción de bloque monolítico a la tesis policéntrica elaborada por Palmiro Togliatti. Creemos que no. Y lo creemos así por la sencilla razón de que estamos firmemente convencidos de que esta teoría no tiene posibilidad real de aplicación, al faltarle el elemento físico sobre el que debería encarnarse. En una palabra, el comunismo ya no constituye un mundo abarcable y, en consecuencia, susceptible de ser controlado. Es más bien una constelación de diferentes estrellas, cada una de ellas con luz y órbita propia.

En este sentido, el caso de las democracias populares resulta altamente esclarecedor. El camino que están recorriendo es el de la búsqueda de la autonomía en el marco del llamado sistema socialista, como primer paso hacia una independencia definitiva de la Unión Soviética. Semejante trayectoria es fácilmente perceptible en el propio proceso de transformación por

el que están atravesando sus aparatos políticos. En efecto, los partidos comunistas de las democracias populares se nacionalizan al mismo tiempo que, en su interior, los límites revisionistas desplazan tanto a los stalinistas dogmáticos como a los simples reformistas. La consecuencia es, como muy bien ha advertido François Fejtó el abandono de la concepción del partido como partido de obreros y aún de funcionarios o burócratas y el subsiguiente entendimiento del mismo como partido de "todo el mundo", o lo que es lo mismo, como apertura del aparato a las diversas élites del país, con detrimento de las posiciones puramente ideológicas.

Si la petición de Rosa Luxemburg de libertad para quienes piensan de otro modo, no ha sido todavía satisfecha ni lleva camino de serlo en un futuro inmediato, como el ejemplo checoslovaco demuestra cumplidamente, lo cierto es que nada resta de unitario en un campo como el comunista en el que se oponen doctrinas y tácticas se diferencian cada vez más las organizaciones y hasta chocan los Estados.

(PYRESA)

PINIES CONVERSA CON LLERAS RESTREPO



Durante la estancia oficial en Nueva York del presidente colombiano, señor Lleras Restrepo, asistió a la reunión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y a diversos actos, entre ellos un almuerzo, durante el cual conversó con el representante español ante la ONU, don Jaime de Piniés. — (Foto CIFRA)

LO QUE OPINA LA PRENSA

Ismael Herráiz, en la Prensa madrileña

LA figura de Ismael Herráiz es objeto de comentarios en la Prensa madrileña:

Dice "Ya": "Herráiz era un periodista capaz de sacrificarlo todo por su ideal. Su profesión estaba entregada íntegramente a ese servicio. No era hombre que pudiera pasar de unos a otros puestos profesionales, si en ellos podía padecer lo más mínimo su entrega generosa, violenta, imprudente a veces, pero con la suprema prudencia de quien sabe por qué y para qué vive. Descanse en paz".

Escribe "SP": "Dotado de una extraordinaria garra polémica y de un fabuloso caudal de información, experto en Historia contemporánea, era ingenuo tratar de disuadir con él: a los tres minutos te dejaba completamente "machacado"... como aseguran varios de sus antiguos compañeros. Periodista político de primera magnitud, lúcido, acertado intérprete de las corrientes sociales y políticas del mundo, escritor comprometido, rectilíneo por encima de todo, era "hombre realidades" incapaz de "coquetos" ideológicos. Trabajador infatigable y profundamente humano, sus mejores amigos y "enemigos" eran los "grandes" del periodismo mundial, con los que mantenía frecuente contacto personal, que habrán sentido tanto como los españoles esta pérdida".

Por su parte, Manuel Blanco Tobío, actual director de "Arriba", dice en dicho periódico: "La personalidad de Ismael dejaba sus huellas dactilares en todo lo que tocaba, firmemente impresas. Y ese sello suyo dejó en "Arriba", como director, por tantos años. Llevaba a "Arriba" en las venas, como una parte de su ser, y en él escriben muchos que con orgullo le llamaban y seguirán llamándole ya siempre "maestro". Bajo su dirección, "Arriba" fue una cátedra del periodismo español brillante e innovadora, que contribuyó en la más alta medida a crear una conciencia socio-económica hoy inyectada en nuestro desarrollo nacional, creación suya fue el famoso equipo de economistas de "Arriba", que este periódico llevó a la Universidad española, como una simbólica "Fundación Ismael Herráiz", que ahora está dando sus mejores frutos. "Este era el hombre y esta es su obra. El hombre, un errante guerrillero de la pluma que, como Cyrano su espada, entregará a Dios sin mancha; su obra, tantas e inolvidables páginas de nuestras vidas y de nuestro tiempo. Quisiera despedirme de él con la letra de una canción que le gustaba, que un día yo se la oí al general McArthur, y que fue escrita para hombres como Ismael Herráiz, falangista y alférez provisional: "Los viejos soldados nunca mueren... se desvanecen".

Bases

EL diario "Ya", comentaba ayer, en su editorial, el problema de las bases americanas en términos como éstos:

"No se trata, pues, solamente de una prórroga propiamente dicha. Se trata de un plazo para negociar dos finalidades: La liquidación de las bases extranjeras, que pasarán al pleno dominio de España (aunque su utilización pueda ser conjunta), y la articulación de un tratado que regulara las relaciones amistosas entre España y los Estados Unidos sobre una base cooperativa. El principio de arriendo está ya descartado. En el peor de los casos el 26 de septiembre de 1970 dejará de haber bases militares arrendadas en España. Las que quedan —e insistimos en que la de Torrejón debe desaparecer— serán bases españolas. Creemos que se ha iniciado el buen camino para "consolidar y acrecentar la amistad hispano-norteamericana. Y merece plácemes por ello la diplomacia española. Continuar la situación anterior hubiera sido erróneo y dañoso para aquella amistad".

Cooperación

SOBRE el tema de la firma del acuerdo sobre las bases norteamericanas "SP" comentaba ayer: "Con ello, se cierra un largo paréntesis de duda, durante el cual, la opinión española se ha mostrado contraria a la prórroga sin más y se ha pronunciado por la cooperación de ambos países en pie de igualdad. "Si estudiamos la situación hemos de reconocer que se han salvado varios principios. España por su parte, no ha cedido ante la propuesta USA de firmar la prórroga sin más, atendiendo a las circunstancias radicalmente distintas de 1969, en relación con 1953. Estados Unidos ha perdido el monopolio atómico, España ya no es un país aislado sino que tiene un puesto en el Consejo de Seguridad de la ONU; ni una economía en precario, sino en claro desarrollo; ni un "portaviones" geográfico, sino un país situado en un área de confrontación militar de las grandes potencias: el Mediterráneo. España atendiendo a esas circunstancias y a la opinión pública y al sentido común, no podía sencillamente firmar unos documentos que ignoraban todo esto..."

Integración de fines

SOBRE el mismo tema "Nuevo Diario" comenta en su editorial: "La novedad, en este caso, proviene del hecho de haberse dictado las disposiciones transitorias con anterioridad a la aprobación de un nuevo convenio bilateral. Quiere ello decir que incluso más allá del mutuo interés de los dos países en simbolizar la amistad hispanonorteamericana en unos acuerdos que proyecten la solidaridad de ideales en una integración de fines, se ha querido dejar constancia de que era preciso señalar término para la definitiva cancelación de unos pactos nacidos en unas circunstancias enteramente distintas a las de hoy, e inservibles, en consecuencia, como respuesta a las necesidades actuales de las dos partes..."

TERMINO EL IMPERIO WARREN CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR

ESTUVO DIECISEIS AÑOS AL FRENTE DEL TRIBUNAL SUPREMO DE LOS ESTADOS UNIDOS

AL REFERIRSE AL ASESINATO DEL PRESIDENTE KENNEDY, DIJO: "LA VERDAD NO SERA CONOCIDA POR ESTA GENERACION"

NUEVA YORK, 23 (Del corresponsal de "Pyresa", GUY BUENO).—Quien viajó en estos últimos años por los Estados sudistas de la nación americana pudo observar una y otra vez a lo largo de sus carreteras un inmenso cartel adornado con los colores de la bandera confederada en el que ponía: "Condenad a Earl Warren". El hecho de que los elementos más reaccionarios del país pidieran de tal suerte la descalificación del presidente del Tribunal Supremo federal, no implica necesariamente que el juez Earl Warren fuera un santo. Pero la bandera confederada que ondeaba en el cartel último fuera un desafío de quienes hace más de un siglo salieron derrotados de la guerra civil, indica que la confrontación con Earl Warren estrababa en la incapacidad sentida por estos sectores ultraconservadores, aún arraigados en el siglo XIX, de hacer las paces en el siglo XX.

Hoy concluyó la "era Warren" después de 16 años en los que estuvo al frente de la Corte Suprema, el hombre que ahora abandona su alto cargo, mol-

deó probablemente más que ninguno de sus predecesores el curso de la historia americana. Para el presidente Eisenhower, quien le nombró presidente

del Tribunal Supremo, esa decisión fue "el mayor error jamás cometido en mi vida". Para el presidente Lyndon Johnson, en cambio Earl Warren "es el presidente de la Corte Suprema más grande de todos los tiempos".

Tres fallos fundamentales pueden ser atribuidos en parte por lo menos a la influencia de Earl Warren, a saber: primero, la decisión tomada en 1954 denunciando la segregación racial en los centros docentes americanos, en la que nacieron una serie de iniciativas federales destinadas a poner término a la discriminación racial en escuelas, colegios y universidades; segundo, el edicto emitido en 1962, por el que el Tribunal decidió oponerse a determinadas legislaciones estatales que negaban a todos los ciudadanos idéntico derecho de voto, es decir, idénticos derechos constitucionales; tercero, la conclusión alcanzada en 1963, por la que la Corte ordenó que toda persona acusada de haber cometido un grave delito, pueda beneficiarse de ayuda legal incluso si no posee los medios económicos para sufragarla, es decir, que los americanos no deberían tener sólo determinados derechos legales, sino también los recursos necesarios para transformar estos derechos teóricos en reales.

Curiosamente, fue este último veredicto el que más controversia y polémica causó en el ámbito nacional. Los dos fallos primeros han sido generalmente aceptados, aún cuando es justo reconocer que, en lo que atañe a la desegregación de las escuelas, tan sólo un veinte por ciento de los niños negros pudieron ser integrados en los centros docentes de once Estados sudistas en 1968, y que la integración en las escuelas nortefías es bastante más simbólica que efectiva.

El poder activo de la Corte Suprema en los 16 años de la presidencia de Earl Warren, que la convirtió en el tercer pico del tricordio de la Administración americana (la Presidencia, el Congreso y la Corte Suprema), a menudo enfrentados entre ellos se debió en gran parte, sin duda, a que ni el Congreso ni el pueblo supieron o quisieron asumir plenamente las responsabilidades sociales, políticas, económicas y morales que esta segunda mitad del siglo XX requiere, especialmente en el ámbito de las relaciones raciales y de los derechos constitucionales. La Corte Suprema penetró así en un terreno dejado vacante por omisión por las dos otras ramas legislativas de la nación.

Fuera de los Estados Unidos, Earl Warren es, sobre todo, conocido por haber dado su nombre a un informe complicado a instancias del presidente Johnson en torno al asesinato del presidente Kennedy, y es probable que el mundo no olvide pronto que cuando Warren aceptó la misión de presidir esa comisión de encuesta, pronunció con los ojos llenos de lágrimas las siguientes terribles palabras: "La verdad no será conocida durante la vida de esta generación".

En Estados Unidos, es probable, en cambio, que su nombre sea recordado en los términos elogiosos de las palabras de Lyndon Johnson y no por las observaciones de arrepentimiento hechas por Dwight Eisenhower, siendo así que contados son los que discuten hoy aquí la humanidad, integridad y honestidad de quien durante dieciséis años presidió el destino de la Corte Suprema.

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR

SERVICIO DE EXPROPIACIONES

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 145-GR.

OBRA: EMBALSE DE QUENTAR. - ZONA DE PRESA E INSTALACIONES. PIEZA NUM. 1

TERMINO MUNICIPAL DE QUENTAR. Provincia de GRANADA

Con motivo de las obras arriba expresadas, hay necesidad de expropiar terrenos en el referido término municipal, cuya relación de propietarios afectados, se publica a continuación.

Esta Dirección, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y cumpliendo los artículos 13 y 19 de la misma, abre información pública por plazo de QUINCE DIAS, durante el cual, cualquier persona podrá aportar por escrito presentando en la Alcaldía de Quentar, los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación de interesados, u oponerse por razones de fondo o forma, a la necesidad de la ocupación.

RELACION QUE SE CITA

Núm. de la finca	INTERESADOS	Nombre de la finca o paraje
1	D. Francisco Montes López	El Collado
2	D. Juan Gutiérrez Callejas	"
3	D. Francisco Montes Andrés	"
4	D. Miguel Torrecillas Aranda	Cerro Poyatos
5	D.ª Emilia Montes Ruiz	"
6	D.ª Magdalena Hernández Torres	"
7	D. Manuel Ruiz de Quentar	"
8	Monte Público de Quentar	"
9	Vda. de D. Francisco Carmona Rodríguez	"
10	D. José Liñán Medina	"
11	D. José Nieves Liñán	"
12	Vda. de D. Manuel García Pérez Dúdar	"
13	D. Francisco Liñán Hervias	Cerradura Baja
14	D. Alfonso Medina Rodríguez	"
15	D. Manuel García Hervias	"
16	D. Francisco Liñán Hervias	"
17	Hros. de D.ª Angustias Liñán Hervias	"
18	D. Francisco Liñán Hervias	"
19	D. Antonio Ramón Torres Ruiz	"
20	D.ª Josefa Gil Fernández	"
21	D. José Medina Torrecillas	"
22	D. Francisco Liñán Hervias	"
23	D. Manuel Aranda Martín	El Bujeo
24	D.ª Antonia Fernández Sánchez	"
25	D. Juan Nieves Hervias	"
26	D. Manuel Torres Ruiz	"
27	Vda. de D. Custodio Alcarria González	"
28	D. Manuel García Sánchez	"
29	D. José Morales Callejas	"
30	D. Manuel Hervias Díaz	"
31	D. Manuel Callejas García	"
32	D. Antonio Ruiz Peral	"
33	D. Francisco Porcel Torres	"
34	D. José Porcel Torres	"
35	D. Sebastián Porcel Torres	"
36	D. Antonio Porcel Torres	"
37	D. Manuel Martín Martín	"
38	D. José Nieves Martín (M)	Cerradura Alta. Parte baja acequia.
39	D. José Nieves Liñán	"
40	D. Francisco Nieves Martín (M)	"
41	D. Juan Nieves Hervias	"
42	D.ª Josefa Gil Fernández	"
43	D. Antonio Torrecillas García	"
44	D. Juan Nieves Hervias	"
45	D. José Morales Callejas	"
46	D. Juan Morales Callejas	"
47	D. Antonio Torres Calleja	"
48	Hros. de D. Luis del Rosal Chiroso	"
49	D. Manuel García Sánchez	"
50	Hros. de D.ª Leonor Rodríguez Ruiz	"
51	D. Francisco Carpena Torrecillas	"
52	D. Juan Santos Rodríguez	"
53	D. Antonio Torrecillas García	"
54	D. José Carmona Rodríguez	"
55	D. Francisco Carpena Torrecillas	"
56	D. Juan Morales Callejas	"
57	D.ª Carmen Ruiz Gutiérrez	"
58	D. Manuel Carmona Rodríguez	"
59	D. Francisco Nieves Martín	"
60	D. José Morales Callejas	"
61	D. Juan Nieves Martín	"
62	D. Juan Alarcón Parra	"
63	Hros. de D.ª Leonor Rodríguez Ruiz	"
64	D. Manuel Callejas García	"

Sevilla, 17 de junio de 1969.
EL INGENIERO DIRECTOR,
Fdo.: M. PALANCAR

SERVICIO DE EXPROPIACIONES

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 146-GR.

OBRA: EMBALSE DE QUENTAR. - ZONA DE PRESA E INSTALACIONES. PIEZA NUM. 2

TERMINO MUNICIPAL DE QUENTAR. Provincia de GRANADA

Con motivo de las obras arriba expresadas, hay necesidad de expropiar terrenos en el referido término municipal, cuya relación de propietarios afectados, se publica a continuación.

Esta Dirección, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y cumpliendo los artículos 13 y 19 de la misma, abre información pública por plazo de QUINCE DIAS, durante el cual, cualquier persona podrá aportar por escrito presentando en la Alcaldía de Quentar, los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación de interesados, u oponerse por razones de fondo o forma, a la necesidad de la ocupación.

RELACION QUE SE CITA

Núm. de la finca	INTERESADOS	Nombre de la finca o paraje
1	D. José Martínez Mesa	Prado de Bailón
2	D.ª Carmen Ruiz Fernández (M)	"
3	D. Manuel Navarro Ruiz	"
4	D. Rafael Rodríguez Padilla	"
5	D. Antonio Ramón Torres Ruiz	"
6	D. Juan Ruiz Ruiz	"
7	D.ª Carmen Rodríguez Ruiz	"
8	D.ª Carmen Ruiz Fernández (M)	"
9	D. Francisco Ruiz Peral	"
10	D. Antonio Montoya Tapia	"
11	D. Encarnación Martín Fernández	"
12	D. Francisco Torres	"
12 Bis	Canal (Hros. de D.ª Leonor Rodríguez Ruiz)	"
13	D. Sebastián Porcel Torres	"
14	D. Manuel Hervias Medina	"
15	D. Ramón Liñán Pardo	"
16	D. Antonio Montoya Tapia	"
17	D. Emilio Carmona Nieves	"
18	D. Emilio Rodríguez Hernández	"
19	D. Emilio Carmona Nieves	"
20	D. Manuel Callejas García	"
21	D. Manuel López Díaz	"
22	D. José Montes Guerrero	"
23	D. Juan Santos Rodríguez	"
24	D. José Nieves Liñán	"
25	Hros. de D. Luis del Rosal Chiroso	"
26	D. Francisco Vergas Moreno	"
27	D. Manuel Guerrero Ruiz	"
28	D. Custodio Rodríguez Navarro	Barranco del Alamo
29	D.ª Carmen Ruiz Gutiérrez	La Cerradura
30	D. Juan Nieves Hervias	"
31	D. José Nieves Martín (M)	"
32	D.ª María Esteban Valera	Los Mermejales
33	Ayuntamiento de Quentar (Monte Público)	Los Mermejales y Cerro Negro
34	Ayuntamiento de Quentar (Monte Público)	El Castillejo
35	D. Francisco Montes Andrés	Umbria del Dux
36	D. Juan Nieves Hervias	"
37	Hros. de D. Luis del Rosal Chiroso	"

Sevilla, 17 de junio de 1969.
EL INGENIERO DIRECTOR,
Fdo.: M. PALANCAR

Pompidou continuará la política exterior del general De Gaulle

INTERESAN MAS LOS AUSENTES QUE LOS PRESENTES EN EL GOBIERNO CHABAN DELMAS

EL ANTERIOR GABINETE HA SIDO RENOVADO MITAD POR MITAD Y SOLO CUATRO MINISTROS CONSERVAN LAS CARTERAS QUE DETENTABAN

PARIS, 23. (Del corresponsal de "Pyresa", MANUEL DE AGUSTIN).—Nunca se había producido caso semejante, en la historia de los cinco Re-públicas francesas, pero ante la constitución de este primer Gobierno Chaban Delmas, (que inaugura el mandato presidencial del señor Georges Pompidou), observadores, críticos, comentaristas, e incluso el pueblo, estudia con mayor atención la actitud de los ausentes, que la personalidad de los componentes. Y para colmo del despropósito, los cambios de responsabilidad se estiman tan importantes, como el anuncio de una nueva política.

Ustedes ya saben, por los telegramas de agencia, que en el nuevo equipo figuran treinta y nueve miembros, veinte de los cuales no pertenecían al anterior Gabinete. Es decir, que la mitad ha sido renovado. Pero en las sumas aritméticas que caracterizan esta serie de análisis, se descubre que sólo once titulares han desaparecido.

Las llamadas "semi carteras", son secretarías de Estado, especie de miniministros que antes asistían a las reuniones del Consejo, pero que de ahora en adelante, sólo participarán en los debates cuando tenga que discutirse un asunto concerniente con el despacho de su incumbencia. Total, que este Gobierno, teniendo una nómina más numerosa que el anterior, está compuesto, en la realidad, por un número más reducido de ejecutores.

SOLO QUEDAN CUATRO

Pasemos a la distribución de las funciones. Los únicos que han continuado en los anteriores puestos son cuatro, cuya misión se ejerce en esferas donde nada cambió. Primero, el responsable de las relaciones con el Parlamento, porque los diputados son los mismos. Segundo, el "policia mayor", como premio a que el orden público ha sido perfectamente mantenido, y la

Policia no causó la menor inquietud. Tercero, el titular de "los antiguos combatientes", que siguen siendo los mismos y el artífice del "equipo", porque no era lógico sustituirlo en plena operación.

Pero en cambio, otros ocho fueron trasladados: el señor Debré, fiel degaullista entre los fieles, pasa a la Defensa Nacional, para continuar realizando los planes de armamento previstos en el anterior ciclo. Schumann, va al Quai D'Orsay, para hacer la política francesa más europea; Gpichard, a Educación Nacional con el fin de restablecer una mayor autoridad, a expensas de menor dialéctica. Galley, a Teléfonos y Telégrafos, con la justa ilusión de anular el retraso de los servicios franceses, con relación a los alemanes, norteamericanos y japoneses, y el resto, en su calidad de expertos, aportan una experiencia demostrada a tareas de mayor urgencia.

LOS "NUEVOS"

Visto el importante reajuste, pasemos a revisar la lista de los "nuevos" que son veinte, de los cuales siete figuran como ministros y el resto secretarios de Estado. Los siete son: el que ha sustituido a Malraux en Asuntos Culturales, un puesto de prestigio sin demasiada función, pero lleno de

ampulosidad. Le sigue el señor Plevin, ex presidente del Consejo en la Cuarta República, que lo llevan a Justicia, para que decreta una amnistía general, liquidadora de viejos rencores. Después, Jacques Duhamel que pasa a la Agricultura, para defender a Francia en el Mercado Común, con sus doctrinas de liberal y europeoista. Finalmente, Fontanet, uno de los que dimitió para protestar contra el poco europeísmo del general De Gaulle, y al cual, ahora, le dan la cartera de Trabajo, con la esperanza de que encuentre empleos y pedidos para todas las fábricas, entre sus amigos demócratas cristianos.

Un avión, desviado de su ruta a punta de cuchillo

Un tal "Pérez" quiso que su moribunda mujer pudiera ver a sus familiares en Cuba.

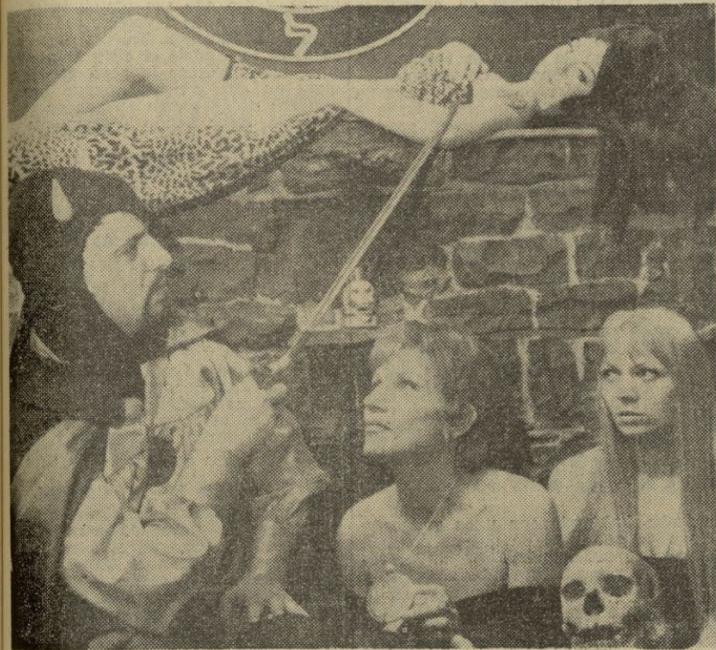
NUEVA YORK, 23. (EFE).—Un tal «Pérez», armado con un cuchillo de cocina, obligó ayer a un avión de la «Eastern Airlines» a desviarse de su ruta y aterrizar en Cuba, para que su mujer, gravemente enferma, pudiera ver a sus familiares antes de morir.

«Pérez», su mujer y una hija de ambos, vestida con minifalda y realmente llamativa, según varios pasajeros, descendieron del avión cuando aterrizó en el aeropuerto José Martí, de la capital cubana y fueron escoltados por varios milicianos castristas. La mujer de Pérez, según han relatado los pasajeros, se desmayó al descender del avión y tuvo que ser auxiliada por los milicianos.

La Casa del Diablo está en San Francisco de California

QUIENES DÉSEAN ESTAR "WITH IN" A TODA COSTA, PAGAN POR VISITARLA Y PRESUMIR LUEGO EN EL CLUB QUE HAN TOMADO CAFE CON SATAN

UNA DIABLA (SU ESPOSA) Y DOS DIABLILLOS (SUS HIJAS) COMPARTEN LA VIDA Y NEGOCIO DEL DIABLO SZANDOR



Las pequeñas diabluras de Szandor. — (Foto PYRESA)

ANTON Szandor Lavey, de 38 años, hombre inquieto y de mil oficios diferentes y contradictorios, ha sido sucesivamente domador de leones, pianista de café cantante, fotógrafo de la Policía, virtuoso del oboe y mago. Pero nunca tuvo gran éxito —al menos económico— con ninguna de estas originales profesiones. Así que se ha dado al diablo, y nunca mejor empleada la frase.

Actualmente, Szandor ha hecho de su casa —una mansión de tipo medio instalada en las afueras de San Francisco de California— la Casa del Diablo. Y a la Casa del Diablo acuden diariamente toda clase de personas, sobre todo personas adineradas, sin mucho quehacer y con ganas de estar "in". Szandor afirma que su último negocio está teniendo un éxito "diabólico". Se ve y se desea para aten-

der todas las peticiones que recibe para visitar su original club-museo.

Este diablo "pop" de indudable ingenio, ha cuidado con esmero su apariencia, tratando de parecer lo más satánico posible. Cabeza afeitada a lo Yul Brynner, mefistofélica barba en punta, rojas túnicas de terciopelo y demás aditamentos "ad hoc".

CANDELABROS HECHOS DE CALAVERAS

La Casa del Diablo tiene trece habitaciones. Es la única de color negro de toda la vecindad. En otros tiempos sus paredes albergaban una pensión de mala nota y posteriormente albergaron el estudio de un astrólogo.

En su interior se almacena una heterogénea y abigarrada mezcla de objetos de arte, "bibelots" y cosas un tanto macabras, tales como un lobo disecado, un esqueleto humano en el interior de una vitrina, calaveras que sirven de candelabros, una bien surtida biblioteca de obras oscurantistas, una mesa de operaciones que sirve de bar y una chimenea giratoria por la que se entra a una cámara secreta situada en los sótanos.

A los visitantes se les invita a entrar, naturalmente, por la puerta principal. La trasera está celosamente guardada por un león de 220 kilos de peso que atiende por "Togare". Un expresivo cartel, sobre el león, dice: "¡Peligro! No pasen. Los supervivientes serán procesados. 'Togare', empero, está lo suficientemente amaestrado como para poder pasar las noches en el sótano, cerca de su amo. Sin embargo, éste le ata con cadenas "para que no ande mordisqueando los muebles, cosa que le agrada en extremo", dice Lavey.

UNA DIABLA Y DOS DIABLILLOS

El peculiar ambiente creado por este singular diablo —que en el fondo es un buenazo— es compartido por una diabla —su mujer, Diana— y dos diablillos —sus hijas Carla, de catorce años, y Zeena, de tres—. "Somos una familia muy feliz" —afirma Lavey.

El hecho es que, al parecer, Szandor se está haciendo de oro. Cuenta ya con un buen número de miembros de esta especie de club. Y las visitas —que pagan— se incrementan de día en día. ¿Quién se resiste, por un módico desembolso, a visitar la Casa del Diablo?

La mujer de Szandor afirma que está encantada con el nuevo trabajo de su marido, porque así lo tiene siempre en casa. Y el diablo, es decir, Szandor, afirma: "Si uno vive bien en su casa, ¿por qué salir? Yo soy un diablo muy hogareño. No me gusta andar por esos mundos de Dios haciendo diabluras".

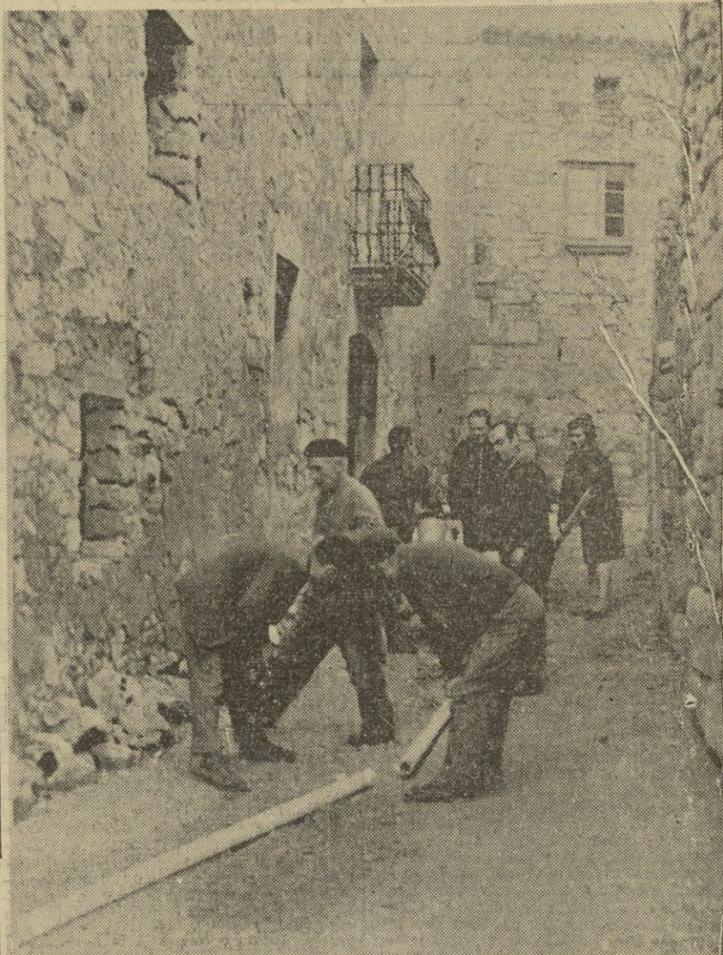
¡Diablo, con el diablo Szandor!

(PYRESA.)

Los vecinos de Ciurana instalan una tubería para el pueblo

HABIAN CONSTRUIDO YA UN CAMINO DE 12 KILOMETROS

SOLO SON DOCE HABITANTES QUE HAN CONSEGUIDO EL TÍTULO DE "PARAJE TÍPICO Y PINTORESCO" PARA CIURANA



Los vecinos de Ciurana dedican todas sus horas libres a los trabajos comunales. El pueblo carece de lugares de diversión. — (Foto EUROPA PRESS)

Cuando tantos ejemplos hay por ahí de pueblos que se quedan sin gente, el que ofrece la población tarraconense de Ciurana es francamente optimista. Sólo hay en Ciurana una docena de vecinos: ocho hombres y cuatro mujeres. Nunca les entró la tentación de dejarlo todo e irse a la ciudad.

—Estamos muy satisfechos aquí. ¿Para qué movernos?

Le han cogido un extraordinario cariño al pueblo. Más ahora, en que sólo son doce y todos los problemas se han reducido. Los hombres y las mujeres han unido sus esfuerzos y dan una estupenda lección de unidad y de concordia.

TELEFONO, LUZ Y UN CAMINO DE ACCESO

—¿Ya tienen tiempo para todo?

—Naturalmente. Aquí no hay diversiones. Lo nuestro es el pueblo.

Gracias al perfecto conocimiento del vocablo Ayuntamiento —Ciurana constituye ahora el mejor refrendo a esa campaña televisiva—, la docena de vecinos, desde hace tiempo, consiguieron por tenacidad que llegase hasta el poblado el teléfono y la luz eléctrica.

—Todos vamos a una —dice el alcalde, don Genaro Martorell Badía—. En este aspecto, la colaboración, aunque reducida en cuanto a brazos, es estupenda y eficaz en cuanto a ilusiones materializadas.

Sin poseer esos energéticos «bulldozers», utilizando tan sólo picos y palas, en esfuerzo que bien puede calificarse de sobrehumano, abrieron un camino de doce kilómetros de longitud, cruzando montes y pinares.

—Así pueden llegar hasta nosotros los coches.

INSTALACION DE TUBERIAS

Ahora quieren disponer de otros servicios indispensables: distribución domiciliar de agua. Lo maravilloso es el trabajo que realizan, en estrecha colaboración con don Genaro, que es el primero en arrimar el hombro.

—La Diputación provincial nos ha concedido una subvención para esta mejora y nosotros queremos tenerla

cuanto antes. Estamos muy agradecidos a la Corporación provincial por la inquietud y el interés que ha demostrado por nosotros.

—¿Cómo se explica este milagro?

—pregunto.

—Muy fácil. La decadencia de muchos pueblos viene condicionada por la desidia de sus vecinos. Nosotros no lo entendemos así. No hay ningún milagro. Sólo ganas de hacer cosas y mantenernos unidos.

Como premio a esta tarea restauradora y del gran ejemplo que ofrecen estos doce vecinos, el ministerio de Educación y Ciencia concedió a Ciurana una subvención de medio millón de pesetas y el bello título de paraje típico y pintoresco.

—Cada año recibimos una subvención de ese departamento para adentrar en todo lo posible nuestro pueblo.

DESEAN UNA CARRETERA

Hermoso es el ejemplo de estas doce personas. Están dejando su diminuto pueblo reluciente como la plata. Pero ellos mantienen viva aún una gran ilusión.

—Queremos una carretera que nos nos enlace con Cornudella, nuestra capitalidad, lo que por otra parte, acortaría la distancia con Tarragona en unos treinta kilómetros. Con la ayuda de los organismos oficiales y de los muchos admiradores de este paisaje, estamos convencidos de que llegará a ser una realidad.

Mercada, desde luego, se la tienen...

Ramón SOLE

«Europa Press»

FESTIVAL DE CINE DE SAN SEBASTIAN



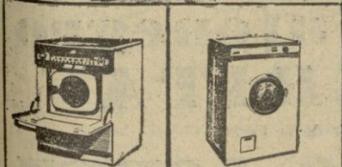
Los artistas españoles Mikaela, Angel del Pozo, Tere del Río y Rafael Alonso, entran bajo el tradicional arco de espadas de los «espadantzaris», en el teatro Reina Victoria, de San Sebastián, escenario del Festival Internacional de Cine. — (Foto EUROPA PRESS)

CAMPAMENTOS DE JUVENTUDES. Alegría, amistad y compañerismo, al sol y al aire de España. Solicita información en la Delegación provincial, plaza del General Sanjurjo, 1, tercero. Telf. 221565.

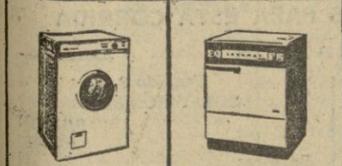
—Los cuellos de las camisas...! Aquí querria ver yo a las famosas lavadoras automáticas. ¿Hay alguna que pueda lavarlas de verdad?



AEG
si puede



Lavadora Lavamat Nova 39.900 pts. Lavadora Claramat L. 16.600 pts.



Lavadora Claramat Nova 18.900 pts. Lavadora Lavamat Belle 29.900 pts.

TAISA, S.A.

Zacatín, 9 - Granada
Cardenal Belluga, 9.
Motril

TELEFONOS DE "PATRIA"

REDACCION, 222595
ADMINISTRACION, 222593
DIRECTOR, 229913
ADMINISTRADOR, 229915
TALLERES, 229914

LOS TOROS

El Viti, triunfador en la corrida de Alicante

MANOLO MATINEZ DEMOSTRO SU VALOR SERENO Y ANTONIO ORDOÑEZ TOREO MUY BIEN

LOS TOROS DE CAMINO FUERON MANSOS, EN LEON, PERO EL DIESTRO Y TERUEL CORTARON OREJAS

ALICANTE, 22 (Del cronista taurino de "Pyresa", enviado especial, José Antonio MEDRANO). — En los bien conjuntados carteles de esta breve feria, el de apertura ofrecía para nosotros junto a la digamos reaparición de Antonio Ordóñez, a quien no veíamos desde Sevilla, la novedad del mejicano Manuel Martínez, a quien desde ahora es fácil que nos lo encontremos en casi todas las plazas que de aquí a octubre tendremos que visitar. Con ellos, Santiago Martín "El Viti" sumaba una terna de mucha importancia torera, no siendo menor la de la parte antagonista representada por seis toros de la madrastra del Conde de la Corte, ganadería que por sí sola ya asegura la seriedad de un festejo mayor. La corrida, pues, en su planteamiento, no presentaba quebra alguna; pero en su realidad no ha alcanzado siquiera los límites de una discreta brillantez por culpa primerísima del ganado que en conjunto ha adolecido de falta de clase y de fuerza, malográndose por la pobreza de estos la raza y la nobleza que apuntara el cuarto toro. Muy cumplidos de armamento aunque algo feos y destaralados, puede que los seis taparan su juventud con sus defensas serias y respetables por demás. El que abrió plaza se soltó manso, flojo y pronto de la cita, para creerse en la segunda y huir con descaro rebotándose de la tercera; el segundo también se fue a lo manso del único payaso que pudo admitir; el tercero reargó bien largo y entregado hasta el punto de permitir que el picador cambiara de palo a la mitad del único encuentro. Con igual buen estilo y la misma medida pasó el codicioso y blanco cuarto. Bastante encelado el quinto se fue dos veces a los caballos con una nobleza que pronto se traduciría en bronqueada y peligro para los de a pie, y por último el sexto acabó mal, no aceptando más que una vara.

Antonio Ordóñez no se esforzó nada frente al primero, un toro poco picado, ligero manso, áspero, huido y desligándose hacia los tableros al que dio mala muerte de dos pinchazos y una corta con vómito y conoció la enemistad del público a lo largo de su muy estimable muleteo al cuarto, cuya invalidez le movía a recelos e inseguridades en sus embesidas unas veces largas y claras y otras cortas y defensivas al siempre sin continuidad. Sacándole al toro todo lo que tenía, Antonio Ordóñez toreó con verdad, valor, temple y cuidado, consiguiendo momentos brillantes y pases perfectos, aunque sin ligazón. Pero el público, que exige a Ordóñez más que a nadie no supo medir ni al toro, ni al torero, por lo que éste, a quien se le notan cierto cansancio y amargura, hizo algún gesto no admisible en un artista con el consiguiente y mayor empesamiento de los espectadores, de manera que al matar de media y dos descabellos sonaron muy pocos aplausos en premio a la, repetimos, buena labor del de Ronda.

Lo mejor, lo más redondo de la tarde la firma de Santiago Martín "El Viti", que lidió y toreó con conocimiento, temple y hondura, al mansito segundo, obligándose a tomar la muleta en varias series de templadísimo redondos con el remate de unos pases de pecho cerrados y verdaderos, y sin dejarle desarrollar su tendencia a la huida y a las tablas. Mató El Viti de una corta y un descabello y para él fue la única oreja de la tarde. Al cuarto, bronco, con menos de un cuarto de arrancada y la cara arriba y suelta. Le tanteó sobriamente para en seguida machearle y matarle de una corta y descabello.

De todo lo que le he visto hoy al mejicano Manuel Martínez, lo más importante me parece su valor. Sereno, tranquilo y con un punto de elegancia, no les pierde la cara ni se distrae en la cara de los toros. Sabe colocarse y aprovechar los viajes; pero no embarca aunque luego corra bien la mano sobre todo, es perfliero, cita con el pico, coge la muleta por un extremo y la lleva arrastrada como desfileada. No cabe duda que tiene oficio y puede que otro día nos merezca otros elogios. Hoy, en esta primera impresión, aplaudimos su valor y su variada voluntad, como aplaudió el público, que le obligó a dar una vuelta al ruedo tras matar al toro de media caída y dos descabellos y le despidió con una ovación cuando acabó con el sexto de un pinchazo, media, otro pinchazo y otra media. Pesos: 438, 470, 470, 491, 492 y 471.

EL MEJOR "souvenir" de su viaje: un libro español

LEON, 23 (PYRESA). — Primera corrida de feria de San Juan y San Pedro, en la plaza de toros del Parque, de esta capital. No se llegó al lleno. Tarde amenazando lluvia y en momentos desapaible.

Toros de don Francisco Camino Sán-

chez, mansos y que no aguantaron las tres puyas. Paco Camino en su primero, en el que apenas hizo nada con el capote, sin embargo, tuvo suerte a la hora de matar por lo que se le concedió una oreja. En su segundo, que lo hizo mejor en toda la faena, cortó dos orejas.

Paquirri recibió a su primero de rodillas, pero sin fortuna a la hora de matar. División de opiniones. En el segundo se embarulló en la faena, por lo que recibió pitos.

Ángel Teruel, en su primero, no hizo nada con el capote y defraudó, por lo que fue pitado. El puntillero acabó con el bicho. En su segundo tuvo más suerte doblando el toro al segundo intento, por lo que se le concedieron las dos orejas.

PACO CAMINO TRIUNFO EN ALICANTE CON TORETES QUE NI LLEGABAN A NOVILLOS

EN LA TERCERA DE FERIA DE BADAJOZ, MIGUELIN LOGRO DOS OREJAS Y RABO

ALICANTE, 23. — (Del cronista taurino de "Pyresa", enviado especial, JOSÉ ANTONIO MEDRANO). — A pesar de que Diego Puerta cortara una oreja de la primera res, Paco Camino las dos y el rabo de la segunda, y Miguel Márquez, tras una vuelta al ruedo en la tercera, se ganara un apéndice de la última, no puede decirse que hayamos visto una gran corrida de toros, por la rotunda e inapelable razón de que tampoco puede decirse que hayamos visto toros. De novillada, o así, aunque aceptablemente armada, a excepción del sexto, cabe calificar al encierro enviado por doña María Teresa Oliveira; pero, aún nos habríamos dado por contentos si los, a nuestro parecer, novillos, hubieran sacado ese mínimo de fuerzas indispensables para que la casta, la bravura o la fiereza que en principio se le supone a toda res destinada a la lidia pudiese llegar a buen fin. Flojos, blandos, y resentidos de delante y de atrás, los seis novillos o los seis toritos, dieron un juego deslucido e incómodo, dentro de su falta de peligro, con la sola nota favorable, y en tono discreto, del segundo, que si tuvo nobleza, continuidad y alegría fue porque el torero lo cuidó mucho, dejándole prácticamente sin castigo en el primer tercio del que ya vamos perdiendo hasta la noción de su existencia y que cualquier día desaparece por innecesario. Salvo el toro que abrió plaza, que entró mal y se soltó peor una vez para, seguidamente, aceptar al dormido una vara, los demás tuvieron bastante con un solo encuentro, del que medio huyeron el segundo y el sexto, empleándose los otros con apuntado buen estilo, pero ningún empuje. Quizá todos necesitaron más castigo para aliviarles de sangre y sosegar su inquietud juvenil; pero ¿a qué intentarlos con toritos que se caían y hasta se derrumbaban aparatosamente, como el tercero y el cuarto? Luego, su andar vacilante, su inseguridad en los remos, les llevaría a acortarse, a quedarse, y a llevar la cara arriba, en instintivos movimientos de defensa, con raíces de invalidez y no de mal sentido.

EL INDOMABLE PUERTA
El indomable Diego Puerta redujo muy bien al primero, un toro cobarde, que o quería huir o volvía contrario, y ya sin darle respiro, le sumó varias series de redondos, en las que Diego lo puso todo, emoción incluida, una faena algo rápida y un poco atropellada, que transcurrió por cauces de eficacia y tuvo el discreto remate de media estocada y dos descabellos, frente a la debilidad pasicorta del cuarto, volvió a mostrarse el torero valiente y pundonoroso de siempre, en un trasteo sobre la derecha, al que puso fin de dos pinchazos, una corta y un descabello.

EL SABIO CAMINO
El sabio Paco Camino le echó alegría, vista y poder al segundo, ligándole un muleteo largo, brillante y preciso, aunque también algo violento, pues el toro iba muy continuo y agobiaba un poco. De todas maneras, la unidad y el garbo de la faena se impusieron totalmente, provocando la apoteosis final, cuando Camino entró a matar con esa lentitud y ese estilo de gran estoqueador que le caracteriza. Con el quinto, de arrancadas cortas, broncas y cabeceantes, empezó bien y con valor hasta que el toro dio en no pasar. Lo peor fue que con la espada perdió los papeles, al pinchar muy mal dos veces a toro arrancado y dejar luego una corta en el rincón, que necesitó la rúbrica de un descabello.

EL VALEROSO MARQUEZ
El valeroso Miguel Márquez se hizo

acreedor definitivo de nuevos títulos, pues a sus dos toros, lo mismo el inválido tercero que al asperote sexto, que iba corto, derrotó, y con la cara alta, los toreó con maneras de torero largo y enterado, con tranquilidad, temple y comencimientos de los buenos. A Miguel Márquez se le ve adelantar y aprender tarde a tarde. Su entrega, su decisión, siguen siendo las mismas, pero su torero va ganando en hondura, en recursos y en seguridad. Su actuación de hoy —clase aparte— ha sido auténticamente torera. Mató al tercero de dos pinchazos y una corta, y al sexto, de una estocada rotunda, con los premios ya dichos al principio de esta crónica. Pesos: 460, 454, 470, 496, 494 y 485.

TRIUNFO DE MIGUELIN EN BADAJOZ

BADAJOZ, 23. (CIFRA). — Tercera de feria. Seis toros de Fermín Boñorquez y uno de rejones, del marqués de Domecq.

El rejoneador Gregorio Moreno Pidal clavó tres rejones largos, dos pares de banderillas, uno de ellos de las cortas, y tres rejones de muerte. Lo mató el sobresaliente de un pinchazo. (Ovación y salida al tercio).

En lidia normal: Miguelin, en su primero no logró hacer faena a un toro difícil y peligroso. Mató de un estoconazo. (División de opiniones). En su segundo, es ovacionado con la capa. Con la muleta logra una faena artística y variada, a base de naturales, giraldinas y espaldinas. Mata de una estocada hasta la bola. (Dos orejas, rabo, dando la vuelta al ruedo entre ovaciones).

Paquirri, recibe a su primero con un afarolado de rodillas que se aplaude. Cuatro verónicas y se repite la ovación. Faena con ayudados por alto, redondos y naturales, que se ovacionan. Dos pinchazos, media tendida y descabello. (Una oreja y vuelta).

En su segundo, faena porfiada a un toro quedado y peligroso. Pinchazo y estocada hasta la bola. (Una oreja).

Ángel Teruel es ovacionado con la capa en sus dos enemigos. Con la muleta en su primero realiza la faena sentada en el estribo, manoleínas, redondos y revoleras. Mata de media que basta. (Dos orejas y vuelta al ruedo).

En su segundo, logra faena a base de porfiar, ya que el toro está hecho un marmolillo. Muy valiente y muy cerca, logra pases por alto, redondos, naturales y adornos. Media que basta. (Una oreja y vuelta al ruedo).

El quinto y el sexto toro se lidiaron con luz artificial. Todos los matadores banderillaron en sus respectivos toros, siendo muy aplaudidos. En los dos últimos, alternaron en banderillas los tres matadores.

ALTERNATIVA DE MANUEL ALCARAZ

IBIZA, 23. (CIFRA). — Seis toros de José Tomás Frías Hermanos, que en general dieron mal juego, para Manuel Alcaraz, que tomó la alternativa, Joselillo de Colombia y José Luis de la Casa.

Manuel Alcaraz dio la vuelta al ruedo en su primero y escuchó aplausos en el otro. Joselillo de Colombia, vuelta al ruedo en el primero y silencio en el segundo. José Luis de la Casa, en su primero, el mejor de la corrida, una oreja, y en el otro, ovación y dos vueltas al ruedo. Fue sacado de la plaza a hombros.

REYERTA ENTRE CURRO ROMERO Y UN AFICIONADO
MALAGA, 23. (CIFRA). — Cuando esta noche, poco antes de las diez, el matador de toros Curro Romero, se en-

Orejas para Miguel Montoro y José Zarzo "Perete"

"UTRERITA" SUSTITUIRA A MANUEL CARRA, EN LA CORRIDA DEL DOMINGO

El domingo tuvimos festejo taurino en nuestra plaza para volver a seguir la actuación de dos noveles granadinos en quienes tenemos puestas muchas ilusiones. Miguel Montoro, de Montefrío, y José Zarzo "Perete", volvieron a mostrar sus posibilidades. Quien no demostró sus posibilidades fue el público, que acudió en escasísimo número. Pero de esto ya hemos hablado en anteriores ocasiones.

Por cuanto a los noveles hemos de afirmarnos en la anterior reseña, en que en Montoro tenemos un valeroso aspirante a matador de toros, si persiste en esa postura de arrojo a pie firme y va cobrando sentido en su saber ante el novillo. Su quehacer fue premiado con una oreja en el primero de la tarde al que mató de una estocada, después de un muleteo aceptable. A su segundo, tercero de la tarde, lo mató después de entrar varias veces, pero el público apreció su valor y su entrega total por lo que le premió con abundantes aplausos.

Por cuanto a Perete, volvió a estar en su conocida faceta de artista y dominador, aunque le cupieron en suera los novillos más encastados. Perete toreó con ambas manos, estuvo muy en su sitio y gustó al respetable que solicitó para él, y la presidencia otorgó una oreja de cada novillito. Está muy seguro con la muleta que a la hora de matar y eso que sus posibilidades humanas debían de favorecer también a la hora de la estocada. Tal vez poco a poco vaya tomándole el sitio a la sueta, y merece la pena que se esmere en ella porque, aunque hoy los públicos no la tomen apenas en consideración, sigue siendo lo realmente importante en el toreo.

Los novillos del marqués de Valdeza, de Badajoz, dieron muy buen juego y por eso se dio la vuelta al ruedo al primero de la tarde y los restantes mostraron mucha casta, buen genio y bravura para hacer ameno el festejo.

LA DESENCAJONADA

Al concluir el festejo se procedió a la desencajonada de los seis toros de los hijos de don Bernardino Giménez de Linares, que el domingo serán lidiados en la corrida pro-mausoleo de Curro de Granada. Los toros de los herederos de don Bernardino responden a similares características a los lidiados el domingo anterior, por lo que suponemos que darán buen juego y ofrecerán peligro por su casta y su bien armada cabeza.

NOVEDAD EN EL CARTEL

Por cierto, que el cartel del domingo ha sido una novedad. La novedad que se ha confirmado el accidente de Manuel Carra. Manuel Carra, el granadino de la mala suerte, el torero ganadísimo por los toros, el hombre que anda en rifa constantemente con su futuro, no podrá torear en nuestra plaza el domingo y existe el temor de que no pueda hacerlo en un futuro próximo. Porque queremos desear que pesimismo. La ilusiónada corrida en la que Carra pretendía lanzar el gusto de sus posibilidades se ha esfumado quebrándose, con su pierna, el novillito afán que en esta etapa había puesto nuestro paisano.

Para sustituir al matador lesionado ha sido contratado Antonio García "Utrerita", un matador de valor extraordinario que recientemente ha tenido un gran éxito al encerrarse con seis toros de don Isaias y don Tulio Valdez en Málaga. Cuantos aficionados conocieron esta noticia expresaron su satisfacción puesto que ya existían verdaderos deseos de comprobar directamente cuanto afirman sobre este torero de indudables méritos.

El cartel, por tanto, quedará integrado por Curro Montenegro, Antonio García "Utrerita" y Santiago López, el triunfador de la feria del Corpus, que se las entenderán con seis toros de Bernardino Giménez.—K.

contraba hablando con unos amigos a la puerta del hotel en que se hospedaba durante su estancia en Málaga, fue reprimido por un individuo respecto a su actuación de ayer en la plaza de la Malagueta, lo que motivó la brusca reacción del torero, el cual se volvió alado y golpeó violentamente a quien le había reprimido, entablandose entre ambos una fuerte rifa que hizo que prácticamente quedase cortada la circulación por la amplia calle de Molina Lario, donde tuvo lugar el suceso, ya que se acumuló un gran número de personas, sobre todo cuando circuló la noticia de que uno de los contendientes era el torero de Camas.

En un momento de la reyerta, el oponente de Curro Romero consiguió desasirse, pero el torero se hizo con una botella en un bar cercano y le persiguió, si bien la policía municipal, que se encontraba por los alrededores, logró poner fin al lance.

Hasta las diez y media de la noche no había sido presentada ninguna denuncia al respecto, ni en la Comisaría ni en la Policía municipal. Tampoco había sido asistido ningún lesionado en las Casas de Socorro cercanas, lo que hace suponer que la reyerta tuvo una fácil solución por parte de la Guardia municipal.

Plaza de Toros de Granada

DOMINGO, 29 JUNIO 1969 A las SEIS de la tarde
Festividad de San Pedro y San Pablo
EXTRAORDINARIA CORRIDA DE TOROS
6 BRAVOS Y ESCOGIDOS TOROS, 6
de la acreditada ganadería de SRES. HIJOS DE D. BERNARDINO JIMENEZ, de JAEN, para los diestros

Curro Montenegro UTRERITA

y el triunfador de la Feria,
SANTIAGO LOPEZ

INTERESANTES PRECIOS PARA ESTA CORRIDA

LOCALIDADES		Tendido 9 SOL Y SOMBRA	
Tendidos 3-4-5-6-7 y 8 S O M B R A		PRECIO Pesetas	
Palcos con 5 entradas...	1500	Barreras...	350
Delanteras de chiqueros...	425	Contrabarreras...	300
Barreras...	425	Tendido 1.ª fila...	225
Contrabarreras...	375	Tendido 2.ª a 6.ª fila...	175
Balconcillo de vomitorio...	300	Tendido 7.ª en adelante...	150
Balconcillo de puerta arrastre...	300	Delanteras de Gradas...	175
Delanteras de tendido, metasetas de chiqueros...	300	Gradas...	125
Tendido de 1.ª fila...	250	Delanteras de Andanadas...	125
Tendido 2.ª a 6.ª fila...	225	Andanadas...	100
Tendido de 7.ª en adelante...	200	Tendidos 1-2-10-11 y 12 S O L	
Delanteras de Gradas...	225	Barreras...	250
Gradas...	175	Contrabarreras...	225
Delanteras de Andanadas...	175	Tendido 1.ª fila...	175
Andanadas...	150	Tendido 2.ª a 6.ª fila...	125
Entradas de Palco...	150	Tendidos 7.ª en adelante...	100
		Delanteras de Gradas...	125
		Gradas...	80
		Delanteras de Andanadas...	80
		Andanadas...	65

Rafael Torres, un novillero de los que necesita la fiesta

LOS SACERDOTES ESPAÑOLES, PREOCUPACION DEL PAPA

VOLVIO A REPETIRSE EL FRACASO DE JULIAN GARCIA

MANUEL RODRIGUEZ FUE EL TRIUNFADOR DE SEVILLA (TRES OREJAS)

MADRID 22. (Crónica de "Pyresa", por RICARDO DIAZ MANRESA). — Vamos a tener que creer más en las novilladas que en las auténticas corridas de toros. Ocurren cosas más interesantes porque casi siempre el ganador es más interesante. La novillada de Joaquín Buendía ha salido con picantería, con casta, con ganas de embestir, y en ciertos aspectos ha podido con los toreros, acostumbrados a los toros "mecánicos", sin problemas. Con los caballos se emplearon bien, con mucho celo en interminables varas únicas, rematadas en los tres últimos novillos con picotazos de trámite. ¡Esa primera vara al tercero, con el animal encastado, dormido en el peto atento a embestir al caballo que a atender los capotes de los toreros! Por todo, el encierro de Buendía me ha gustado porque han hecho cosas de toros.

Y menos mal que todos, menos el quinto salieron gachos. Digo menos mal porque, en caso contrario, es casi seguro que José Luis Segura estuviera en estos momentos en el sanatorio con una cornada muy grave. Sucedió que en el que abrió plaza, Segura lo recibió con unos lances bonitos pero ineficaces porque el novillo tenía renio. Al cuarto lance, se creció, derribó al torero, lo cornó terriblemente contra las tablas. Al levantarse el torero iba casi desnudo. La casaquilla partida, la taleguilla con grandes rotos. Y hasta la camisa hecha tirón. Increíblemente el novillo no le había herido. Y así, "desvestido", así tuvo que enfrentarse Segura al bravo animal en el último tercio. Y como José Luis es torero con oficio, con vista, con valor y con gran voluntad, hizo una faena compuesta en la que no sé si atrajo más los pasos o el espectáculo de un torero en mangas de camisa. Mató de forma deficiente — dos pinchazos y una corta atravesada — y el público, impresionado, le hizo dar la vuelta al ruedo. Repuesto de la paliza — y ya con la casaquilla medio arreglada — salió ante el cuarto y desplegó de nuevo toda su voluntad que se agradece, y todo su oficio, que se ve. Pero que nos deja fríos porque le falta el rayo de la personalidad. Mató rápidamente — estocada contraria y dos descabellos — y también dio la vuelta al ruedo.

Lo de Julián García no hay quien lo comprenda. No cargará las censuras porque bastante lo hizo el público. En contra del muchacho desde el primer momento. Pero resulta increíble que pueda ir el primero en funciones, torreadas por muy apoderado que esté por uno de los cerebros de la empresa de Madrid y, menos, que lo hayan repetido en esta plaza, después de su ruidoso fracaso de hace quince días. En esta ocasión volvió a fracasar. Su actuación no resiste el más leve análisis. Escuchó un aviso con pitos en su primer tercio y el público, comprensivo, guardó silencio en el otro después de haber "coreado" parte de su "faena" con palmas de tanto.

El repetidor Rafael Torres — gran ovación y vuelta, respectivamente — es un torero que hace falta en la fiesta para librarla en parte de la monotonía que padece. Con el capote bordado las chinelinas y con la muleta es tan variado como superficial. Pero es preferible esto a la faena standard. Es verdad que los novillos le pudieron y luchó poco en los pasos fundamentales — aunque toró al último muy bien por naturales —, pero demostró que sabe taparse con sus adornos, gracias y esperanzadores para los que tenemos que soportar toneladas de derechazos y naturales idénticos. Toró con demasadas prisas pero todo será cuestión de ir aprendiendo y serenándose. No está cuajado, claro, pero deseamos que cuaje. Toreros de Sevilla, auténticos de Sevilla como Torres, los necesitamos como agua en el desierto. Usa la espada de verdad, lo que es un detalle de torero auténtico.

EN SEVILLA

SEVILLA, 23. (PYRESA). — En la Maestranza se lidiaron, con buena entrada, seis novillos de don Juan Gallardo Santos, bonitos y bien presentados que dieron buen juego. Tres de ellos fueron aplaudidos.

Morenito de Cáceres hizo dos faenas variadas y vistosas derrochando valor. No acertó con el pinchazo, y mató al primero, después de oír un aviso de cuatro pinchazos y una estocada. (Aplausos). En su segundo, dos pinchazos, estocada y descabello al cuarto intento. (Palmas).

Marcelino toró bien de capa a sus novillos a los que hizo dos faenas muy completas con ambas manos. Mató a su primero de una estocada terciada.

CONDUCTOR: Aproximadamente el quince por ciento de los accidentes de tráfico en carretera, se producen por no circular por la derecha.

(Viene de la primera pág.)

nes que se dan en la Iglesia de España. Y a todos nos ha llamado para que todos aceptemos la responsabilidad de nuestra propia conducta: a los obispos, a los sacerdotes, al mundo obrero, a los jóvenes, a todo el pueblo de esta nación que merece del Papa el calificativo de "amadísima".

INTEMPERANCIAS

Con palabra suave y afectuosa, que quizá el Papa haya querido despojar de toda condenación solemne, ha hablado de las "intemperancias que no pueden, ciertamente, encontrar suficiente justificación". Y en una llamada a la conciliación, nos pide a todos comprensión amplia, seguramente más amplia cuanto más injustificadas sean las exuberancias.

Para los españoles resulta consolador y esperanzador que el Papa quiera para nosotros y con nosotros lo que España ha puesto como meta predilecta de sus trabajos y sus días de los últimos treinta años: el progreso ordenado y pacífico y el sabio valor en la promoción de la justicia social.

Para la obra de paz y de distensión, para la infatigable obra de paz y distensión, Pablo VI ha convocado expresamente a los obispos, a los que sabe — dice — "empeñados laudablemente en la fiel enseñanza del Evangelio", y les exhorta a llevar adelante la afirmación del reino de Dios en todas sus dimensiones; a permanecer como pastores en medio del rebaño y a que su obra de hombres de Iglesia evite, definitivamente, la repetición de episodios desagradables.

A LOS SACERDOTES

Las palabras del Papa adquieren

un acento especialmente apremiante y angustiado cuando se dirige a los sacerdotes, para que tengan siempre ante sí sus "deberes primordiales", para que obren "en estrecha unión con sus obispos". En las palabras del Papa, obispos y sacerdotes han de ser siempre, y de manera inconfundible, hombres de Iglesia. Y si los primeros han sido llamados a acoger "las buenas aspiraciones del clero", los segundos han sido convocados, paternal pero firmemente a la obediencia.

En los ambientes eclesiásticos de Roma, las palabras del Papa, dirigidas a los obispos y a los sacerdotes españoles, han sido acogidas con evidente satisfacción. Primero, porque muchas son las miradas que se vuelven hacia España, a sabiendas de la pasión con que nuestro pueblo afronta las cuestiones de la fe. Segundo, porque era serio motivo de preocupación el hecho de que esas "intemperancias", iniciadas en el seno de la Iglesia española, habrían de provocar necesariamente una reacción incalculable en las más fieles y anchas zonas del clero y del pueblo de España.

PALABRAS DEL PAPA

ROMA, 23. (EFE). — Su Santidad, Pablo VI, ha pronunciado un importante discurso ante representantes del Sacro Colegio Cardenalicio, que acudieron a felicitarle en el sexto aniversario de su elevación al pontificado y de su propia fiesta onomástica. Poco después del mensaje de felicitación pronunciado por el cardenal decano del Sacro Colegio, Eugenio Tisserant, el Papa habló durante largos minutos sobre los problemas más importantes que la Iglesia tiene planteados en la hora actual.

Emplazado por "un propósito más intrépido de absoluta fidelidad a nuestro compromiso apostólico" Pablo VI señaló algunas de las dificultades más relevantes encontradas en su pontificado: un menor sentido de la ortodoxia doctrinal hacia el celoso depósito de la fe y una cierta y difundida desconfianza hacia el ejercicio del ministerio jerárquico que, por mandato de Cristo, une y conduce al pueblo de Dios a los diversos niveles de su unión. Resaltó a continuación la responsabilidad creciente de la jerarquía eclesiástica ante el viento transformador que rige el mundo moderno, y de las respuestas que en orden a una reforma de la legislación canónica está dando recientemente la Iglesia.

"Pero como es obvio — dijo Pablo VI — nuestra mayor confianza para la defensa y para el incremento de la Iglesia en esta hora importante está en la misma Iglesia; está en el Episcopado; está en el clero; está en los religiosos; está en el laicado católico; está en la formación incalculable de almas buenas que en silencio rezan, trabajan y sufren por la causa del Reino de Cristo".

VIETNAM

Seguidamente, Su Santidad, hizo un ligero examen de los problemas más acuciantes que "afectan a la familia humana" y que en algunos casos obstaculizan el entendimiento y la colaboración entre todas las naciones, en interés supremo de la paz. En este examen panorámico de la actualidad mundial, el Papa se refirió en primer lugar al conflicto vietnamita, "aquél trozo de tierra del Extremo Oriente donde aún se producen encarnizados combates y amplias operaciones bélicas". "Una vez más — dijo finalmente sobre este tema — queremos renovar a todas las partes afectadas en el conflicto nuestro urgente y afilizado llamado a apresurar el acontecimiento de la paz".

Subrayó Pablo VI el especialísimo interés que le merecían otras situaciones de carácter humano, como aquella de los prófugos y de los prisioneros de guerra. "Para esta especial categoría de personas, afectadas dolorosamente por las consecuencias del conflicto — dijo — Nos osamos renovar nuestro ruego para que su suerte sea menos triste y penosa".

La guerra civil nigeriana mereció un cálido recuerdo a Su Santidad. Subrayó que la Santa Sede deseaba fervientemente que las armas fueran sustituidas prontamente por negociaciones entre todas las partes interesadas.

Junto a Nigeria, examinó a continuación la crisis de los países del Oriente Medio, cuya zona, "rota por frecuentes episodios bélicos puede generar en conflictos más amplos y conducir a otras ruinas irreparables". "Nuestra atención cordial y espiritual — dijo seguidamente Su Santidad — está dirigida por otra parte hacia situaciones bien diferentes, de aquellas a las que hemos hecho alusión hasta ahora, y bien diversas entre ellas, pero todas a título diverso, son ahora merecedoras de nuestro interés particular, como aquellas de América latina, de los países de la Europa Oriental y de África, donde nos proponemos trasladarnos próximamente".

Dentro de este marco general de situaciones referidas a todo el mundo, Pablo VI se refirió a España. "Ciertas situaciones — dijo — no defian a veces indiferentes a aquellos hijos nuestros y provocan intemperancias que no pueden ciertamente encontrar suficiente justificación del ímpetu de una ardorosa exuberancia pero que pueden, sin embargo, sugerir por lo menos una amplia comprensión".

"Nos deseamos para aquel noble país — agregó — progreso ordenado y pacífico, y esperamos, a tal fin que no falte el sabio valor en la promoción de la justicia social, cuyos principios han sido delimitados a menudo y claramente, por la Iglesia". Se dirigió a

continuación a los obispos con el ruego de desarrollar su infatigable obra de paz y distensión "deseando que la presencia de los pastores en medio del rebaño evite la vuelta a episodios lamentables", y a los sacerdotes a quienes envió paternales palabras de aliento y bendición, "haciendo votos para que tengan siempre ante sí mismos la visión de sus deberes primordiales, obrando en estrecha unión con sus obispos".

La juventud y las condiciones espirituales de nuestro tiempo fue otro de los temas abordados por Pablo VI ante el Sacro Colegio, a propósito del cual exhortó a una acción comunitaria para combatir las inquietudes extrañas y peligrosas surgidas del calor de sociedades tal vez privadas de ideales morales y religiosos superiores y seguros.

Tras de anunciar el nombramiento del cardenal Sebastiano Baggio, como arzobispo de Cagliari el Santo Padre finalizó su intervención expresando su esperanza en la reunión extraordinaria del Sínodo episcopal que se reunirá en Roma el próximo mes de octubre. El importante temario que el Sínodo tratará en sus reuniones — las Conferencias Episcopales como nuevas y perfeccionadas estructuras de la Iglesia Católica — permitirá expresar con más evidencia las dos notas características de la misma Iglesia, su catolicidad y unidad.

ECO DEL DISCURSO DEL PAPA

CIUDAD DEL VATICANO, 23. (EFE). — En ambientes generalmente bien informados próximos al Vaticano se subraya hoy que las palabras de Su Santidad el Papa Pablo VI relativas al Papa, contenidas en el discurso pronunciado esta mañana en la audiencia especial al Sacro Colegio Cardenalicio, reflejan el gran interés y atención por la Iglesia española que en estos momentos ocupan al Santo Padre.

En términos generales, se afirma en estos círculos, se puede decir que las palabras del Pontífice constituyen un llamamiento en favor de la disciplina del clero y del debido cumplimiento de sus obligaciones pastorales. A los obispos se les exhorta a una acción de paz y de distensión y a que actúen como hombres de la Iglesia, atrayendo al recto camino a fin de que no se repitan incidentes onerosos, las buenas aspiraciones del clero, sobre todo del joven. Al mismo tiempo, se pide a los sacerdotes que tengan siempre ante sí la nitida visión de sus primordiales deberes actuando en estrecha unión con sus obispos.

En los citados medios romanos se comenta que el Papa, en sus palabras, desautoriza toda clase de intemperancias y radicalismos, que no pueden encontrar suficiente justificación en una ardiente exuberancia aunque, con ánimo paternal, pide comprensión para las mismas. No se deja de subrayar el interés de Pablo VI por España, al hacer votos por un progreso ordenado y pacífico y mostrar sus deseos de una prudente valentía en la promoción de la justicia social.

El Papa, se señala por último en estos ambientes próximos al Vaticano, sobre un fondo de pastoral solicitud por los problemas actuales de la Iglesia española, que son, en definitiva, los de la Iglesia universal, e insistiendo en el tema de la justicia social, condena expresamente todo exceso y aconseja a obispos y sacerdotes, jerárquicamente unidos, que se conduzcan ante todo como hombres de Iglesia.

EL PAPA HABLA DE ESPAÑA

Refiriéndose a España, Pablo VI dijo textualmente:

"Un pensamiento de maternal afecto, no exento de cierta aprensión, nos consentiría de dirigir a España, a aquellos nuestros venerados hermanos en el orden episcopal a los hijos queridísimos entre todos que el orden sagrado hace igualmente hermanos y colaboradores nuestros en el ministerio de la salvación, al mundo obrero, a los jóvenes, a todo el pueblo de aquella amadísimas nación.

"Ciertas situaciones no dejan a veces indiferentes a aquellos hijos nuestros y provoca intemperancias que no pueden ciertamente encontrar suficiente justificación en el ímpetu de una ardorosa exuberancia, pero que pueden, sin embargo, sugerir por lo menos una amplia comprensión.

"Nos deseamos para aquel noble país progreso ordenado y pacífico y esperamos a tal fin que no falte el sabio valor en la promoción de la justicia social, cuyos principios han sido delimitados a menudo y claramente por la Iglesia.

"A los obispos por lo tanto que sabemos empeñados laudablemente en la fiel enseñanza del Evangelio, les dirigimos también el ruego de desarrollar una infatigable obra de paz y de distensión, para llevar hacia adelante, con previsora intuición la afirmación del Reino de Dios en todas sus dimensiones. La presencia activa de los pastores en medio del rebaño, — y esperamos que pueda suceder con prontitud, incluso en las diócesis vacantes —, y su obra siempre inconfundible, de hombres de la Iglesia valdrán para evitar la repetición de episodios desagradables y conducirá — estamos seguros — al camino directo, especialmente las buenas aspiraciones del clero y sobre todo de aquél más joven.

A todos los sacerdotes enviamos una maternal palabra de aliento y bendición y de augurio haciendo votos porque éstos tengan siempre ante sí mismos, la visión de sus deberes primordiales obrando en estrecha unión con sus obispos".

premiada con ovación y saludos. Al quinto, una buena estocada; (ovación y saludos). Manuel Rodríguez fue el triunfador de la tarde, toreando artísticamente de capa a su lote y cuajando juego dos valerosas y buenas faenas en las que abundaron los pasos de calidad. Mató a ambos animales de soberbias estocadas (Una oreja y petición de otra, en su primero, y dos orejas y vuelta en el último, saliendo a hombros por la puerta del príncipe).

EN EL PUERTO

PUERTO DE SANTA MARIA (Cádiz), 23. (PYRESA). — Buena entrada. Novillos de don José García Barroso, que dieron mal juego. Flojos de remos y chicos. El segundo hubo de ser sustituido y el quinto se lidió en medio de un gran escándalo.

José Luis Paradas en su primero, ovaciones. Mató de dos pinchazos. Más palmas y vuelta al ruedo. En el cuarto cortó una oreja.

Curro Vázquez no tuvo suerte en su lote. Estocada y descabello a la primera. Mató al quinto al segundo intento.

Antonio Porras, palmas, vuelta y salida en el primero. Al que cerró plaza, le bastó con una estocada caída. Algunas palmas.

Fueron inhumados los restos de Ismael Herráiz

EL DIRECTOR GENERAL DE PRENSA REPRESENTO AL MINISTRO DE INFORMACION Y TURISMO

AL SALIR EL CADAVER DE SU DOMICILIO Y AL SER ENTERRADO FUE ENTONADO EL "CARA AL SOL"

MADRID, 23. (PYRESA). — Los restos mortales del ex director de "Arriba" y periodista de honor, don Ismael Herráiz, recibieron cristiana sepultura ayer, a las doce, en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, a donde fueron trasladados desde su domicilio, en Vicente Gacés, 21.

Al salir el cadáver del domicilio y antes de ponerse en marcha la comitiva se cantó el "Cara al Sol", hecho que se repitió en el momento del enterramiento. En ambas ocasiones el numerosísimo público asistente coreó las estrofas del himno de la Falange brazo en alto.

En el duelo familiar figuraban el hijo del finado, Carlos, sus cuñados y sobrinos. También sus hermanas Soledad, María Luisa y Conchita acompañaron los restos de Ismael hasta el cementerio.

En el duelo oficial figuraban el director general de Prensa, don Manuel Jiménez Quiles, que ostentaba la representación del ministro de Información y Turismo, y el delegado nacional de Prensa y Radio del Movimiento, don Alejandro Fernández Sordo, en representación del ministro secretario general del Movimiento y del vicesecretario general. Todos ellos ausentes de Madrid. También asistieron los ex ministros don José Antonio Girón de Velasco, don Raimundo Fernández Cuesta, y don José Ibáñez Martín, los embajadores Aznar y Giménez Caballero, así como los directores generales de Industrias Textiles, señor Martín Villa, y de Carreteras, señor Arellano, los subdirectores generales de Prensa, señores Rodríguez del Castillo y Camacho; los gobernadores civil y militar, señor Partido Santayana y teniente general Iniesta

Cano, respectivamente; el presidente del Sindicato nacional de Papel y Artes Gráficas, señor Hernández Navarro; el primer teniente de alcalde, señor Suevos; la Junta directiva de la Asociación de la Prensa; el presidente del Sindicato provincial de Prensa, Radio, Televisión y Publicidad, señor Vázquez Prada; los directores de la Agencia "Pyresa", señor Campmany y Diez de Revenga, y de los diarios "El Alcázar", señor Del Álamo Urrutia; de "Arriba", señor Blanco Tobío; de "Marca", señor Fernández Cuesta; de "El Ruedo", señor Bugella; de "SF", señor Páez; de "Ya", señor Morcillo; y de "Hoja del Lunes", señor Gómez Aparicio, así como el director de Televisión Española, señor Riancho, y de los servicios informativos de Televisión Española, señor Ramos. Entre los numerosos periodistas que asistieron al entierro figuraban don José María Sánchez - Silva, don Salvador Jiménez y don Salvador López de la Torre.

PESAME DEL CAUDILLO A LA FAMILIA DE ISMAEL HERRAIZ

MADRID, 23. (PYRESA). — Don Felipe Polo, secretario de S. E. el Jefe del Estado, ha dirigido a don Carlos Herráiz, hijo de don Ismael Herráiz, el siguiente telegrama de pésame:

"S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo me encarga le haga llegar su pésame más sentido, extensivo a toda esa familia, por fallecimiento de su padre, don Ismael Herráiz, que en paz descanse, cuya pérdida priva al periodismo español de una de las figuras más destacadas, tanto por sus cualidades profesionales como humana, puestas de manifiesto a lo largo de su brillantísima carrera".

CURSO de VERANO

(GRUPOS MUY REDUCIDOS)
KINDERGARTEN (2 a 6 años) 1.ª ENSEÑANZA.
BACHILLER, REVALIDAS y PREU
CURSO INTENSIVO DE INGLES Y ALEMÁN
Profesorado nativo y titulado.
PISCINAS, JARDINES. SERVICIO DE AUTOBUS.



Edelweiss
COLLEGE

ABIERTO PLAZO MATRICULA
CURSO 1969-70 (Plazas limitadas).

San Gregorio Alto, 24 (Albalein). — Teléfono 22 73 39. — GRANADA

EL VALOR DE LAS MANOS

EN Granada existen sesenta manicuras. No creíamos que hubiese tantas chicas o damas entregadas a este menester, aunque en realidad deberían existir varios centenares, tantas como peluqueras. El arreglo de las manos es una necesidad o compromiso social de los tiempos modernos. «En nuestra ciudad —ha dicho la presidente de la Agrupación de Manicuras de Granada— «van entrando» muchísimos —hombres— lo que quiere decir que nos estamos poniendo en línea con ciudades avanzadas en esta rama». Y hasta se halla en estudio que las operantes obtengan el diploma profesional mediante unos cursillos, al final de los cuales se expida el certificado de aptitud por profesores médicos especialistas de la piel.

El cuidado de las manos es una cosa muy importante. Basta que echemos una ojeada al refranero y a inagotable acervo de modismos del lenguaje para darse cuenta de su trascendencia en la vida humana. Como que la capacidad de la mano anda pareja con la aparición de ese fenómeno que llamamos inteligencia. La mano nos distingue de la bestia. Es tanta su importancia que se las atribuímos a Dios mismo, pues no hay mayor desgracia que permanecer alguien dejado de su mano. Cuando un hombre anda enamorado significa que aspira a la mano de la mujer; si es pródigo, decimos que anda a manos llenas por la vida; si rígido, que sabe asentar la mano; si tímido, espera siempre caer en buenas manos; si prudente, posee mano izquierda; si pegón o ladrón, tiene manos largas; si estudioso, busca los datos de primera mano; si enérgico, quiere las manos libres; si le domina el pismo, pone las manos en la cabeza; si pretende inhibirse, se lava las manos como Pilatos; si justo de conciencia, tiene las manos limpias; si enredador, es mano oculta de un negocio difícil o pesado; si exagerado, carga la mano; si opera por sorpresa, se dice que nos ata las manos; si alguien quiere detenernos, exige que pongamos las manos en alto; si es caritativo, ha de obrar con arreglo a esta consigna evangélica: lo que dé la mano lo ignore la siniestra. Algo, pues, deben tener las manos que han dado motivo a tan múltiples expresiones, tantas como los estados de ánimo. Además, dar la mano es signo de amistad. En las reglas de cortesía se dedica un buen capítulo al uso de las manos. En la oratoria tienen un papel importante. En el estado sacerdotal, se ungen. Hay manos de pianista, de mecánico, de herrero y albañil (por la dificultad de hacer el puño). Hasta los árabes simbolizaron la angustia y el anhelo del hombre al esculpir esa mano que aspira a coger la llave guardadora de tesoros y que vemos sobre la Puerta de la Justicia en la entrada del recinto de la Alhambra.

Hay que cuidar las manos. Las manos son también el espejo del alma. Y desde luego, debe ser algo delicioso dejar nuestras manos abandonadas unos minutos al quehacer de otras manos, de unas manos de mujer, que se afanan por embellecerlas, o por lo menos, por limar durezas que los trabajos de la vida fueron dejando en ellos. Ojalá también hubiese manicuras de la palabra amiga, suave, que pusiera templanza en nuestro, a veces, endurecido, corazón de hombres. — G.

AQUÍ GRANADA

Inauguradas las II Jornadas de información para el profesorado de idiomas



Un aspecto del paraninfo de la Universidad, durante el acto inaugural de las II Jornadas de información para el profesorado de idiomas. — (Foto FERRER)

EL ACTO SE CELEBRA EN EL PARANINFO DE LA UNIVERSIDAD, PRESIDIDO POR EL RECTOR

ASISTEN A ESTAS CONFERENCIAS MAS DE DOSCIENTOS PROFESORES DE DIVERSOS PAISES

En el Paraninfo de la Universidad se celebró ayer la apertura de las Segundas Jornadas de Información para el profesorado de idiomas. Hizo la presentación, don Luis Auguet Durán, presidente del Consejo de Administración de ENOSA, del I. N. I. y presidente del Patronato de la Fundación, quien glosó el nacimiento y formación del CELA, su conexión con organismos y entidades culturales nacionales y extranjeras, así como su producción y proyectos.

El rector, doctor don Federico Mayor Zaragoza, saludó a los profesores asistentes al cursillo y ofreció el apoyo incondicional de la Universidad a los centros que, como el CELA, desarrollan una ingente actividad de investigación en las nuevas metodologías para la enseñanza de lenguas vivas. Participó y exhortó a los doscientos profesores de idiomas que intervinieron en estas jornadas en la necesidad de duplicar los esfuerzos para conseguir un mayor aprovechamiento en la enseñanza de las lenguas modernas, en orden a obtener un completo entendimiento entre todos los hombres. No dejó de insistir en la dificultad que supone la adopción de nuevos métodos y técnicas por comportar una readaptación de las estructuras mentales del profesorado. Esta tarea implica ensayos, con éxito unos, y otros con fracasos, no exentos de enseñanza y experiencia. Es un símbolo la apertura de las Jornadas en la Universidad por considerar que ésta no puede estar de espaldas a la realidad y a la problemática que la enseñanza de lenguas plantea.

La primera sesión de trabajo estuvo a cargo del catedrático, director del CELA, don Luis Grandia Mateu, quien, en una extensa y documentada disertación, expuso los fundamentos de «La Lingüística Aplicada y la Enseñanza de Lenguas Modernas».

El profesor doctor Rojo Sastre habló a continuación acerca de la gestión, planificación y encuestación del español fundamental.

A la una y media de la tarde, el P. rector del colegio de Escolapios bendijo los locales e instalaciones del CELA, en presencia de un reducido número de invitados que incluía a representantes de la Prensa local y la televisión. A las dos y media, los profesores asistentes a

las jornadas se reunieron en un almuerzo de confraternidad en el hotel Meliá.

Por la tarde, el profesor, doctor Rojo Sastre expresó el desarrollo histórico de los métodos de enseñanza desde el Renacimiento a nuestros días. Expuso los principios de base de la metodología que propone e hizo un estudio detallado de los medios audiovisuales, las necesidades que han venido a cubrir y el valor de las series visuales como medio para crear las distintas situaciones en que se basa la nueva metodología. Terminó su interesante conferencia con unas muestras del método «Vida y diálogos de España» para la enseñanza del español a los extranjeros, que él ha dirigido.

A partir de las siete de la tarde, profesores de francés y de inglés, se reunieron en visita de prácticas en los laboratorios del Centro Experimental de Lingüística Aplicada.

PROGRAMA PARA HOY

Hoy seguirán las conferencias de estas II Jornadas con arreglo al siguiente programa, que se iniciará a las nueve y media de la mañana:

«Los vocabularios fundamentales», por Bernard Loumagne.

CIRCULE por la derecha. Si por tener que cambiar de vía, girar a la izquierda o adelantar a los demás, es preciso volver a la izquierda, realice la maniobra con la mayor precaución.



En la tarde del domingo, un turismo conducido por un subteniente de Aviación, patinó en la carretera de Armilla, yendo a estrellarse contra un poste de conducción eléctrica. El amplio morro de vehículo impidió que los ocupantes resultaran con lesiones graves. — (F. ROMERO)

SINDICATOS

— x —
CONSTITUCION

DE LA COOPERATIVA DE ADMINISTRADORES DE FINCAS

La Delegación provincial del Colegio nacional sindical de Administradores de Fincas, cita a todos los administradores de fincas afiliados al mismo, a la asamblea que se celebrará mañana, miércoles, a las seis de la tarde, en primera cita y a las siete, en segunda, en la sala de juntas número 3, planta primera de la C. N. S. (Calvo Sotelo, Casa Sindical), en la que se tratará de la constitución definitiva de la «Cooperativa de Administradores de Fincas», elección de la junta rectora y consejo de vigilancia, reforma de estatutos, fijación de cuotas y proyectos.

Lo que se hace público para general conocimiento de los colegiados a quienes pueda interesarles pertenecer a la cooperativa de viviendas.

CINE UNIVERSITARIO

La Delegación - Comisaría para el SEU comunica a todos los universitarios en general, que la empresa del cine Goya concederá el beneficio acostumbrado mediante presentación de los boletos de control durante todos los días de proyección (excepto festivos), de la gran producción «Romeo y Julieta», filme que por sus grandes cualidades técnicas y artísticas patrocina el Servicio de Actividades Culturales y Artísticas, sumándose a las fechas solemnes de celebración de los Festivales Internacionales de Música y Danza de Granada.

Los boletos de control podrán retirarse del Servicio de Información de la Delegación durante su horario de nueve y media dos de la tarde.

EL MEJOR "souvenir" de su viaje: un libro español.

SUCESOS, EN GRANADA

HOMBRE APUÑALADO

UN JOVEN DE ALBOLOTE, HERIDO MUY GRAVE EN ACCIDENTE DE TRAFICO

Una violenta riña se promovió en la tarde del domingo en la Acera de San Ildefonso, resultando herido con cuatro puñaladas, Miguel Pertíñez Flores, que vive en placeta de Rosales, 1, siendo el agresor Antonio Maya Martos, con domicilio en Cuesta Caracas, 1.

Parece que estos dos hombres eran antagonistas desde hace algún tiempo, promoviendo otra riña en la que el agresor de ahora resultó agredido. El domingo, discutían fuertemente, intentando mediar un amigo de ambos, llamado Raimundo, que fue empujado violentamente por Miguel, que amenazó a Antonio, adelantándose éste último, que apuñaló cuatro veces a su rival.

Miguel fue trasladado a la residencia sanitaria, donde fue sometido a una intervención quirúrgica, calificándose su estado de grave.

Antonio Comaría, se presentó voluntariamente en Comaría.

DE TRAFICO

El coche matrícula GR-52.396, conducido por el subteniente de Aviación, don Antonio Alemany León, de cuarenta y nueve años de edad, domiciliado en callejón del Gas, bloque B, al que acompañaban su esposa e hijos y su madre política, se salió de la calzada en la tarde del domingo, yendo a chocar contra un poste de conducción eléctrica. Al parecer el coche patinó a consecuencia de la gravilla de la carretera, destrozándose la parte delantera derecha, que sin duda amortiguó el golpe de los ocupantes, de los que sólo uno sufrió daños importantes, el pequeño Antonio, de dos años, que resultó con fractura de clavícula izquierda. Doña Antonia Rubio Carrasco, de setenta y dos años, madre política del conductor sufre lesiones de pronóstico reservado y el resto de los ocupantes, leves.

HERIDO MUY GRAVE

En el Hospital Clínico prestaron asistencia, por accidente de circulación, a José Carrasco Medina, de diecinueve años, pulimentador, vecino de Albolote, el cual presentaba fractura abierta del maleolo externo de la pierna izquierda y fractura de fémur izquierdo, de pronóstico muy grave.

SUSTRACCIONES

Por distintas sustracciones fueron presentadas en Comaría las siguientes denuncias:

— Isabel Fernández Cano, domiciliada en Aguila, 24, por bolso de mano desaparecido en la iglesia de la Magdalena, conteniendo mil pesetas y documentos.

— Sebastián Montilla Olalla, Paseo del Carmen, 96, por ciclomotor valorado en seis mil pesetas, que tenía aparcado en Camino de Maracena, entre los días 17 y 21 del corriente mes.

— Jesús Montes Rodríguez, Escudo del Carmen, 9, máquina fotográfica del interior del coche de su propiedad GR-53.550, abriendo una de las portezuelas con llave falsa. Valora lo desaparecido en mil quinientas pesetas.

OPOSICION POLICIA ARMADA

Más de 800 plazas convocadas. Programa sencillísimo. Preparación intensiva en

Academia "Nuestra Señora de las Angustias"

SAN JOSE BAJA, 7. — GRANADA
— Facilitamos impreso instancias —

AL SOL Y AL AIRE DE ESPAÑA. Campamentos de Juventudes. Solicita información en la Delegación provincial. Plaza del General Sanjurjo, 1, tercero. Telf. 221565.

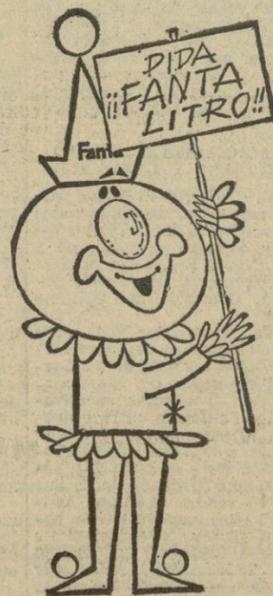
AHORA... 1 LITRO DE FANTA

MARCA REG.



CON TAPON DE ROSCA

¡Gire al abrir! ¡Gire al cerrar! ¡Ahora Fanta en botella de litro!
La conocerá por el nuevo tapón de rosca que, sin gasto adicional,
mantiene el sabor de Fanta fresco y burbujeante desde el primero al último vaso.
FANTA NARANJA -y delicioso LIMON- en el nuevo tamaño SUPERFAMILIAR.
¡Qué supereconomía con un litro de FANTA!



¡SABE TAN BIEN... DA GUSTO TENER SED!

EMBOTELLADA CON AUTORIZACION DE LA COMPAÑIA COCA-COLA DE ESPAÑA, S. A.

CONFIRMADO: EL DIA 30, PLENO DE LAS CORTES

SERA SOMETIDO A APROBACION, ENTRE OTROS, EL PROYECTO DE LEY SOBRE "MODIFICACION PARCIAL DE ALGUNOS CONCEPTOS IMPOSITIVOS"

DEFENDERA EL PROYECTO EL MINISTRO DE HACIENDA, DON JUAN JOSE ESPINOSA SAN MARTIN

MADRID, 23. (PYRESA). — El día treinta de este mes, a las diez y media de la mañana, las Cortes Españolas celebrarán sesión plenaria según convocatoria aparecida en el "Boletín Oficial del Estado". Para su aprobación, ante el pleno, serán sometidos los siguientes proyectos de ley: el de "reestructuración de los Cuerpos sanitarios locales" y el de "incorporación de los funcionarios de las corporaciones locales de Guinea Ecuatorial a la Administración española" (Comisión de Gobernación); el de "modificación parcial de algunos conceptos impositivos" (Comisión de Hacienda); "régimen jurídico de los alumbramientos de aguas subterráneas en la isla de Mallorca" (Comisión de Obras Públicas) y el proyecto de ley de "ordenación marisquera" de la Comisión de Comercio.

El ministro de Hacienda, don Juan José Espinosa Sanmartín, parece ser, intervendrá en este próximo pleno en defensa del proyecto sobre modificación de algunos conceptos impositivos. También se espera, intervenga don José Hernández Navarro para defender una enmienda al proyecto de ley sobre régimen jurídico de alumbramiento de aguas en la isla de Mallorca.

NUEVO PROCURADOR EN CORTES

PALENCIA, 23. (PYRESA). — Don José María Casas Carnicer, presidente de la Diputación de Palencia, ha sido elegido procurador en Cortes, en las elecciones celebradas ayer domingo, con motivo de la vacante producida por el anterior presidente de la Diputación, también procurador en Cortes.

RUEGO A LAS CORTES SOBRE ESCUELAS NORMALES Y DE COMERCIO

MADRID, 23. (CIFRA). — ¿Subsistirán en el nuevo sistema las enseñanzas mercantiles que actualmente se imparte de las Escuelas de Comercio? ¿Qué nivel académico les corresponderá? ¿Subsistirá el actual procedimiento de formación del Magisterio a través de las Escuelas Normales?

En estas tres interrogantes se centra el ruego que ha dirigido al Gobierno el procurador en Cortes de representación sindical don Ramón Boch Estivill en relación con el "Libro Blanco" sobre política educativa.

Dicho ruego se publica hoy en el "Boletín Oficial de las Cortes Españolas", así como la contestación del ministerio de Educación y Ciencia, concebida en los siguientes términos:

"Los principios mencionados en la referida publicación en la educación en España. Bases para una política educativa", son resultado de un trabajo técnico que ha de servir de base a la apertura de un diálogo con todos los sectores directamente interesados en nuestros problemas educativos. No son, en modo alguno, un repertorio de soluciones definitivas para los mencionados problemas y mucho menos respuesta concreta a cuestiones de detalle.

La adopción de los principios básicos de la reforma, ya con carácter definitivo, se hará en la ley general de educación de la que en su día habrán de conocer las Cortes Españolas. Sólo una vez que tales principios hayan sido adoptados cabrá abordar, por la vía normativa pertinente, el problema de la reforma, y con ella la respuesta a las cuestiones concretas que ahora preocupan al señor procurador que formula el presente ruego".

DISCRIMINACION ENTRE ECONOMATOS OFICIALES Y LABORALES

MADRID, 23. (CIFRA). — Nueve preguntas relacionadas con los economatos y todas ellas acompañadas de una serie de argumentos, contiene el ruego que, a través de las Cortes Españolas ha formulado al Gobierno el procurador por las Cámaras de Comercio, don Antonio Molina Jiménez.

El escrito del procurador y la contestación del Gobierno se contienen íntegras en el "Boletín Oficial de las Cortes Españolas", de hoy.

Se refieren esas preguntas, sucesivamente, a la discriminación entre economatos oficiales y economatos laborales, permitiéndoseles a aquellos —se dice— la venta de toda clase de artículos, incluso de lujo o superfluos, en tanto que los laborales no venden más que artículos "básicos" ¿Qué razones existen para que puedan percibir estos beneficios personas de altos ingresos y que incluyan contribuyentes a la Hacienda Pública por el impuesto de contribución sobre la renta? ¿Quién satisface los gastos generales de economatos, cooperativas o servicios de suministros y quién les proporciona los gastos de primer establecimiento, local y capital circulante? ¿Por qué no se cumple lo preceptuado sobre el uso exclusivo de estos economatos por sus destinatarios, mediante la exhibición de la tarjeta correspondiente? Las restantes preguntas del procurador señor Molina Jiménez se refieren a las exenciones tributarias y a la cuenta y razón

que los economatos oficiales han de dar sobre el movimiento económico de los mismos.

"Actualmente se considera que toda empresa debe realizar cerca del personal de ella dependiente —dice el Gobierno en su contestación—, una labor de asistencia que no se agota con el cuidado y prevención de accidentes e infortunios, sino que alcanza a sectores no directamente vinculados con el trabajo, como pueden ser: ofrecer facilidades de vivienda, transporte y suministro de artículos de difícil adquisición". "Y si se justifica, pues, la existencia de economatos, como instrumentos de suministro de artículos de consumo a precios asequibles para los empleados, en las empresas privadas, no se puede negar al Estado, antes bien, se le debe exigir que actúe en forma análoga respecto de sus dependientes".

No obstante —continúa—, la actividad de los economatos se ha reducido a unos límites totalmente aceptables, conservando por otra parte su beneficio influyente como medio indirecto de regulación de precios.

En cuanto a los artículos vendidos, después de citar diversas disposiciones oficiales, que los determinan así: "Artículos de uso y consumo precisos en los hogares de los beneficiarios", por lo que se refiere al ministerio de Marina y "los artículos de consumo más usuales y necesarios", en todo a los laborales, se concluye que en modo alguno puede hablarse de vulneración de la letra ni del espíritu de ninguna disposición por el hecho de no limitarse la venta a los productos básicos.

Esta fue a toda duda, dice el Gobierno al hablar de los beneficiarios, que los economatos persiguen un fin eminentemente social; pero el proceder a una discriminación entre los funcionarios, según el nivel de sus ingresos, en orden a su derecho de beneficiarse de aquellos, presenta graves inconvenientes, que se explican en la contestación.

En cuanto a la financiación, los economatos oficiales no gravan el presupuesto

estatal, sino que pesan, directa o indirectamente, sobre la economía de los propios beneficiarios.

Las actividades realizadas por las cooperativas y economatos, se aclara más adelante, se encuentran clasificadas en los epígrafes correspondientes de las tarifas de licencia fiscal del impuesto industrial. Las protegidas disfrutan de la bonificación del 95 por ciento de la cuota de licencia fiscal y los economatos gozan de licencia bonificada.

En sucesivos párrafos se refiere la contestación a la promulgación de normas complementarias y a la fiscalización de actividades y considera como denuncias las irregularidades que puedan suponer la no exigencia de la tarjeta a los beneficiarios. A tal efecto, se concluye, se adoptarán las medidas oportunas a fin de que se evite toda compra por persona ajena al economato y se actúe con todo rigor en la retirada de tarjetas que sean cedidas a quienes no tienen derecho a utilizarlas.

PIDE PROTECCION PARA LOS PROCURADORES

BARCELONA, 23. (CIFRA). — Un ruego a la Vicepresidencia del Gobierno, relativo a la preparación de un anteproyecto de ley que establezca un sistema legal de protección de los procuradores en Cortes y de sus familiares, ha sido remitido por el procurador en Cortes de representación familiar por esta provincia, don Eduardo Tarragona Corbella, a la presidencia de las Cortes para que lo tramite de acuerdo con el reglamento de las mismas.

Recuerda el señor Tarragona en su ruego las amenazas recibidas el 13 de febrero y el 27 de mayo y señala a continuación que no están previstas medidas de seguridad efectivas que protejan a los procuradores contra posibles amenazas y coacciones permitiendo de esta forma cumplir su misión con la independencia necesaria.

Dice más adelante que es imposible para un procurador dedicarse exclusivamente al desempeño de su misión, en carga completa de trabajo, dado el costo actual de la vida, y que se hace necesario compatibilizar el cargo con cualquier otra actividad remunerada que, lógicamente, absorbe una parte del tiempo disponible.

Solicita el señor Tarragona, que se hagan extensivas también a los procuradores en Cortes los beneficios de la Seguridad Social y que se conceda a los miembros de la Cámara su compensación económica adecuada y asegure sus personas y sus familias contra cualquier eventualidad.

Las I Jornadas culturales catalanas, clausuradas

"CATALUÑA ES UN PRINCIPADO UNIDO A LOS OTROS PUEBLOS HISPANICOS, DOTADO DE CARACTERISTICAS PROPIAS Y FIEL AL MISMO REY", FUE UNA DE LAS CONCLUSIONES

"REIVINDICAMOS LA TRADICION DE CATALUÑA EN EL EMPEÑO DE ACTUALIZARLA POR COMPLETO"

BARCELONA, 23. (PYRESA). — Las primeras jornadas culturales catalanas, organizadas en Barcelona por el Centro de Estudios Históricos y Políticos "General Zumalacárregui", fueron clausuradas en un solemne acto, celebrado el domingo en el Palacio de las Naciones. El acto fue presidido por don Francisco Elias de Tejada, don José María Gibernau, don Luis Asmarat, don José María Melis, don Joaquín García de la Concha, don Carlos Abraira y los señores Huguet y Cusell.

LECTURA DE LAS CONCLUSIONES

Tras una misa celebrada en el Palacio de las Naciones, se dio lectura a las conclusiones, que fueron aprobadas por unanimidad:

1.—Cataluña es un Principado dotado de características propias, culturales e institucionales, unido a los otros pueblos hispánicos por la fe en el mismo Dios y la fidelidad al mismo rey; de suerte que constituye una entre las maneras cardinales de los españoles.

2.—Reclamamos la necesidad de dar nueva vida vigorosa a las instituciones forales de Cataluña en la plenitud de su eficacia, a tenor de las coyunturas impuestas por la mudanza de los tiempos.

El reconocimiento de los principios que en otro tiempo inspiraron los fueros catalanes y su adecuada aplicación en Cataluña de las circunstancias actuales son indispensables para la integración de Cataluña en la irreversible unidad superior de las Españas sin que para ella baste la mera descentralización geográfica de funciones administrativas.

3.—Cataluña será cristiana o no será. Hacemos nuestra esta afirmación con la que Torras y Bages intuyó la

vocación cristiana del pueblo catalán, clave de la vinculación del Principado con la tradición total de las Españas tal como la definió Ramón de Muntaner y la cantó Jacinto Verdaguer.

4.—Reafirmamos nuestra lealtad monárquica como gratitud hacia la Casa Condal de Barcelona prolongada egregiamente en el "Casal d'Arago", creadora de las más antiguas y perfectas libertades políticas habidas en la Historia, cuya cima está en la doctrina de la Monarquía, paccionada que labraron los magnos juristas clásicos del siglo XV.

5.—El genuino sentido de las libertades concretas peculiares de la Cataluña clásica, cifrado en la concepción de la autoridad política como salvaguarda de aquellas mismas libertades, ha de ser especialmente fecundo en la época actual, caracterizada por el conflicto entre libertad y autoridad, dado que su convergencia en idénticos fundamentos esenciales suprime de raíz toda posibilidad de enfrentamiento porque son términos ordenados a un mismo fin; solución imposible para una errada pretensión de armonizarlas en síntesis de contrarios sostenidos.

6.—Sostenemos la necesidad de vitalizar el Derecho privado catalán, volviendo a sus fuentes autóctonas, especialmente en el dinamismo de la costumbre, asentado en el realismo peculiar de los juristas catalanes de todos los tiempos, en estrecho contacto con el pueblo orgánicamente constituido, según la vigencia de las instituciones familiares, que son el meollo de la realidad sociológica del Principado.

7.—Ante el continuado proceso histórico integrador de las entidades políticas en otras de ámbito cada vez más amplio, la organización corporativa propia de la Cataluña clásica, con sus principios de solidaridad, de subsidiariedad y autarquía, es el camino para la anhelada reconstrucción de la comunidad hispánica de pueblos y de la cristiandad de aquella perpetua.

8.—De acuerdo con el realismo de la mentalidad catalana y con la trayectoria sociológica de los estudios económicos, decimos que la propiedad es social, adscrita a instituciones familiares, culturales, gremiales, corporativas o asociativas, como fundamento para la reconstrucción económica de una sociedad tan dispar de la pulverización liberal como del colectivismo tiránico y absorbente.

9.—Nos sentimos solidarios de las obras magnas expresivas de los valores de la lengua hispánica que es el catalán, promoviendo la continuidad de tan rico patrimonio cultural en todas sus manifestaciones literarias, artísticas y demás muestras del pensamiento y hermandad con las otras lenguas de las Españas.

10.—Reivindicamos la tradición de Cataluña en el empeño de actualizarla por entero. Según fue perfilada; en la medida en que sabía hacerlo en su época, por Torras y Bages en la "Tradición Catalana" y enlazando directamente con los maestros clásicos del pensamiento político catalán.

11.—En la diversificación y enfrentamiento entre hispanidad y europeísmo, sostenemos laraigambre española de la auténtica catalanidad, de acuerdo con la vocación hispánica de todos los países catalanes.

12.—Decidimos perpetuar las actividades de estas primeras jornadas culturales catalanas, tanto en la futura labor de nuevas jornadas, como en publicaciones que mantengan la doctrina contenida en las presentes conclusiones.

IMPORTANTE EMPRESA ALIMENTACION

(EMBUTIDOS)

busca Distribuidora para esta capital, que disponga de fuerza de venta dinámica, almacén y medios de reparto.

INTERESADOS, ESCRIBIR FACILITANDO AMPLIA INFORMACION A

OZA PUBLICIDAD (Referencia 5002)

SANTA MARIA DE GRACIA, 9-11

SEVILLA

PREGUNTA AL GOBIERNO SOBRE LA LEY SINDICAL

LA FORMULA EL PROCURADOR DE REPRESENTACION SINDICAL DON ELISEO VILALTA CARALT,

"LA MAGNITUD Y TRASCENDENCIA QUE DICHA LEY PLANTEA, SON LAS CAUSAS QUE EXPLICAN QUE AUN HAYA SIDO REMITIDA A LAS CORTES", es la contestación

MADRID, 23. (PYRESA). — ¿En qué estado se encuentran las necesarias reformas de las vigentes normas jurídicas de orden sindical? ¿Cuáles son las principales dificultades que, a juicio del Gobierno, existen para normativizar la Organización Sindical, dentro del orden jurídico de los principios fundamentales del Reino? Estas son las dos preguntas concretas que el procurador en Cortes de representación sindical, don Eliseo Vilalta Caralt, ha formulado al Gobierno y que publica hoy el "Boletín Oficial de las Cortes". También publica el Boletín la respuesta del Gobierno, que entre otras cosas dice:

"La magnitud y trascendencia de las cuestiones que dicha Ley plantea, la esencia de los principios fundamentales que han de inspirar el ordenamiento jurídico a elaborar y la responsabilidad de estudio, son causas que explican claramente que la remisión del proyecto a las Cortes no haya podido aún realizarse.

Concretándose a las dos cuestiones planteadas por el señor Vilalta Caralt, el Gobierno responde que las reformas de las actuales normas jurídicas de orden sindical se encuentran en estado avanzado de estudio, realizado con el interés y la minuciosidad que requiere y con el propósito de llegar a su conclusión definitiva en el plazo más breve posible.

Agrega el Gobierno que ha servido como base un anteproyecto presentado por el ministro secretario general del Movimiento y delegado nacional de Sindicatos, habiéndose asignado, a fines del pasado año, una ponencia de ocho miembros del Gobierno, encargada de elaborar el proyecto, en el que, además de las consideraciones anteriormente expuestas, han de tenerse en cuenta los factores siguientes: A) El contenido y redacción de la Ley a remitir a las Cortes no deberá quebrantar la filosofía de nuestro ordenamiento jurídico, que integran las siete leyes fundamentales. B) La nueva Ley debe desarrollar ampliamente las funciones que a la Organización Sindical encomienda la declaración XIII del Fuero del Trabajo. C) Recoger la valiosa experiencia de los treinta años de nuestro Sindicalismo.

En cuanto a la segunda pregunta del procurador, el Gobierno aclara que no puede hablarse de dificultades, «sino de puntos de vista de los miembros de la ponencia, explicables en materia de tanta complejidad y trascendencia, los que, naturalmente, por formar parte de las deliberaciones del Gobierno, tienen carácter secreto por imperativo del artículo diecinueve de la Ley Orgánica del Estado, lo cual es lógico porque la remisión a las Cortes de un proyecto de ley, es siempre acuerdo de Gobierno, y de los acuerdos de Gobierno son reponsables solidariamente todos sus miembros».

Don Luis Soriano, herido grave en accidente de automóvil

Se estrelló con su coche contra un poste de tendido eléctrico

MADRID, 23. (PYRESA). — En accidente de circulación resultó con heridas de gravedad don Luis Soriano Rodríguez, lugarteniente general de la Guardia de Franco, diputado provincial y concejal del Ayuntamiento de Madrid. El accidente ocurrió ayer, sobre las trece horas, a la altura del kilómetro 18 de la carretera nacional sexta de Madrid a La Coruña, cerca de Aravaca, donde por causas desconocidas el «Opel Capitán» que conducía y en el que viajaba solo se estrelló contra un poste del tendido eléctrico. A consecuencia de la colisión, que fue violentísima, el vehículo se precipitó por un puente del cambio de sentido. Inmediatamente el herido fue trasladado a la Casa de Socorro de Aravaca, donde le fueron apreciadas lesiones de gravedad. Posteriormente fue trasladado a la Ciudad Sanitaria «Francisco Franco», donde quedó internado.

El señor Soriano es presidente de la Federación Española de Motoristas.

«La confianza en Dios y la alegría son hoy más necesarias que nunca»

“AL ESPIRITU DEL SEÑOR TAMBIEN SE LE OYE EN LAS QUEJAS DE LOS QUE SUFREN”

“EL BIENESTAR Y LA HERMANDAD SON IGUALMENTE NECESARIAS”

EL DOCTOR BENAVENT PRONUNCIÓ EL DOMINGO UNA HOMILIA EN LA CATEDRAL

El arzobispo administrador apostólico, doctor Benavent, pronunció el pasado domingo, en la catedral, la siguiente homilía, perteneciente a la IV Dominica de Pentecostés:

El Evangelio que acabamos de escuchar no puede ser más actual. También ahora el Señor escoge apóstoles que le ayuden a salvar a los hombres.

Apóstoles sacerdotes que personifiquen a Cristo en el ministerio de la Palabra de Dios, la administración de los sacramentos y el servicio pastoral. Y apóstoles seglares que han de penetrar de espíritu evangélico todos los ambientes y actividades.

Apóstoles unos y otros que han de aceptar con humildad la misión recibida del Señor y procurar realizarla con absoluta confianza en Dios y con la alegría que nace del realismo y de la esperanza.

LA TENTACION DEL DESALIENTO

La confianza en Dios y la alegría son hoy más necesarias que nunca. Son tan grandes y tan clamorosas las fuerzas del mal y tan constante el influjo de la concepción materialista de la vida, que muchos sucumben a la tentación de la desesperanza y piensan que no hay nada que hacer.

Y esto no puede ser verdad. Porque contradice las promesas de Dios y no tiene en cuenta la victoria conseguida por Nuestro Señor Jesucristo.

Dios ha prometido “crear unos cielos nuevos y una tierra nueva en los que se gozará una alegría eterna y en los que no se oírán llantos ni clamores. No habrá allí niños que mueran de pocos días ni viejo que no cumpla los suyos. Construirán casas y las habitarán y plantarán viñas y comerán su fruto. No edificarán para que habite otro, ni plantarán para que otro recoja.

NMI elegidos etoain
Mis elegidos —dice el Señor con las palabras del profeta— no trabajarán en vano. Antes de que ellos me llamen, les responderé. Y la paz será tan grande que el lobo y el cordero pacerán juntos.

Además el Señor ha vencido con su Cruz y su Resurrección al pecado y a la muerte y ha iniciado en sí mismo y en cuanto están unidos a El el Reino de Dios prometido por los profetas.

REALIDAD ACTUAL DE LAS PROMESAS DE DIOS

El cielo y la tierra nuevos que esperamos están ya aquí, escondidos en el corazón de los cristianos. En forma de semilla y de fuerza divina que pueden transformarse hasta hacerlos santos y sostenerlos en el empeño por mejorar el mundo para configurararlo cada vez más con los designios de Dios.

La semilla y la fuerza divina escondidas en nosotros son —como decía San Pablo— “primicias del Espíritu”. (Rom. 8,23).

Por consiguiente, para participar en la victoria del Señor y hacer avanzar su Reino, lo primero que tenemos que hacer es escucharle. Y al Espíritu se le oye con toda claridad en el silencio del alma y en las quejas de los que sufren. Siempre, claro está, que no nos cierren los oídos el egoísmo y las pasiones.

Después de escucharle, tenemos que obedecerle. De lo contrario contraeríamos la gravísima responsabilidad de “extinguir al Espíritu” (1 Tes.5,19) y destruir la esperanza.

LA ESPERANZA QUE LIBERA Y MOVILIZA

Ahora bien, la esperanza es absolutamente necesaria en la vida cristiana y en la misión apostólica porque libera de impedimentos, impulsa a la acción y supera las dificultades.

Si de verdad anhelamos la posesión de Dios y la verdadera paz en este mundo, estos nobles deseos nos librarán de la servidumbre de las codicias que nos apartan del Señor y de nuestros prójimos.

El pueblo no cree en la piedad de los que no están realmente desprendidos de todo lo que no vale la pena: que es todo lo que no procede del amor ni produce amor.

Cierto que la ambición ha producido y produce grandes obras. Habría, sin embargo, que preguntarse si hicieron felices a quienes las realizaron y si hoy contribuyen a la felicidad de los que las contemplan o las utilizan.

Y el aumento de la riqueza y del bienestar material que no va acompañado de la alegría de una auténtica hermandad ¿a quién puede satisfacer?

En el fondo del rechazo actual de los achacados objetivos de la sociedad de consumo por la juventud y en el hambre de justicia y de paz del mundo del trabajo se manifiestan claros signos de los tiempos que sólo pueden encontrar respuesta en las obras de aquellos que quieren ser consecuentes en su vida personal y en el cumplimiento de sus

deberes sociales, a las exigencias del amor revelado en el Evangelio.

Porque únicamente ese amor, por alcanzar a todos y entregarse sin reservas, puede proporcionar el gozo de sentirse amados a muchos que hoy no pueden creer que se les ama. Y sólo él es capaz de crear, venciendo todas las dificultades, el clima de respetuosa concordia y de esperanza que tanto necesita el mundo en que vivimos.

Por último y precisamente porque anhelamos llegar al Cielo no podemos esconder la esperanza dentro del alma. (L.G.35).

El Cielo hay que conquistarlo todos los días luchando contra el mal en todas sus formas y donde quiera que se encuentre, fuera o dentro de nosotros. Y es preciso combatirlo con humildad,

con constancia y con amor porque todos hemos sido llamados a “completar lo que falta a la Pasión de Cristo”. (Col. 1,24).

NECESIDAD DE LA FE VIVA

Mas para no desfallecer en el combate necesitamos una fe viva y fuerte. Sólo la plena confianza en Dios y la certidumbre de participar en la victoria de Cristo pueden fortalecer el ánimo para que pueda superar las dificultades inevitables de la vida cristiana y de la misión apostólica.

“En paciencia —como decía el Apóstol— esperamos” (Rom.8,25). Desde que el Señor murió en la Cruz y convirtió la muerte en paso necesario para la vida en Dios, las adversidades, las tribulaciones y hasta los fracasos se han convertido, para quienes los aceptan unidos a Cristo, en fuentes de fecundidad y de alegría.

En busca de esas fuentes nos hemos reunido. Gracias a la celebración de la Eucaristía participaremos más profundamente en la muerte y Resurrección del Señor.

Después, al salir de aquí fortalecidos por su Espíritu, nos sentiremos movidos a renovarnos interiormente y a renovar todas las realidades con la fuerza invencible del amor de Cristo que hará retroceder el dominio del egoísmo, la injusticia y el pecado en este mundo a fin de que los hombres puedan ya desde ahora gustar en alguna medida la alegría y la paz del Reino de los cielos.

CARTAS AL DIRECTOR

LA “RESERVA” DE PLAZAS EN CENTROS DE ENSEÑANZA

Señor director de PATRIA.

Muy señor nuestro:
Por si tiene a bien publicar la presente carta dirigida al magnífico señor Rector de esta Universidad, nos permitimos

HOY, INAUGURACION DEL XI CONCURSO EXPOSICION “EL AGUA”

Hoy, día 24, a las ocho de la tarde, se inaugurará en el «carmen» de la Fundación «Rodríguez-Acosta», en la Alhambra, el XI concurso-exposición de pintura, escultura, dibujo y grabado, que bajo el tema de «El agua», tenía convocada esta Institución.

A esta nueva llamada de la Fundación «Rodríguez-Acosta», de tema tan sugerente, han acudido 170 artistas de toda España, con un total de 459 obras, de las que han sido admitidas a concurso y se exponen 123.

La exposición continuará abierta hasta el próximo día 6 de julio y podrá ser visitada todos los días, de seis a nueve de la noche. La entrada será libre.

«Españoles v extranjeros la Legión os espera!»

Para los Terceros Saharianos: Con el servicio militar cumplido; haber mínimo diario en mano, de sesenta pesetas aumentando por años de servicio. Dos pagas extraordinarias al año del sueldo y premios de permanencia. Elevados pluses por destacamento y nomadeo. Primas de enganche: Por tres años 2.000 pesetas; por cuatro años, 2.800 pesetas, y por cinco años, 3.800 pesetas. Masita para vestuario y primas de reenganche anuales. Gratificaciones de especialidad técnica.

Para los Terceros del Norte de África: Con el servicio militar cumplido. Haber mínimo diario en mano de treinta y seis pesetas, aumentando por años de servicio. Dos pagas extraordinarias al año. Prima de enganche masita para vestuario y primas de reenganche anuales.

Acudir a alistarse al Banderín de Enganche instaurado en el Gobierno Militar de la provincia, con la documentación siguiente:

Mayores de edad: Los que manifiesten ser mayores de edad, no precisan documentación alguna.

Tropa en filas: Pueden ingresar en la Legión por 16 meses, dos o más años, con haberes legionarios, solicitándolo por instancia del general subinspector de la Legión.

Extranjeros: En iguales condiciones se admiten de todas las nacionalidades.

Menores de edad: Consentimiento paterno, materno o tutores.

Condiciones: Edad, 18 a 35 años. Ser soltero o viudo sin hijos.

Informar en los Ayuntamientos y Puertos de la Guardia civil

enviársela, quedándose muy agradecidos.

La Prensa granadina ha publicado una nota del Rectorado de la Universidad, dirigida a los centros de enseñanza, por la que comunica públicamente la prohibición de solicitar el pago de cantidad alguna en concepto de “reserva de plaza”.

No dudamos que dicho Rectorado ya tendrá conocimiento de que los colegios granadinos, desobedeciendo los órdenes de organismos superiores, siguen cobrando a los alumnos las inscripciones, aunque el concepto haya sido variado, pues algunos como:

Colegio Maristas “La Inmaculada”, en la hoja de inscripción dice en la parte inferior taladrada para cortar: “Por gastos generales abonó 400 pesetas”, y en circular informativa de dicha inscripción, dice textualmente en uno de sus párrafos, “Abonarán 400 pesetas los de primera enseñanza y 500 los de segunda, no en concepto de inscripción o reserva de plaza, sino por gastos al margen de la enseñanza”.

Colegio de la Presentación.—Este colegio no ha variado la forma de cobro, ya que en la hoja de “honorarios” dice: Inscripción: Alumnas externas, 500 pesetas, y bachillerato, 400; internas, 500 pesetas.

Colegio Salesiano.—Este Centro de enseñanza, en lugar de cobrar inscripción este curso, cobra las mismas cantidades, pero en concepto de gastos generales.

Citamos estos colegios por ser los que tenemos comprobantes, hasta ahora, pero tenemos entendido que todos los demás adoptan las mismas medidas.

Esto que a simple vista parece no tener importancia, es más grave de lo que parece, en primer lugar por la desmoralización y disgusto que trae consigo a los padres por tener que enviar a sus hijos a colegios que no acatan las órdenes del organismo por el que deben regirse, y en segundo lugar, por cuestión económica, ya que cuando todavía no ha terminado un curso, tenemos urgentemente que pagar, en nuestro caso por ser familias numerosas, 2.000 ó 2.500 pesetas para que nuestros hijos tengan asegurada su plaza en el próximo curso. Después ya vendrán los gastos de libros, matriculas, calefacción, reconocimiento médico, etc., etc.

Nos agrada conocer las medidas tomadas en estos casos por el Rectorado y, en su caso, si estamos obligados a pagar estas cantidades, aunque en algunos casos han dado tan pocos días para hacer la inscripción que ya hemos desembolsado dichas cantidades.

Muy agradecidos les saludamos atentamente, UN GRUPO DE PADRES DE FAMILIAS NUMEROSAS. (Siguen veinte firmas autógrafas.)

OPOSICIONES

137 EJECUTIVOS TRAFICO,

más vacantes fecha examen. Ambos sexos. Programa muy fácil. Edad, 21 a 40 años. Sueldo, sobre 15.000 pesetas. Títulos: bachiller superior, maestro o similar. Facilitamos temas e impresos instancia oficial. Preparación completa por personal técnico en

ACADEMIA “NUESTRA SEÑORA de las ANGUSTIAS”

San José Baja, 7 — GRANADA

INFORMACION REGIONAL

CLAUSURADO EN MOTRIL EL OCTAVO CURSILLO DE FORMACION PROFESIONAL

HOMENAJE A DOS MEDICOS MOTRILEÑOS

MOTRIL. (De nuestro corresponsal, José MARTIN GONZALEZ). — En los locales del Instituto Técnico de Motril tuvo lugar, el pasado día 20, el acto de clausura de un curso de promoción profesional obrera en la modalidad de soldadura, y que fue organizado por la colaboración de la Empresa Nacional de Celulosas, S. A., que subvencionó con 40.000 pesetas su realización y concedió a sus productores asistentes, en número de once, la retribución correspondiente a una hora extraordinaria por cada día de asistencia a las clases teórico-prácticas.

La clausura estuvo presidida por el teniente de alcalde don Antonio Ayudarte Rodríguez, que ostentaba la representación del alcalde de la ciudad; el gerente provincial del P. P. O., don Diego Cazorla Riaño; director y subdirector de la Empresa Nacional de Celulosas, señores don Juan Solé Ferrer y don Francisco Garrido Bruque; director del Instituto Técnico, don Juan de Dios Fernández Molina; jefe de la Agencia del Instituto Nacional de Previsión, don José Mendoza Paniza; letrado asesor de la Delegación Sindical, don José María Viñas Vinuesa; jefe de personal de la Fábrica de Celulosas, don José Arroyo López, y monitores del P. P. O., don Enrique Soriano Pescador y don Gabriel Montoro Soto.

Inició el acto el señor Cazorla Riaño con unas palabras en las que elogió el brioso desarrollo de estos cursos de promoción profesional cuya ejecutoria permite hoy volver atrás la vista con satisfacción aunque no estacionarse en la halagüeña solidez de los frutos conseguidos, que aún mantienen su exigencia de superación a la que sigue aspirando el Programa. Felicito muy sinceramente a los alumnos por el aprovechamiento demostrado que los aboca a un mejor rendimiento profesional y a una mayor responsabilidad y conciencia de su trabajo. Terminó agradeciendo la colaboración recibida de la Empresa Nacional de Celulosas y del Instituto Técnico cuyos locales han sido tan útiles al trabajo desarrollado y que espera puedan seguirlo siendo en un futuro inmediato.

El señor Fernández Molina intervino brevemente para agradecer la mención a la ayuda que supuso el Instituto que dirige y confiar que ello sirva de estímulo a un mejor y mayor desarrollo de esta importante labor docente, ya que la colaboración del Centro sigue estando siempre disponible. Finalmente, intervino el señor Ayudarte Rodríguez con una minuciosa exposición de las repercusiones sociales y laborales que esta preparación técnica supone. Identificado por su condición de maestro con todos los avances pedagógicos expresó con ardoroso patriotismo su convicción y deseo de que los conocimientos adquiridos redunden en la mejora del solar patrio cuyo engrandecimiento técnico ha emprendido resueltamente el P. P. O. de

mostrando así, con obras, su amor profundo a esta hermosa madre que todos tenemos y que se llama España. Visiblemente emocionado terminó sus vibrantes palabras con un ¡Viva España!, que todos corearon seriamente, premiando su discurso con un largo aplauso.

El curso clausurado ha sido seguido por veintidós alumnos de diversas edades y comprendió la enseñanza de soldadura de acero ordinario en horizontal, vertical, cornisa, bajo techo, tubos y perfiles en todas posiciones, conocimiento de máquinas, herramientas y materiales, oxicoque manual sobre chapas y perfiles, normas de simbolización de soldadura y electrodos, ciencias aplicadas, dibujo e interpretación de planos y cultura complementaria. A lo largo de siete meses de duración se desarrolló durante cuatro horas diarias y estuvo dirigido por los monitores don Gabriel Montoro y don Ildelfonso Galán Pérez (el último de los cuales se encontró ausente del acto de clausura por haberse trasladado a Baza donde se monta otro curso similar en estas fechas).

Ofreció este curso la particularidad de un extraordinario rendimiento y aplicación de sus participantes, sometidos a duras pruebas para su asistencia a las clases por la considerable distancia de sus domicilios (algunos residen en puntos alejados de la comarca) y la especial crudeza que presentaron las noches de este pasado invierno e incluso primavera. El esfuerzo resultó premiado con generosidad, ya que se nos aseguró por el servicio técnico que realizó el examen de los alumnos, que éstos sorprendieron por su preparación a los mismos examinadores, tanto en la precisión de las respuestas como en la perfección de los ejercicios prácticos; por lo que no ocultaron su satisfacción al asegurar que eran los carnets profesionales de este curso los que con más legítimo orgullo se habían entregado.

La clausura finalizó con un agasajo en los mismos locales del Instituto Técnico a los alumnos, monitores, directivos e invitados asistentes.

HOMENAJE A DOS MEDICOS EN MOTRIL

Para el próximo sábado, día 28, en los locales del hotel “Costa Nevada”, de Motril, ha sido organizado por un grupo de amigos y compañeros, un homenaje a los doctores don Ignacio Medina Pérez y don Enrique Marín Sánchez, con motivo de su jubilación tras largos años de ejercicio de su profesión en nuestra ciudad, donde ambos tienen mercedamente ganados incontables y sinceros afectos.

La cena homenaje ha encontrado rápidamente una franca acogida en los distintos sectores de la población, lo que ha hecho limitar, en cierto modo, el plazo de reserva de plazas, matrimonios o individuales, hasta la noche del próximo jueves, 28, con idea de acoplar con debido tiempo a los asistentes.

INSTITUTO DE ENSEÑANZA MEDIA PARA LOJA

HASTA AHORA FUNCIONABA UNA SECCION DELEGADA DEL INSTITUTO “ANGEL GANIVET”

LOJA. (De nuestro corresponsal) Gran satisfacción ha causado en toda la amplia comarca lojeña, la noticia de la inmediata transformación de la sección delegada de Enseñanza Media en Instituto, al suponer la misma la solución de un grave problema y el cumplimiento de una vieja aspiración comarcal.

Desde hace muchos años, se viene pretendiendo la creación en Loja de un centro oficial de estudios de bachillerato, ya que su inexistencia suponía el tener que trasladarse muchas familias a la capital, con el más grave perjuicio para las de escasas posibilidades económicas. Esta situación se atenuó en parte con la creación y funcionamiento de la sección delegada del Instituto «Ganivet», cuyas construcciones se realizaron en el bello lugar del Paseo Narváez, solución inconcreta, ya que dicha sección tan sólo afecta al bachillerato elemental.

De las gestiones realizadas por el alcalde, señor Caro Morenza, a cerca de la Dirección general de Enseñanza

za Media, y los distintos acuerdos de la Corporación municipal solicitando de dicha Dirección general la apetecida transformación, se dio cuenta en el último pleno, de la comunicación dirigida por don Agustín de Asís Garrote a la Alcaldía, en la que hacía constar que se habían dado las órdenes oportunas al gabinete técnico correspondiente de que en la programación del presente año se incluyera la transformación de dicha sección delegada en Instituto de Enseñanza Media.

El futuro centro cubre las necesidades de una amplia zona que supera el término judicial de Loja, ya que por existir numerosos municipios de otras provincias a corta distancia, abarca importantes núcleos urbanos en los que halle una gran población escolar, los que resultarán, sin duda, beneficiados con la transformación proyectada, mientras que a su vez la Escuela de Aprendizaje Industrial, cuyas obras se encuentran en ejecución, absorberá también una porción más elevada de jóvenes.

Como complemento de dichos centros, se requiere, para un plazo inmediato, la creación de un colegio menor que albergue a los jóvenes de las zonas más distantes, así como una serie de instalaciones complementarias, tales como campos de deportes, medios de transporte, viviendas de profesorado, etc., que precisamente se encuentran en estudio y programación por las autoridades competentes.

Suscribese a “PATRIA”

EL FESTIVAL DE GRANADA

Hoy, homenaje a Falla

EL COMISARIO DE MUSICA, EN EL FESTIVAL



Carmen Rodríguez de Aragón

PRIMER CONCIERTO DE LA ORQUESTA NACIONAL

La Orquesta Nacional iniciará esta noche su ciclo de cinco conciertos en el programa del Festival. Y lo inicia nada menos que con un homenaje a Falla en su música más representativa, «El Amor Brujo» y «La Vida Breve». Pero no se trata de dos interpretaciones sinfónicas, sino de auténticas versiones íntegras de tan famosas partituras.

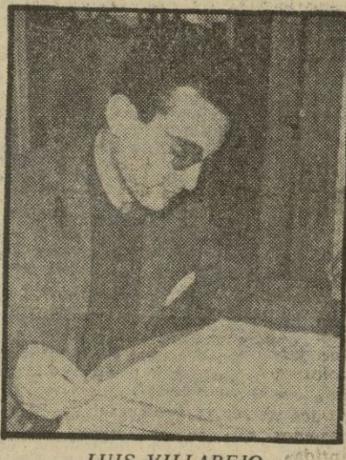
«EL AMOR BRUJO»

Impresionismo y nacionalismo son las tendencias de contornos precisos que cuenta, sin duda, en el ánimo de

Manuel de Falla cuando compone la música para «El Amor Brujo». Hasta que no lleguen las «Noches en los jardines de España» el impresionismo no tendrá en el músico gaditano una auténtica expresión y, sin embargo, el nacionalismo hondo de «El Amor Brujo» se ha alejado ya de



JUAN MANUEL ARIZA



LUIS VILLAREJO



El comisario general de Música, don Salvador Pons, acudió ayer, a media mañana, al palacio de la Madraza, donde se entrevistó con el vicepresidente del Comité Local, don Luis Seco de Lucena Paredes, manteniendo seguidamente un cambio de impresiones con los hombres del Comité Ejecutivo, a quienes expresó su deseo de colaborar estrechamente por el bien del Festival y de Granada. Por último, fue servida una copa de vino español. Acompañó al señor Pons en esta visita, don Alfonso García Aijón, jefe del departamento de Enseñanza y Artes Musicales, del ministerio de Educación y Ciencia. — (Foto FERRER)

aquella concreción colorista y de las constantes alusiones locales con que Albéniz inicia el camino unos años antes.

Gregorio Martínez Sierra ofreció a Falla el siguiente hilo argumental: Candelas, la protagonista, ama a Carmelo; pero sobre ella pesa el recuerdo del amante muerto. La noche ha traído malos augurios, y así, en el momento en que los dos amantes van a besarse, se presenta el Espectro e intenta separarlos. Carmelo, que conoció y trató en vida al antiguo amor de Candelas, sabe cómo conjurar la aparición. Se vale de otra mujer para hacerle desaparecer en su forma espectral y borrarlo del recuerdo de Candelas.

«LA VIDA BREVE»

«La Vida Breve», de Manuel de Falla, se estrenó en Niza el día 1 de abril de 1913. En París tuvo lugar el «ensayo general» el día 31 de diciembre del mismo año, y el estreno público, siete días después, en el teatro de la Opera Cómica. Pero la obra, más próxima a la categoría de ópera universal que de zarzuela española, a la cual supera en todo momento por la voluntad de estilo y el refinamiento sonoro, había sido compuesta en 1904 y 1905 y merecido el Premio en el Concurso de la Academia de Bellas Artes. Primitivamente, la obra constaba de un solo acto, pe-



ANGELES GULIN

XVIII Festival Internacional de Música y Danza

HOY, MARTES,
24 DE JUNIO

3

A LAS 22,45 HORAS

PALACIO DE CARLOS V

ORQUESTA NACIONAL

Director: FRUHBECK DE BURGOS

PROGRAMA
EN HOMENAJE A FALLA

PRIMERA PARTE

EL AMOR BRUJO ... Manuel de Falla

Introducción.—La noche.—El aparecido.—Danza del terror.—El círculo mágico.—Romance del pescador.—Medianoche.—Los sortilegios.—Danza ritual del fuego para ahuyentar los malos espíritus.—Escena.—Pantomima.—Danza del juego de amor.—Las campanas del amanecer.—Final.

Solista: INES RIVADENEIRA

SEGUNDA PARTE

LA VIDA BREVE (versión de concierto) Manuel de Falla

Solistas:

- Salud ... ANGELES GULIN, Soprano
- Abuela ... INES RIVADENEIRA, Contralto
- Paco ... JULIAN MOLINA, Tenor
- Voz en la Fragua ... JUAN MANUEL ARIZA, Tenor
- Carmela ... CARMEN RODRIGUEZ ARAGON, Soprano
- Tío Sarvaor ... MANUEL BERMUDEZ, Bajo
- Manolo ... LUIS VILLAREJO, Baritono
- Cantaor ... GABRIEL MORENO
- Guitarrista ... VICTOR MONGE "Serranito"
- Castañuelas ... LUCERO TENA

XVIII FESTIVAL INTERNACIONAL DE MUSICA Y DANZA

ORQUESTA NACIONAL

PALACIO DE CARLOS V

A LAS 22,45 HORAS

4

MAÑANA MIERCOLES, 25

Director:

FRUHBECK DE BURGOS
CON LA INTERVENCION DEL
ORFEON DONOSTIARRA

Director: ANTONIO AYESTARAN

Solistas: Angeles Gulin, Birgit Finnila, David Hugues y Antón Diator.

PROGRAMA

- MISA DE REQUIEM ... VERDI
- I.—Requiem y Kyrie
- II.—Dies Irae
- III.—Offertorio
- IV.—Sanctus
- V.—Agnus Dei
- VI.—Lux aeterna
- VII.—Liberame Domine

6

VIERNES, 27 DE JUNIO

Director:

SCHIDT - ISSERSTEDT

PROGRAMA

- Sinfonía Inacabada, en si menor ... SCHUBERT
- Don Juan (Poema sinfónico) ... STRAUSS
- Sinfonía núm. 1, en do menor ... BRAHMS

8

DOMINGO 29 DE JUNIO

Director:

SERGE BAUDD

PROGRAMA

- Séptima Sinfonía ... BEETHOVEN
- La condenación de Fausto (tres fragmentos) ... BERLIOZ
- Dafnis y Cloe (segunda sulte) ... ROUSSEL

10

MARTES 1 DE JULIO

Director:

FRUHBECK DE BURGOS

SOLISTA: (pianista)

ALICIA DE LARROCHA

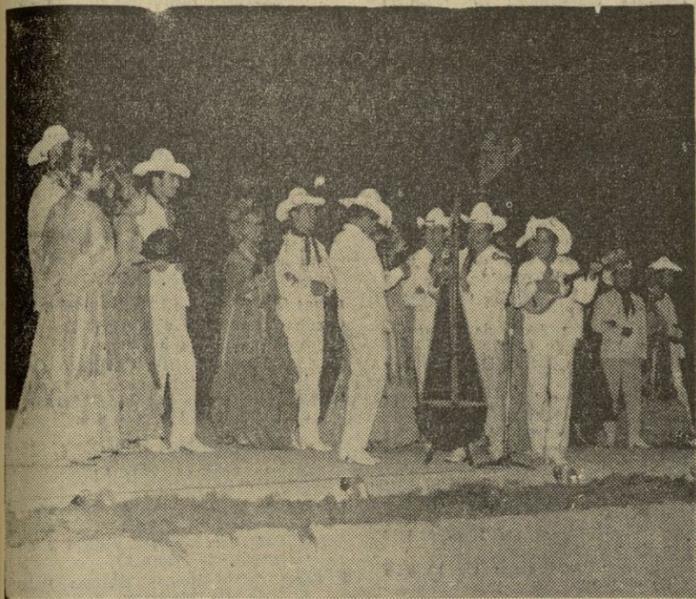
PROGRAMA

- Egmont ... BEETHOVEN
- Octava Sinfonía ...
- Concierto núm. 2 ... RACHMANINOFF
- Bolero ... RAVEL

TAQUILLAS.—En el Palacio de la Madraza (calle de los Oficios, frente a la Capilla Real), de 11 a 1 y de 4 a 8; y en el Palacio de Carlos V, desde una hora antes del comienzo de cada espectáculo. Igualmente, desde una hora antes, habrá un servicio especial de autobuses con salida de la calle Angel Ganivet.

EL FESTIVAL DE GRANADA

EL BALLET FOLKLORICO DE MEJICO INICIO EL XVIII FESTIVAL



Un momento de la actuación del trío músico-vocal del ballet folklórico mejicano. — (Foto FERRER)

que se trata de un importante empeño folklórico en el que Amalia Hernández, su directora, ha gastado, y está gastando mucho de su inteligencia y de su vida. El empeño es altamente fecundo por cuanto responde a unas líneas generales de calidad indiscutible. Se cuidan todos los aspectos, se atienden los más pequeños detalles de la actuación que transcurre con una agilidad pasmosa, que el público agradece. Desde "Guelaguetza", con su danza de la pluma y alegres jarabes que se abribuyen a los indios mixtecos, a la "danza del venado", plébrica de ritmo y fuerza expresiva, pasando por la "Zafra en Tamaulipas" con sus danzas de la "Fertilidad" de la "Cosecha", y de la "Reata", con las músicas de los hupanzueros. Gustó mucho la escena cómica de "Los viejecitos", así como el ballet de la "Boda en el istmo de Tehuantepec". El "fin de fiesta" de "Guadalajara" pone la nota definitiva con sus alegres sonos, después de haber seguido la interesante e inspirada coreografía de "Mocambo" en la que apreciamos la habilidad danzante de la pareja protagonista que en el baile de la "bamba" ata con sus pies un perfecto lazo de amor.

El público mostró su cordialidad a este importante grupo folklórico, si bien luego se pudieron escuchar comentarios que pretendían fijar la oportunidad o la inoportunidad de haber incluido su actuación en un Festival como el nuestro. Como demostración de danza folklórica, hemos de aceptar esta actuación aunque los sonos de "México lindo", "Guadalajara" y "Que bonitos ojos tienes", nos hubiesen llegado mejor en el escenario del Paseo de los Tristes. Pero este —y aquí va muy bien la frase— es otro cantar. La "belea de gallos", la misma "caza del venado", son de una gran calidad plástica y artística y todo el conjunto es de un gran valor por la verdad de su afeja coreografía, la categoría de su vestuario y, en fin, su colorido deslumbrante. Las voces de cuantos cantan son buenas y el coro, excelente, matizado y conjuntado.

KASTIYO

Crónica DE Sociedad

PETICIONES DE MANO



Por el doctor don José Aznarez García y su esposa, doña Manola Cocho Gutiérrez, y para su hijo don José Manuel, ha sido pedida a don Emilio Prieto Sánchez y esposa, doña María Augustias López Jiménez, la mano de su hija Paquita.

La boda quedó fijada para el día 19 de julio, cruzándose regalos entre los novios.

Por don José López Ariza y su esposa, doña Amalia Rejón Villaverde, y para su hijo don Luis, inspector del



Cuerpo general de Policía, ha sido pedida a don José Antelo Mauzaisse y a su esposa, doña Encarnación Martín, la mano de su hija Mary. Entre los novios se cruzaron regalos, habiendo sido fijada la fecha del enlace para el próximo mes de agosto.

Con un brillante éxito del Ballet Folklórico Nacional de México, abrió sus puertas el Festival Internacional de Música y Danza de Granada. Decimos brillante, porque así fue, aunque pudo haberlo sido más si el tiempo hubiese acompañado. Hizo frío en la noche del Generalife. Menos mal que hoy comenzamos con la etapa de los recitales y conciertos y está asegurada una mejor temperatura no sólo en Carlos V, sino en los Arrayanes.

Gustó, en general, la actuación del Ballet mejicano, que llegaba a nuestro Festival precedido de una justa fama. Sus recientes actuaciones en Barcelona constituyeron rotundos éxitos y en Granada se esperaba su presentación con cierto interés.

No vamos a limitarnos a decir aquí

Hoy, homenaje a Falla

(Pasa a la pág. siguiente)

ro el autor, al revisarla para el estreno, añadió una danza coral y dilató un intermedio para convertirla en ópera en dos actos.

Cuando Falla compone «La Vida Breve» aún no ha salido de España y le falta, por consiguiente, la última y más decisiva etapa en su perfeccionamiento al contacto de los grandes maestros franceses, y del espléndido ambiente musical de París. Sin embargo, «La Vida Breve» presenta ya características inconfundibles de su arte, más que en las escenas de amor, un tanto convencionales según las normas vigentes de la ópera, en las de ambiente andaluz, granadino, profundamente sentido; aunque la ciudad de Granada precisamente era todavía desconocida del maestro. En cuanto a su orquestación, revisada al estrenarla y luego al editarla, conserva la plenitud y el colorido intuitivo, de calidad desconocida hasta entonces entre los músicos españoles.

LOS INTERPRETES

El cuadro de intérpretes es realmente insuperable. Esta noche Granada puede ser testigo de una ejecución inolvidable, pues esta música cobra en nuestra ciudad especiales matices de sabor y profundidad. Al

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA

NEGOCIADO DE FOMENTO

ANUNCIO

Hasta las trece horas del día 8 de julio próximo, se admitirán en el Negociado de Fomento de la Secretaría General, proposiciones para la subasta de las obras de reconstrucción de un muro de contención en la calle Antequeruela Alta, medianero con el carmen de Conchita Barrecheguren", con presupuesto tipo de licitación de 152.671,70 pesetas. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en dicho Departamento, habiéndose publicado el oportuno anuncio en el B. O. de esta provincia, número 133, de fecha 14 del actual.

Granada, 23 de junio de 1969.

EL ALCÁLDE

lado de Inés Rivadeneira, Angeles Gullín, Carmen Rodríguez de Aragón, Lucero Tena, Julián Molina y otros famosos artistas, actuará nuestro paisano Luis Villarejo que hará el «Manolo» de «La Vida Breve». Por segunda vez, su voz suena en el Festival, pues en anterior ocasión cantó, nada menos, que en el estreno de «Atlántida».

CLAUSURADO EN MOCLIN UN CURSO DE RADIO ENSEÑANZA

HA SIDO PATROCINADO POR RADIO POPULAR Y LA CAJA DE AHORROS

El pasado día 20 la villa de Moclin ha vivido una de las jornadas más inolvidables de su vida local: La clausura del curso de "Radio Enseñanza".

Hemos sido huéspedes durante unas horas en la histórica villa y el pueblo era un rincón florido y encantador. Arcos triunfales daban acceso por sus cuatro entradas principales, las fachadas de todas las casas eran un derroche de belleza en justa y noble competencia. Concurso de platos típicos de cocina de esta zona en el que se discutía premio para los mejores platos condimentados.

Asistió la Sección Femenina de Campotéjar con una sección de coros y danzas, que actuaron en un escenario levantado en la plaza principal del pueblo ante la fachada del Ayuntamiento. También se dieron a conocer, por jóvenes de esta villa, las danzas típicas del pueblo.

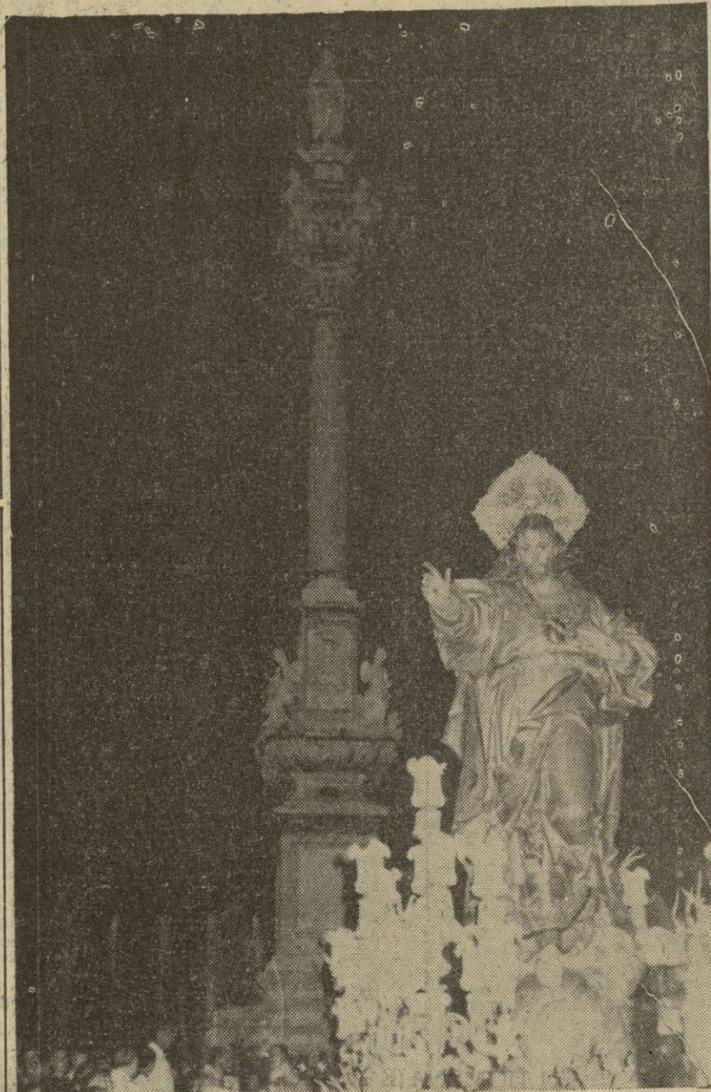
A tan importante acto asistió Radio Nacional y Televisión Española, recogiendo en sus cámaras la fiesta para darla a conocer a España entera, y la entidad Coca-Cola que instaló un extraordinario equipo de altavoces.

Estos niños y niñas honrarán nuestras familias, el pueblo que les vio nacer, nuestra Patria y se harán dignos de las mercedes que el Cielo tiene reservadas a los nobles y a los buenos.

En este pueblo bajo la égida de nuestro

POR FAVOR, no deje de vacunar a sus hijos, es deber de todos los padres asegurarles la salud.

PROCESION DEL SAGRADO CORAZON



El domingo tuvo lugar la solemne procesión del Sagrado Corazón de Jesús, que este año ofrecía como novedad, además de un itinerario nuevo —solamente discurrió por la Gran Vía en ida y vuelta hasta el Triunfo—, la celebración en este último lugar de un acto eucarístico. A las ocho y media se inició el desfile ante numerosísimo público, que ocupaba por completo las dos aceras de la Gran Vía. En ella figuraron numerosos fieles y miembros del Apostolado de la Oración. A las nueve y media se celebró ante la Inmaculada Concepción un acto eucarístico, en el que miles de granadinos hicieron acto de presencia. Con posterioridad, la sagrada imagen retornó a su templo. En el cortejo figuraron el gobernador civil, el Ayuntamiento, en Corporación, y autoridades, cerrando el desfile la banda de música municipal. — (Foto FERRER)

ORGANIZACIONES DEL MOVIMIENTO

CURSO DE ALBERGUES DE ALUMNAS DE MAGISTERIO

Se pone en conocimiento de las alumnas de la Escuela Normal de Magisterio (enseñanza oficial), Escuela de Magisterio de la Sagrada Familia, y aquellas que se matricularon para el turno de oficiales (del albergue), que el curso se celebrará en Almería, Colegio Menor Orberá, de la Compañía de María (calle de San Leonardo, sin número), debiendo presentarse en el mismo el día 30 de junio, por la tarde.

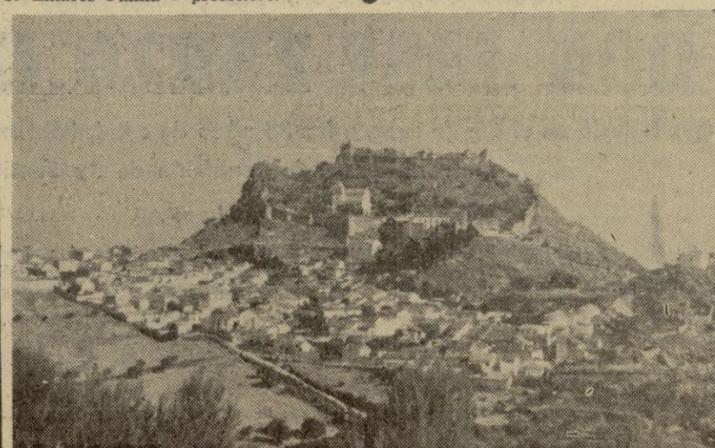
Todas las alumnas que deseen realizar el viaje con la Sección Femenina, en autocar, deberán comunicarlo a la mayor brevedad posible, en la Delegación local de la S. F. (Paseo de la Bomba, núm. 11), de diez de la mañana a dos de la tarde, abonando la cantidad de 250 pesetas, importe del billete de ida y regreso. Terminando el plazo de inscripción el jueves, día 26.

El otro turno se celebrará en Granada, Colegio del Ave María de la calle Molinos, debiendo presentarse las alumnas en el mismo el día 2 de julio, a las seis de la tarde.

EXAMENES DE SERVICIO SOCIAL

Se comunica a todas las señoritas que han de realizar el examen correspondiente al Servicio Social, que éste tendrá lugar el próximo día 27, viernes, a las once de la mañana, en la Escuela Hogar de la Sección Femenina del Movimiento (Paseo de la Bomba, núm. 11). A dicho examen deberán presentarse provistas de útiles de escritura y costura.

CONDUCTOR: Circulando por la derecha contribuye a un tráfico más seguro.



Vista panorámica del histórico pueblo de Moclin, al pie del monte en cuya cumbre está enclavado el castillo que tanto nombre tuvo durante el primitivo reino de Granada. — (Foto ARCHIVO)

Wida Religiosa

SANTORAL. — El nacimiento de San Juan Bautista, Orencio, Eros, Fermín y Ciríaco.

JUBILEO CIRCULAR. — En la iglesia de Padres Capuchinos.

ADORACION NOCTURNA. — Corresponde al turno "San Antonio María Claret".

CRIPTA DE FRAY LEOPOLDO

Iglesia de Padres Capuchinos. — Con motivo de cumplirse hoy los 105 años del nacimiento del siervo de Dios fray Leopoldo, permanecerá abierta durante todo el día la cripta donde reposan sus restos.

Se celebrarán misas a las ocho, nueve y diez de la mañana. La misa de la tarde será a las ocho.

DEMOGRAFIA

Veintinueve nacimientos, siete bodas y ocho defunciones

En los Juzgados municipales de la capital se efectuaron las siguientes inscripciones:

Nacimientos. — M^{rs}. Magdalena Calvo Herrera, Inmaculada Pérez Carmona, Rafael Estévez Aguilár, Francisca González Estévez, María del Carmen González Estévez, Encarnación García Gómez, Juan Amaury Gil Gandía, José Jabalera García, Manuel Ángel Rodríguez Castillo, Eva M.^a Sáez Santiago, Joaquín Roldán Ramírez, Enrique Javier Vázquez Hernández, Luis Baena Rodríguez, Miguel Ángel Rivera López, Luis Ignacio Fernández Sánchez, Antonio Manuel Martín García, Jesús López Pedraza, Emiliano Martínez Cruz, Víctor Fernández Martínez, José Miguel Menacho Escobedo, Sebastián Menacho Escobedo, José Luis Piñeros Pérez, María Begoña Montoro Sánchez, Felipe Jesús Puertas Ramírez, Francisco José Madrid Giner, José María Jiménez, Augusto Darío Moreno Rodrigo, Yolanda Ferrer Ruiz y Gabriel Ángel Nieto Gómez.

Matrimonios. — Paulino Ruiz Ruiz con Gloria Rodríguez Vilchez; Miguel Hernández Ruiz con María Francisca Amate Vicente; Silverio Vedia Alguacil con Concepción Salinas Arquelladas; Antonio Vilchez González con Teresa Jiménez Molina; Manuel Barranco Molina con Encarnación Puga Ruiz; Rafael Burgos Toledo con María de los Angeles López Yudes; y Rafael de Obeso Piñero con Angela Pérez de Benavides.

Defunciones. — Manuel Calpena Martínez, de 68 años; José María Asensio Reves, de 7 días; Blas Torres Pérez, de 57 años; Carmen Martínez de Castilla Amézquita, de 80; Matías Fernández-Figares Jiménez-Lopera, de 45; Fernando Peramos Paniza, de 79; Pedro Masat Pavia, de 73; y José Zarzo Galdón, de 85.

COMERCIANTE

NUESTRA PUBLICIDAD RECORDARA A VUESTRA NUMEROSA CLIENTELA VUESTRO ESTABLECIMIENTO EN EL MOMENTO OPORTUNO DE SUS COMPRAS POR ELLO OS INTERESA ANUNCIAROS ASIDUAMENTE EN ESTE DIARIO

CONSULTE A SU AGENCIA DE PUBLICIDAD O EN LA ADMINISTRACION DE ESTE DIARIO

RETIRO ESPIRITUAL DE LAS MARIAS DE LOS SAGRARIOS

El jueves, a las cinco y media de la tarde, en el salón de actos de los padres Redentoristas, habrá la junta mensual que se viene celebrando, y después en el santuario del Perpetuo Socorro, el acto eucarístico, a continuación la misa y comunión. Se ruega a todas las marías no falten, ya que es el último del curso.

IGLESIA DE SAN ANTON

El Centro del Apostolado de la Oración celebrará solemnemente en honor del Sagrado Corazón de Jesús, durante los días 25, 26 y 27 de junio, siendo predicador el padre Félix G. Tejero, misionero Paul.

Orden de los cultos. — Por la tarde, a las seis y media, rosario, triduo, bendición y reserva.

A las siete, misa y homilía. El día 27, después de la misa, se hará la visita de altares con el Santísimo.



MAXIMA: 22,6 GRADOS

Datos del Observatorio de Armilla. — Temperatura, 13,8 grados, a las ocho de la mañana; 21, a las dos de la tarde; 21,2, a las siete de la tarde. Presión en milímetros, 701,3, a las ocho de la mañana; 701,9, a las dos de la tarde; 700,9, a las siete de la tarde. Humedad relativa, 66 por 100, a las ocho de la mañana; 51 por 100, a las dos de la tarde; 50 por 100, a las siete de la tarde. Temperatura máxima, 22,6 grados, a las 5,10 de la tarde; mínima, 9,4, a las 5,10 de la mañana; media, 16. Viento, 193 kilómetros de velocidad en las 24 horas. Dominante, N. O. Sol, sale a las 5,55; se pone, a las 20,39.

Pronóstico. — Cielo nuboso con disminución de la inestabilidad. Pequeños riesgos de lluvias débiles y mejoría del tiempo a partir del mediodía. Vientos moderados del N. O. y temperaturas suaves.

NECROLOGICA

SEPELIO DE DON MATIAS

FERNANDEZ - FIGARES

JIMENEZ - LOPERA

Ayer tarde, a las cinco, se efectuó el sepelio de don Matías Fernández-Figares Jiménez-Lopera, que falleció en nuestra ciudad el pasado domingo.

El triste acto constituyó una profunda manifestación de duelo, al que se sumaron autoridades —entre ellas, el alcalde y el presidente de la Diputación—, personalidades de la vida oficial, social y representativa de la ciudad y numerosas familias de la sociedad conocida. Fueron muchísimas las personas que, después de asistir al solemne funeral de "còrporo insepulto", en la iglesia parroquial de Santo Domingo, acompañaron al cadáver hasta el cementerio de San José, donde recibió cristiana sepultura en el panteón familiar.

El fallecimiento de don Matías Fernández-Figares Jiménez-Lopera ha sido sentidísimo en nuestra capital, así como en Madrid —donde tenía fijada su residencia—, en San Sebastián y en Andújar, ciudades éstas en las que pasaba largas temporadas.

En plena juventud —contaba 45 años— le ha sorprendido la muerte, después de luchar con una penosa dolencia durante más de un año. Tal vez consciente de su inevitable final, quiso acabar sus días en su tierra natal, a la que amaba entrañablemente, trasladándose hace un mes a su casa de Granada.

En nuestra Universidad cursó sus estudios y se licenció en Derecho. Su carácter amable, sencillo y simpático le granjearon afectos sinceros y amistades de las innumerables personas que trababa, en todas partes y en los más diversos niveles sociales, imprimiendo en las relaciones económicas de sus propiedades un buen espíritu social-cristiano acorde con sus sentimientos y creencias, como caballero católico ejemplar.

El señor Fernández-Figares Jiménez-Lopera fue directivo del Granada, por cuyo club trabajó entusiastamente —queremos recordar que en la época de la presidencia de don Ricardo Martín Campos— siguiendo el camino que puso su padre, don Matías Fernández-Figares Méndez (q. e. p. d.), por el Club Granada, del que fue cofundador y proyectó y dirigió, en su calidad de arquitecto, el estadio de Los Cármenes.

PATRIA envía su más sentida expresión de condolencia a la viuda del finado, doña María Teresa Ortiz de Urbina y de la Riva, y demás familiares, en particular a su madre, doña Blanca Jiménez-Lopera, viuda de Fernández-Figares, a la vez que ruega a sus lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

DOÑA MARIA MINGORANCE SOTO

Qué falleció en el día de ayer, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, Rvdo. padre Juan, O. H.; su afligido esposo, don Antonio Hidalgo Secilia; hermana, doña Elena Mingorance Soto; hermanos políticos, don Antonio Huete Higuera, don Agustín López Vallecillos, doña Rosario y don Juan de Dios Hidalgo Secilia; sobrinos y demás familia,

COMUNICAN a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las CUATRO de la tarde, desde el Hospital Clínico de San Cecilio, por cuya asistencia les quedarán muy agradecidos.

Granada, 24 de junio de 1969.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

DON JOSE ZARZO GALDON

Que falleció en el día de ayer, a los 85 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, Rvdo. don Pedro Jiménez Olmedo; sus hijos, don José, don Manuel, Rvda. madre Teresita del Niño Jesús, don Luis, doña Concepción y doña Pilar Zarzo Hernández; hijos políticos, doña Pilar Navarrete Olmo, doña Encarnación García González, doña Obdulia Mayas García, don Francisco Jiménez Cervantes y don José García Roldán; hermanas, doña Elena y doña Rosario Zarzo Galdón (ausentes); hermanos políticos, nietos, bisnietos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades una oración por su alma y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las CINCO de la tarde, desde su domicilio, Fajalauza, núm. 43, hasta la iglesia de San Francisco Javier, donde se celebrará la misa de "còrporo insepulto", por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Granada, 24 de junio de 1969.

AGENDA DE URGENCIA

Horas de visita a los monumentos y museos

MONUMENTOS

Alhambra y Generalife: De 9 de la mañana a 8,30 de la tarde.
Alhambra Iluminada: De 9 de la noche a 1,30 de la madrugada de los días 4 a 15 de junio, ambos inclusive. El resto del mes todos los martes, jueves y sábados de 9 a 12 de la noche y siempre que haya un número mínimo de 25 personas y se adquirirán los billetes antes de la una de la tarde del día en que se vaya a visitar siendo el precio del billete igualmente de 50 pesetas.
Catedral y Capilla Real: De 11 a 1 y de 3,30 a 6,30.
Cartuja: De 10 a 1 y de 4 a 6.
San Jerónimo: Iglesia, de 10 a 1 y de 3 a 6. Monasterio en restauración.
Basilica de San Juan de Dios: De 10 a 1,30 y de 4 a 7.
Santa Isabel la Real: De 11 a 3 y de 3 a 6.
Santo Domingo e Iglesias Barrocas: De 11 a 1 y de 3,30 a 6.
Basilica de la Virgen de las Angustias y Tesoro: De 11 a 1 y de 3,30 a 6.
Baños Arabes: De 9 a 6 de la tarde.
Corral de Carbón: De 10,30 a 1,30 y de 3 a 7.
Casa de los Pisas: De 10,30 a 1,30 y de 3 a 7.
Palacio de Daralhora: De 10 a 6 de la tarde.

MUSEOS

Palacio de Carlos V: Museo de Be-

BOMBEROS 233222
HOSPITAL SOCORRO 221263
CASA DE ENFERMEDAD 231885
INP (Seguro Enfermedad) 233600
POLICIA 250105

Líneas de autobuses interurbanos

Granada a	Salida	Llegada	Granada a	Salida	Llegada
Albujón	16,00	10,45	Málaga	8,00	19,45
Albuñol	18,00	10,00	Málaga	16,00	12,45
Alcaudete	6,45	15,00	Málaga	18,45	10,30
Algarinejo	17,00	10,30	Montefrío	8,30	9,30
Almuñécar	7,30	18,15	Motril (enl. Almería)	18,00	20,30
Almuñécar	17,00	9,45	Motril	13,00	10,00
Almuñécar-La Herra	17,00	9,30	Motril (enl. Almería)	15,30	12,00
Bérrchules - Murtas	13,30	12,45	Motril	18,00	15,00
Berja	13,00	14,00	Orgiva	10,30	18,30
Campo de Tablas	13,00	16,30	Orgiva	19,00	9,30
Castillo de Tajarja	13,00	15,45	Pantano Bermejales	7,45	19,30
Castillo de Tajarja	19,15	9,30	Priego	17,30	9,45
Carchalejo	18,00	9,15	Salar	13,15	17,00
Córdoba por Baena	7,30	13,30	Salar	18,45	9,45
Córdoba por Rute	7,15	14,15	Sevilla	7,30	14,00
Guájtar Faragilit	18,30	9,00	Sevilla	15,30	21,30
Jaén	10,45	18,30	Siles	7,00	14,00
Jaén	19,00	9,30	Utiel	8,30	13,30
Jayena	19,00	9,30	Zafarrava	17,00	10,15

HORARIO DE TRENES

Destino	Salida	Procedencia	Llegada
ALGECIRAS automotor: 2. ^o Diario. Combinación en Bobadilla para Málaga y Sevilla. Llegada, 14'10. Salida ...	8'50	MADRID expreso: Camas, 1. ^o y 2. ^o Diario. Salida, 22'15. Llegada	8'00
VALENCIA Ter: 1. ^o y 2. ^o Diario. Llegada, 20'05. Salida...	8'35	ANTEQUERA ferrobús: Diario. Diario. Salida, 6'05. Llegada...	8'25
ILORA ferrobús: Diario. Llegada, 9'12. Salida	8'45	ILORA ferrobús: Diario. Llegada, 9'20. Llegada	9'50
LINARES - BAEZA omnibus: 2. ^o Diario. Llegada, 15'20. Enlaza Baeza rápido Sevilla - Madrid que llega a ésta, 20'50. (Fusionada hasta Moreda composición para Alicante con llegada a las 0'10. Salida	10'30	BAZA omnibus: 2. ^o Diario. Salida, 6'54. Llegada ...	10'50
ALICANTE omnibus: 2. ^o Diario. Llegada, 0'10. (Va fusionado con la composición para Linares - Baeza). Salida	10'30	BARCELONA expreso: 1. ^o y 2. ^o Diario. (Por Valencia-Albacete-Alcázar). Salida, 10'25, del día anterior de Barcelona. Llegada	11'35
ALGECIRAS omnibus: 2. ^o Diario. Combinación en Bobadilla para Málaga, Sevilla, Córdoba y Jaén. Llegada, 20'25. Salida	11'15	SEVILLA Taf: 2. ^o Diario. Salida, 7'45. Toma en Bobadilla los viajeros de Málaga y Córdoba. Llegada	12'50
LOJA ferrobús: Diario. Llegada, 14'35. Salida	13'30	MOREDA omnibus: 2. ^o Diario. Con viajeros de Almería. Salida, 12'35. Llegada	14'10
MADRID Ter: 1. ^o y 2. ^o Diario. Llegada, 21'35. Salida	14'25	LOJA ferrobús: Diario. Salida, 14'45. Llegada	15'50
SEVILLA Taf: 2. ^o Diario. Combinación en Bobadilla para Málaga y Córdoba. Llegada, 22'10. Salida	17'30	ALMERIA Taf: 2. ^o Diario. Salida, 12'04. Llegada	16'25
ALMERIA Taf: 2. ^o clase. Diario. Llegada, 21'45. Salida ...	17'55	LINARES - BAEZA omnibus: 2. ^o Diario. Enlaza rápido Madrid - Sevilla, saliendo primera a las 8'35. Salida, 13'35. Llegada	18'55
BARCELONA expreso: 1. ^o y 2. ^o Diario. (Por Alcázar-Albacete - Valencia). Llegada, 20'30, día siguiente a Barcelona. Salida	19'00	ALGECIRAS omnibus: 2. ^o Diario. Toma en Bobadilla viajeros de Sevilla, Jaén, Córdoba y Málaga. Salida, 9'50. Llegada	19'25
BAZA omnibus: 2. ^o Diario. Llegada, 23'38. Salida ...	19'50	MADRID Ter: 1. ^o y 2. ^o Diario. Salida, 13'00. Llegada ...	20'10
ANTEQUERA ferrobús: Diario. Llegada, 22'20	20'00	ALICANTE omnibus: 2. ^o Diario. Salida, 6'20. Llegada ...	21'00
MADRID expreso: camas, 1. ^o y 2. ^o Diario. Llegada, 8'00. Salida	22'30	VALENCIA: Ter: 1. ^o y 2. ^o Diario. Salida, 9'35. Llegada	21'10
		ALGECIRAS automotor: 2. ^o Diario. Toma en Bobadilla viajeros procedentes de Sevilla y Málaga. Salida, 15'45. Llegada	22'00

FARMACIAS DE GUARDIA

Farmacias que estarán de guardia hasta el próximo sábado, desde las 9,30 de la mañana a las 12 de la noche y son las correspondientes al turno quinto: Plaza Mariana Pineda, 19; Mesones, 2; Gran Vía, 6; Plaza de la Trinidad, 1; San Juan de Dios, 71; Panaderos, 27 (Albacín); San Antón, 40; Carretera de la Sierra, 8-E; Plaza del Generalísimo (Zaidín); Arzobispo Guerrero, 6 (Barriada Ntra. Señora de las Angustias); Camino de Ronda (frente a Flex), 1; Carrera de Darro, 39; Segunda paralela a Ruiz de Alda y Fray Leopoldo de Alpendrie, 4.

Servicio nocturno: Farmacias que estarán de guardia esta noche, desde las 11 a las 8,30 de la mañana: Mesones, 30; Camino de Ronda (frente a Flex) y San Juan de los Reyes, 87.

Turnos de colonias escolares de vacaciones

INSTANCIAS PARA OPOSICION A INGRESO AL MAGISTERIO

Los niños y niñas de Granada y provincia que asistirán este año a colonias escolares de vacaciones, lo harán en los turnos y fechas que a continuación se detallan:

NIÑOS

Mar. — Colonia escolar «Virgen de la Cabeza» de Motril: fecha, 12 de julio al 31 del mismo. Asistirán niños de los centros de San José de Calasanz, de Baza; A. Manjón, de Baza; Las Cuevas, Baza; Márquez Torres, Baza; Las Cuevas, Guadix; Medina Olmos, de Guadix; preparatoria Seminario de Guadix, Dehesas de Guadix, Cogollos de Guadix, Lanteira, Albuñán, A. M. de Alquífe, Virgen Begoña, de Alquífe; Jerez del Marquesado, Aldeire, Orce, Marchal, Cuevas del Campo y Pulianillas.

Colonia escolar «Cardenal Belluga», de Motril: fecha, 15 de julio al 5 de agosto. Asistirán niños de los centros escolares siguientes: Pedro Martínez, Beato Juan de Avila, de Iznalloz; Colomera, Montillana, San Antonio, Montefrío; Huéto Vega, Juan, Albondón, Otura, Orgiva, Chauchina, Pinos Puente, Torrecardela y Asilo de San José Hijas de la Caridad de Granada.

Colonia escolar de Torrenueva.—Fecha, 16 de julio al 4 de agosto. Asistirán niños de los centros siguientes: parroquia basílica de Nuestra Señora de las Angustias de Granada, El Fargue, Mariana Pineda (Zenete), División Azul, Duquesa, Juan XXIII, Chana; Polígono de La Paz, Juan XXIII (Zaidín), Primo de Rivera, Santa Micaela, Lancha de Cenes, Virgencina, Haza Grande, aneja niños y Apóstol San Matías.

Colonia escolar de Almuñécar.—Fecha: 9 de agosto, al 23 del mismo. Asisten niños de Vélez Benaudalla, colegio nacional mixto Loja, Natalio Rivas, Loja; Alcutar, Escúzar, Moraleda de Zafayona, Albuñol, Alhama y Huéto Santillán.

Sierra. — Colonia escolar de Lantarón: fecha, 14 de julio al 2 de agosto. Asisten niños de Salobreña, Natalio Rivas de Loja, colegio nacional mixto de Loja, La Caleta de Salobreña, Cúllar Vega, Maracena, Beato Juan de Avila, Iznalloz, Auxilio Social de Motril y Almuñécar.

NIÑAS

Mar. — Colonia escolar de Almuñécar: fecha, 2 de julio al 29 del mismo. Asistirán niñas de los centros escolares de Barriada de Bobadilla, Perpetuo Socorro de Granada, Asilo de San José de Granada, Mariana Pineda, aneja, Pinos Puente, Gúejar Sierra, Eras La Zubia, Maracena, Alhendín y Empedrado de La Zubia.

Colonia escolar de Almuñécar.—Fecha, 21 de julio al 9 de agosto: colegio nacional mixto de Loja, Vélez Benaudalla, Escúzar, Moraleda de Zafayona, graduada de niñas de Loja, Mondújar, Alhama, Ventas de Zafarraya, Santa Fe, Chauchina, Reyes Católicos de Granada.

Colonia escolar «Cardenal Belluga».—Fecha, 3 de agosto al 22 del mismo. Pedro Martínez, Iznalloz, Colomera, Montillana, Arenales de Albolote, San Antonio de Montefrío, Dehesas Viejas, Cajar, Huéto Vega, Tiena, Jun, Albondón Padul, Otura, Chauchina, Orgiva, Tiena, Torrecardela y Santa Micaela de Granada.

Colonia escolar de Torrenueva.—Fecha: 4 de agosto al 23 del mismo. El Fargue, Inmaculada del Triunfo de Granada, División Azul, Santa Teresa, Duquesa, Juan XXIII, Chana; Polígono de La Paz, Juan XXIII, Zaidín; Primo de Rivera, Lancha de Cenes, Virgencina, Haza Grande, Divino Maestro y Nuestra Señora del Rosario.

Colonia escolar de «Virgen de la Cabeza» de Motril.—Fecha, 31 de julio al 19 de agosto. Cuevas del Campo (Zújar), Virgen de Begoña, de Alquífe; Padre Poveda de Guadix, Dehesas de Guadix, General Franco de Guadix, Cogollos de Guadix, Lanteira, Alquífe, Medina Olmos de Guadix, preparatoria Seminario de Guadix, Aldeire, Alvarez Lara de Baza, Cuevas de Baza, Cúllar Baza, Jerez del Marquesado, San José de Calasanz de Baza y Orce.

Colonia escolar de Gúejar Sierra.—Fecha: 15 de julio al 3 de agosto. Cruz Verde de Motril, Varadero de Motril, Salobreña, La Caleta de Salobreña, colegio nacional mixto de Loja, Maracena, Auxilio Social de Motril y Almuñécar.

El lugar y hora de la salida para las colonias les serán comunicados a los directores y maestros de los centros participantes en colonias escolares por los directores de las respectivas colonias.

OPOSICION A INGRESO AL MAGISTERIO

Nota de la Delegación Administrativa. Los interesados en tomar parte en el concurso — oposición a ingreso al Magisterio nacional convocado por O. M. de 20 de mayo pasado (B. O. del E. de 3 de junio), deben saber que el plazo de admisión de instancias finaliza el próximo día nueve de julio. Las instan-

Dos ventanas para el espíritu: leer y escribir.

cias habrán de presentarse en la Delegación provincial de Educación y Ciencia, Angel Ganivet, 3, cuarto, en horas de oficina, de diez a una de la mañana.

ESCUELA NORMAL «ANDRES MANJON»

Prueba de madurez Plan 1967. — Los alumnos de las escuelas del Magisterio de la Iglesia deben saber que el plazo de matrícula finaliza el día 30 de los corrientes.

Quedan citados todos los alumnos para dar comienzo a la prueba el día 1 del próximo mes de julio a las nueve de la mañana

PERMANENCIAS

Nota de la Inspección de Enseñanza Primaria. — Todas aquellas escuelas nacionales que hayan impartido régimen de permanencias durante el primer semestre del año en curso lo comunicarán a la Inspección, indicando nombre del maestro que las ha dado y periodo que han durado con indicación de fecha de comienzo y terminación, debiendo ser comunicado antes del 30 del actual.

NORMAS PARA COLOCACION DE MAESTROS DE NUEVO INGRESO

La Delegación Administrativa de Educación y Ciencia nos envía la siguiente nota con el ruego de su publicación: para conocimiento de los maestros nacionales de la provincia, a continuación de publica copia de la resolución de la Dirección general de Enseñanza Primaria de 2 de los corrientes por la que se dan normas para colocación de maestros para el curso 1969-70. «Con el fin de llevar a cabo la colocación en propiedad definitiva o provisional de los maestros de nuevo ingreso pendientes de destino, reingresados y procedentes de escuelas suprimidas, la Dirección general ha resuelto:

Una vez que se haya llevado a cabo en 3 de julio próximo la elección de destinos en los concursillos de traslados, las Comisiones provinciales de Enseñanza Primaria, en su sesión del sábado, día 12 del propio mes, procederán a adjudicar en propiedad provisional, las vacantes solicitadas por los maestros consortes al amparo del decreto de 28 de septiembre de 1961 (B. O. del E. de 12-10), tanto a los desplazados que viniesen sirviendo ya escuela provisional en tal concepto, como a las nuevas peticiones formuladas al efecto.

Resuelto que sea el concurso de traslados a localidades de censo de hasta

NOTAS Y AVISOS

Declaración de existencias de viveristas

Libramientos al pago en Hacienda

Nota de la Jefatura Agronómica.— Todos los viveristas de la provincia de Granada, tienen la obligación de presentar en la Jefatura Agronómica, Gran Vía, 19, segundo, de esta capital, la declaración de existencias por triplicado y haciendo constar las distintas especies y variedades de frutales con indicación de existencias iniciales, entradas, salidas y existencias finales referidas al 30 de junio actual.

El plazo para presentar estas declaraciones dura los diez primeros días del mes de julio.

DELEGACION DE HACIENDA

Relación nominal de libramientos que se hallan al pago en la Depositaria — Pagaduría de Hacienda a partir del próximo día hábil: habilitado Policía Armada, administrador Loterías de Guadix, Alhama de Granada, Baza, Illora y números 1 y 2 de Granada, don Francisco Ros Moles, don José Juárez Gutiérrez, Cooperativa Ferroviaria de Viviendas San Juan de Dios, don Antonio Muñoz Molina, don Francisco José Biedma García, Cooperativa de Viviendas Virgen de la Paz, don Emeterio Manrique Antequera, don Miguel del Castillo Rodríguez, don José Carrillo de Albornoz, Exótica, S. A., Destilaciones García de la Fuente, La Alpujarrefia, S. R. C., Artergrán, don Nicolás Casas Pérez, don Daniel Lacomba Villalobos, Explotaciones Aromáticas, S. A., don Pedro Fernández Estévez, Pasfalta, S. A., Condepóis, S. A., don Rafael Morales Ramírez, don Salvador Moreno García, habilitado personal Delegación de Hacienda, jefe sección caja de Hacienda y Fonollá y Rico, S. L.

2.000 habitantes, que habrá de llevarse a cabo conforme a lo prevenido en el número tercero de la resolución de 17 de abril último, las Delegaciones provinciales del departamento procederán a formular una relación de la totalidad de los maestros de nuevo ingreso que se hallan pendientes de colocación definitiva, que durante el curso 1968-69 han prestado sus servicios con carácter provisional en su provincia, cualquiera que sea aquélla en que efectuaron la oposición, ordenados por promociones, y dentro de ellas, por número de menor a mayor, no autorizándose el cambio de provincias para inclusión en tal lista, salvo que se tratase de petición por consorte para la localidad en que sirviese definitivamente el cónyuge, consumiendo tal turno, y siempre que la vacante correspondiese al mismo.

En la sesión que las Comisiones provinciales de Enseñanza Primaria habrán de celebrar el citado sábado, 12 de julio, procederán a adjudicar en propiedad definitiva, por riguroso orden de la citada lista, escuelas de localidades de hasta 2.000 habitantes que habiéndose anunciado al concurso de esta clase, no se hubiesen cubierto en el mismo.

La elección de destino que podrá efectuarse personalmente, o por delegación escrita, es obligatoria para cuantos figurando en la lista y por su propio orden tengan cubierto en el número de vacantes de este tipo en cada provincia, sin que se admita en modo alguno ninguna clase de reserva a la no elección de destino, siéndole adjudicada forzadamente por la Comisión a quien llegado su turno no hubiese comparecido por uno u otro medio.

Los maestros que obtengan destino no se hallan afectados de obligación a servir esta escuela por seis años, que solamente alcanza a quienes las hubiesen obtenido por petición voluntaria en el concurso a esta clase de escuelas.

Una vez agotadas las vacantes de censo superior a 2.000 habitantes que se adjudican en propiedad definitiva como queda expuesto, se procederá a la colocación en propiedad provisional de cuantos maestros se hallen pendientes de destino, en vacante de censo superior a 2.000 habitantes, o de censo inferior no anunciadas ni provistas en tal concurso.

En primer lugar, los maestros de esta clase que no hayan tenido que elegir destino en propiedad definitiva y viniesen sirviendo escuela en propiedad provisional de la que no resultasen desplazados como consecuencia de la resolución de los concursos o concursillos deberán continuar al frente de la misma, sin que haya lugar a efectuar en su favor ningún otro nombramiento provisional.

Seguidamente se procederá a adjudicar destino provisional a cuantos se hallen pendientes de colocación, por supresión de escuela, reingreso, desplazamiento, etc..., a cuyo efecto y para determinar la preferencia en la elección de vacante se seguirá el mismo orden que para concursos de traslados, esto es, quienes cuenten con servicios en propiedad definitiva por puntuación y los restantes, por promoción y dentro de ella, por mejor número.

No obstante tendrán preferencia absoluta los procedentes de escuelas suprimidas; y dentro de ellas se seguirá la norma general.

Una vez celebrada la sesión de referencia, las Delegaciones provinciales del departamento comunicarán a esta Dirección general el número de vacantes disponibles, donde así se produjera o el número de maestros sin colocar por falta de vacante, donde tal suceda, concretando el número de ellos de cada promoción que queda sin destino para proceder en su momento al oportuno reajuste.

Las posesiones en los nuevos destinos se efectuarán, conforme al artículo 49 del Estatuto del Magisterio, del 1 al 15 de septiembre próximo, con efectos del día 1 de dicho mes.

Por la Dirección general se resolverán cuantas dudas pudieran surgir en la aplicación de cuanto en la presente se dispone.

Peticiones para 47 escuelas de nueva creación, siete de sustitución y 47 viviendas para maestros

SERIAN CON CARGO AL REMANENTE DE 32.140.180 PTAS.

OTROS ACUERDOS DEL PLENO DE LA JUNTA PROVINCIAL DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES

Bajo la presidencia de don Antonio Gómez Jiménez de Cisneros gobernador civil y con asistencia de don Enrique Martínez-Cañavate, presidente de la Diputación provincial; don Teodosio Gobernado Parrado, delegado de Hacienda; don Alfonso Ballón Verdejo, alcalde de Atarfe; don José Guzmán Coca, alcalde de Montefrío; don Sebastián Pérez Linares, delegado provincial de Educación Física y Deportes; don Juan García Belver, inspector jefe de Enseñanza Primaria; don Joaquín Campos Fernández, jefe provincial del SEM, actuando como secretario don Miguel Cuevas García, delegado administrativo provincial de Educación y Ciencia, se reunió el pleno de la Junta provincial de Construcciones Escolares.

Existiendo en el presupuesto de la Junta para el año 1969, un remanente de 32.140.180,78, cuyo crédito no ha sido aún distribuido por estar pendiente de la aprobación del Plan general de Concentraciones Escolares de la provincia, y teniendo en cuenta la urgencia de poder anunciar para su adjudicación las obras pertinentes, el Pleno acordó proponer a la Junta Central la construcción de 47 escuelas de nueva creación, 7 de sustitución y 47 viviendas con cargo al dicho crédito de 32.140.180,78 pesetas. Dichas obras urgentes y conforme a la propuesta del Consejo de Inspección, pertenecen a los anejos del Ayuntamiento de Guadix (Bácor, Belerda, Hernán Valle y Camarate), y Orgiva, Almuñécar y su anejo de Taramav, Maracena y Peñeros.

EDUCACION Y CIENCIA

ESCUELA DE MAESTRIA INDUSTRIAL

Matrícula de reválida del grado de maestría industrial. — Las pruebas de reválida del grado de maestro industrial tendrán lugar mediante convocatoria ordinaria y extraordinaria.

En convocatoria ordinaria única se verificará a partir del día 2 del próximo mes de julio.

También en esta convocatoria única serán examinados aquellos aspirantes que deseen obtener el título de maestro industrial, por el turno de operarios de la industria, y que estén clasificados como maestros industriales o equiparables, debiendo presentar certificación expedida por el jefe de la empresa respectiva, visada por el delegado de Trabajo, acreditativa de figurar en la plantilla con la categoría de maestro industrial o equiparable.

La matrícula devengará en concepto de derechos de examen 250 pesetas en metálico.

Para una más amplia información, en la secretaría del Centro, sita en Barriada de la Juventud.

ESCUELA DE PUERICULTURA

La Jefatura provincial de Sanidad convoca en segundo y último llamamiento a las alumnas pendientes de examen para la realización del mismo mañana, miércoles, a la una de la tarde.

Ante la urgencia de poner en marcha el plan para el año 1969, se acordó asimismo, solicitar una ampliación de crédito, conforme a las normas dadas, para la construcción de 130 escuelas de nueva creación, 82 de sustitución, 129 viviendas, 2 Escuelas-Hogar, y 5 comedores escolares, por un importe total de 118.157.819,22 pesetas.

Todas estas obras estaban incluidas en el Plan de Concentraciones Escolares, aprobado en la sesión celebrada por esta Junta provincial en 11 de marzo último y que aún no ha sido aprobado por la Junta Central, pero dada la urgencia de las mismas por la necesidad de escolarización, en unos casos y en otros la ruina de las edificaciones actuales se hace precisa su rápida construcción.

Por el señor inspector jefe de Enseñanza Primaria, se dio cuenta de un escrito del inspector de la zona de Loja, en el que informa sobre las deficiencias observadas en algunas de las construcciones realizadas, tomándose el acuerdo de requerir a los señores arquitecto escolar y alcalde presidente, para que en el plazo de quince días informen sobre ello, para que a la vista de los mismos la Junta, en una nueva reunión, acuerde lo que proceda.

Finalmente por el señor García Belver, se informa a la Junta de las gestiones que se están realizando en Granada capital, para solucionar la falta de locales-escuelas, pudiendo manifestar que está en vías de solución, y que se pueden calcular en 80 las escuelas que podrán construirse en breve plazo.

VISITAS

El señor Gómez Jiménez de Cisneros recibió en su despacho oficial del Gobierno civil las siguientes visitas:

Don Enrique Martínez-Cañavate y Moreno, presidente de la Diputación; don José Luis Pérez-Serrabona y Sanz, alcalde; don Angel Mestanza Soriano, jefe superior de Policía; don Manuel Prieto Moreno y Pardo delegado provincial de Obras Públicas; don Juan Antonio Escrivano Castilla, alcalde de Motril; don José Luis Hidalgo Hernández, presidente del Consejo de Administración de «Hidraque»; don Benigno Ibáñez Aranda, abogado; don Gerardo Morou Miraso, presidente del Colegio Médico; don Gerónimo Gómez, y Gómez, industrial y don Antonio Gil Durán.

El jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, señor Gómez Jiménez de Cisneros, recibió en su despacho oficial de la Jefatura provincial las siguientes visitas:

Subjefe provincial del Movimiento, don Sebastián Pérez Linares, y jefe local y alcalde de Huéscar, don Juan Domingo Corbalán Muñoz.

VIDA JUDICIAL

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Señalamientos para hoy. — Sala de lo Civil. — Juzgado de Úbeda. Pleito sobre desahucio de finca rústica. Apelante, doña Emilia Seguro Blanca. Apelado, don Miguel Campos Martos. Procuradores, señores Valdecasas Ruiz y Domínguez. Ponente, señor Hernández. Secretaría del señor Fernández.

Audiencia Provincial, sección segunda. Juzgado de Granada número 2. Pleito sobre acción real. Apelante, doña Herminia Fernández Fernández. Apelado, don Juan Roldán Ibáñez. Procuradores, señores Alameda y Carrascosa. Ponente, señor Díaz Eimil. Secretaría del señor Enciso.

Juzgado de Guadix. Pleito sobre interdicto. Apelado, don Juan Caro Buendía. Apelante, don Rafael Olea Ruiz. Procuradores, señores Alameda y Rico Aparicio. Ponente, señor Díaz Eimil.

Juzgado de Málaga número 2. Pleito de menor cuantía. Apelado, don Victoriano Frías O. Valle. Apelante, Inmobiliaria Ciudad Jardín S. A. Procuradores, señores Ceres y Legaza. Ponente, señor Hernández.

Juzgado de Antequera. Pleito sobre reclamación de daños derivados de un incendio. Apelante, doña Dolores Pérez Artacho y su esposo don Aureliano López Herrero. Apelado RENFE. Procuradores, señores Valdecasas Guerrero y Taboada Camacho. Ponente, señor Hernández. Secretaría del señor López Llamas.

Sala de lo Criminal. — Juzgado de Granada número 5. Causa sobre robo. Procesados, Rafael V. Ch., Manuel M. A. y José L. M. Abogado, señor Jiménez de la Plata. Procurador, señor Del Pozo. Ponente, señor Beltrán. Secretaría del señor López Llamas.

CIRCULO CULTURAL "JAIME BALMES"

El presidente del Circulo Cultural "JAIME BALMES" de Granada, tiene el honor de invitar a autoridades, socios y público en general, a la misa solemne que con motivo de la fiesta onomástica de

S. A. R. EL CONDE DE BARCELONA,

tendrá lugar en el día de hoy, a las trece horas, en la Capilla de los Señores Reyes Católicos.

LAS JORNADAS INTERNACIONALES DE ESTUDIOS DE LAS CLASES MEDIAS FUERON INAUGURADAS

PRESIDIERON EL ACTO LOS SEÑORES ROGER MILLOT Y MARTINEZ ESTERUELAS

"NUESTRO DESEO ES MANTENER EN PERMANENTE TRABAJO TODO LO RELACIONADO CON LAS CLASES MEDIAS", dice el delegado nacional de Asociaciones

BARCELONA, 23 (PYRESA). — Esta mañana, en el Palacio de las Naciones de la Feria de Muestras, fueron inauguradas las jornadas internacionales de estudios de las clases medias. Presidió el acto el señor Roger Millot, presidente del Instituto Internacional de este organismo, acompañado de don Cruz Martínez Esteruelas, presidente de la Comisión nacional del citado Instituto; don Luis Asmarate y Ruiz de Larramendi, teniente de alcalde, en representación de la primera autoridad municipal, y otras personalidades.

Ha muerto Judy Garland

LLORO MICKEY ROONEY



LONDRES, 23. (EFE). — Es probable que hoy se efectúe una autopsia del cadáver de la actriz y cantante Judy Garland, que fue encontrada ayer muerta en su casa de Chelsea.

El cadáver de Judy fue descubierta por su actual viudo y quinto esposo, Micky Deans. La cantante tenía 47 años.

Personajes del cine y el teatro que bajaron con Judy Garland han rendido un sentido tributo a la memoria de la fallecida actriz.

El veterano intérprete de Hollywood, George Jessel, declaró: «Su desgracia era ser incapaz de encontrar la felicidad. Era una mujer que incluso cuando reía parecía hacerlo con lágrimas en los ojos».

Roy Bolger, que actuó con ella en «El mago de Oz», cuando la actriz tenía 16 años, dijo: «Fue una niña que nunca tuvo niñez y jamás pudo hacerse adulta».

Mickey Rooney, compañero de los tiempos adolescentes de Judy Garland, lloró cuando le comunicaron la muerte de la cantante.

Miembros de la familia de Judy han dicho en Nueva York que el cadáver de la actriz seguramente será llevado en avión hasta Estados Unidos para recibir allí sepultura.

"Premio español de turismo" para películas de largo metraje

Está dotado con tres millones de pesetas

El Ministerio de Información y Turismo convoca, de nuevo, el «Premio Español de Turismo», para películas de largo metraje que mejor muestren o exalten los atractivos de España y sus valores turísticos. La cuantía del premio es de tres millones de pesetas y los proyectos de los filmes deberán tener entrada en la Dirección General de Cultura Popular y Espectáculos, antes del día 15 de septiembre próximo.

procurador en Cortes; don Ernesto Sandoval, decano del Cuerpo Consular; don Alberto Grau, delegado provincial de Asociaciones; don Pedro Salvat, delegado provincial de Acción Política; la totalidad de periodistas y numerosos observadores de distintos países.

HABLA EL SEÑOR MARTINEZ ESTERUELAS

En su discurso de apertura, el señor Martínez Esteruelas, se refirió a la historia de esta Comisión de Estudios que se organizó, a través del Ministerio de Información y Turismo, cuando en el año 1959, ocupaba el cargo de delegado nacional de Asociaciones y se celebraba en Madrid un Congreso Internacional del mencionado Instituto.

Seguidamente aludió a la posición de las clases medias en España e hizo relación a los problemas que más atañen a las mismas, y cuyos temas, independientemente de los planteamientos propios de la vida de la reorganización son el tema de la formación y de la colocación de cuadros, es decir, de post-graduados. En la terminología española: el tema de la pequeña y mediana empresa, artesanado, y el de la extensión cultural en la vida española.

Todos estos temas fueron desarrollados brevemente y concretamente por el señor Martínez Esteruelas quien se refirió a la presencia en estas jornadas de los representantes de Francia, Bélgica y los países hispanoamericanos y Portugal que se incorporan a las mismas como observadores y para los cuales España ha servido de puente de unión y contacto.

«Nuestro deseo fundamental —prosiguió— es mantener vivas, mantener en permanente trabajo todo lo relacionado con las clases medias». El presidente de la Comisión nacional del Instituto, señor Martínez Esteruelas, propuso que el próximo Congreso Internacional se celebre en Barcelona con la participación de todos los países latinoamericanos.

Finalmente, el señor Martínez Esteruelas, agradeció la presencia del presidente internacional, de los periodistas extranjeros y de los observadores.

PALABRAS DEL SEÑOR MILLOT

A continuación el señor Roger Millot ratificó cuanto había dicho el presidente de la Comisión española: «En España —dijo— siempre han existido clases medias. En siete años de diferencia existentes entre el primer y segundo Congreso, observamos un cambio que ustedes no pueden apreciar en toda su intensidad porque no pueden medirlo como lo hacemos quienes lo vemos de vez en cuando. Este primer Congreso nacional que se celebrará en España, concretamente en Madrid, durante los días 25, 26 y 27, es la feliz conclusión de esta Comisión española que muy pronto será instituto».

«Creo que España —añadió— ha hecho un verdadero esfuerzo y por ello todos hemos captado estas jornadas que primero se celebraron en Ginebra. Queríamos que las de Barcelona fueran un complemento, una continuación. Somos siete países los que podemos decir que disponemos de Instituto, sumando España, pero queremos y deseamos que sean muchos más. Incluso los países afroasiáticos, hispanoamericanos y también desearíamos Turquía, Grecia, Canadá, Madagascar, Costa de Marfil, etcétera; sin embargo, sabemos que hemos de tener paciencia».

«El estudio de todos los problemas que afectan a la clase media en determinados países, es para que, de sus soluciones, se beneficien los demás» —terminó».

SESION DE LA TARDE

En la sesión de trabajo que se inició a las cinco de la tarde, actuó de ponente don Fernando Tafalla, del departamento de Información del Instituto de Cultura Hispánica, de Madrid, quien desarrolló el tema «Las clases medias de Iberoamérica».

El conferenciante dijo, entre otras cosas, que en los países hispanoamericanos si bien existe una clase superior (oligarquía) y una clase popular bien definidas, el extracto intermedio no siempre puede ser calificado de clase media, por su falta de consistencia. Y sus caracteres de novedad y gran fluidez.

ES CARIDAD AYUDARSE LOS UNOS A LOS OTROS. Pero en justicia y caridad, ¿a quién ayudarías primero?... ¿A tu hermano o a tu vecino? Aún quedan en Granada más de mil subnormales sin atención adecuada. ¡Ayuda a los tuyos! ASOCIACION DE SUBNORMALES DE GRANADA.

«La sociedad real hispanoamericana —añadió— en cuanto que permanece dominada por la gran propiedad, muestra diferencias profundas en relación con las sociedades europeas. Ni la propiedad ni la posesión de la tierra implican modalidades suficientemente variadas para que puedan formarse unas clases medias: los sectores medios han surgido estrechamente ligados a la transformación tecnológica, la expansión de la educación y de los servicios públicos».

POSIBILIDADES

El conferenciante se refirió más adelante a las clases medias hispanoamericanas que han acumulado un sólido cuerpo de experiencia política y es muy probable que en el futuro aumente su influencia social, económica y política.

En la medida en que los problemas económicos se han convertido en la principal preocupación en la mayoría de los países hispanoamericanos, los sectores medios han tenido la oportunidad de adquirir una considerable experiencia práctica en cuanto a la promoción del desarrollo económico y social, convirtiéndose en el grupo más apto para (impulsar) una efectiva transformación industrial.

«Han adquirido —terminó el señor Tafalla— experiencia, además, en el arte del compromiso y, al equilibrar las tendencias extremas dentro de ecuaciones políticas viables, están cumpliendo el papel de armonizadores y estabilizadores en su camino al Poder. Las clases medias han contraído también compromisos con los sectores más populares y esos compromisos le han llevado a establecer nuevas instituciones sociales en beneficio del predominio de normas y valores que acentúan la eficacia, el mérito y la competencia».

MARIA JOSE GOYANES, OPERADA

Padece estrechez de válvula mitral

OVIEDO, 23. (PYRESA). — La actriz María José Goyanes ha sido operada en la mañana de hoy por el doctor Alonso Lej, en el hospital general de Oviedo. Al finalizar la operación, que comenzó a las ocho de la mañana y terminó a las doce del mediodía (la primera media hora, de preparación, y las siguientes, a pecho abierto, con 35 minutos de circulación extracorpórea), el doctor Alonso Lej manifestó: «El pasado día 13 realizamos la intervención, practicándole una comisurotoma mitral cerrada. En una muchacha de veinte años, el 95 por ciento de probabilidad es favorable o quizás más. El problema de estrechez de válvula se resuelve sin complicaciones en una hora de quirófano, sin necesidad de recurrir a bombeos, ni a trasfusiones de sangre. Pero ni la Medicina, ni la cirugía son ciencias exactas, y de cada cien casos, cinco, o dos, o uno, nos descubren aspectos que no se sospechaban. Ese fue el caso de María José Goyanes: nos encontramos una fusión de músculos apilares y una retracción de las cuerdas tendineas».

El doctor Alonso Lej explicó a continuación, que al descubrir la inesperada complicación, el pasado día 13, en el corazón de la actriz, decidió cerrar y esperar la recuperación de la paciente, para una siguiente y definitiva intervención. A propósito de este hecho, el doctor Alonso Lej añadió: «Uno de mis maestros en Estados Unidos, nos recomendaba que es mejor curar en dos veces, que matar en una».

María José Goyanes fue operada felizmente de su estrechez de válvula mitral, y a las siete y media de la tarde se encontraba en perfecto estado, en el departamento de recuperación en el hospital, donde permanecerá durante 48 horas. Su estancia en el centro sanitario se calcula alrededor de tres semanas, pudiendo incorporarse a su vida normal pasados dos o tres meses.

Durante el tiempo de la operación hubo un cierto clima de tensión y hasta de angustia. En la habitación de la actriz, en torno a su cama vacía, esperaban impacientes Vicky Lagos y Mara Goyanes, hermanas de la actriz, a quienes acompañaban Ismael Merlo, Emilio Gutiérrez Caba y el novio de María José Goyanes.

Un conjunto granadino en plena promoción: «SERES Y SUEÑOS»



Los «Seres y Sueños», el conjunto musical granadino en camino de éxitos.

GRANADA tiene fama dentro del mundillo de la canción moderna; no en balde es la cuna de varias primeras figuras de dicha música, pongamos por caso «Los Angeles», «Gelu», «Valen» y «Miguel Ríos», por citar sólo a los más importantes. Aunque, tal vez, esta lista se vea muy pronto aumentada con la inclusión de otro conjunto granadino que acaba de lanzar su primer disco con dos canciones, una rítmica y un poco comercial que se titula «No te metas en mi forma de vestir» y la otra ya un poco más lenta, pero de más calidad aunque menos pegadiza, su título «Rimas» sobre temas de Becquer; ellos son, Pascual, José Luis, Manolo y Guillermo los «Seres y Sueños». Y aprovechamos un descanso de una de sus actuaciones —durante nuestras recién terminadas fiestas del Corpus— en una conocida casita para charlar con ellos y hacerles unas cuantas preguntas: —¿Cuándo conocerá el público vuestro disco?

—Bueno, el disco lleva grabado varias semanas, por lo que esperamos se ponga a la venta de un día a otro.

—¿Qué título pensáis seguir?

—Nosotros queremos seguir un estilo lo más apartado posible de la comercialidad e intentaremos hacer canciones con calidad suficiente.

—¿Quién compone vuestras canciones?

—La realidad es que componemos todos.

Vuelve la normalidad a la Universidad de Navarra

Los estudiantes detenidos fueron puestos en libertad por el gobernador civil

PAMPLONA, 23. (PYRESA). — Han continuado con normalidad los exámenes de fin de curso en la Universidad de Navarra. Las clases terminaron hace días, por lo que se mantiene en todo su rigor la medida del Rectorado de no dar entrada en los centros universitarios más que a los alumnos que se hayan de examinar.

LOS ESTUDIANTES, EN LIBERTAD

PAMPLONA, 23. (PYRES). — El gobernador civil ha puesto en libertad a los diecisiete estudiantes que esta mañana continuaban detenidos desde la noche del viernes en Comisaría.

ASAMBLEA DE ESTUDIANTES

PAMPLONA, 23. (PYRESA). — A las doce del mediodía de hoy ha tenido lugar una asamblea de estudiantes a la puerta del edificio central de la Universidad. Pacíficamente, se ha tratado de cursar unas cartas a las primeras autoridades, solicitando audiencia y ser escuchados. Acordaron formar grupos que, en Comisión, irán a visitar, si se les reciben, al gobernador civil, al cardenal-arzobispo, al vicepresidente de la Diputación foral y al alcalde de Pamplona, para exponerles sus puntos de vista respecto al conflicto.

A dicha reunión han asistido un centenar y pico de personas.

—¿Vuestro conjunto español preferido?

—Aquí todos coinciden unánimemente «Los Canarios», porque han sabido apartarse de lo puramente comercial y porque hacen una música comparable con la de los mejores conjuntos extranjeros. De los de fuera de nuestras fronteras preferimos a los «Beatles», sin duda alguna.

—¿Habéis estado actuando alguna vez fuera de Granada?

—Sí; hemos actuado varias veces en la provincia de Córdoba y Huelva y en otras ciudades.

—¿Qué opináis con las normas establecidas por el Ministerio de Información y Turismo sobre la protección hacia la música española?

—En realidad estas normas nos perjudican o nos benefician según como se mire. Por una parte como compositores nos beneficia, aunque por otra parte nos perjudica, pues no permite apreciar la totalidad de la música extranjera del momento.

—¿Qué diferencia creéis que existe entre la música española y la inglesa o la norteamericana?

—No, habría que hacer una distinción entre música buena y mala. Tanto en España, como en el extranjero, se compone de ambas, y hay la esperanza de que siga triunfando siempre, en todas partes, la mejor.

—¿Proyectos para este verano?

—Este verano tenemos en proyecto una actuación en la Costa del Sol malagueña y posiblemente otra en la base americana de Rota. También pensamos en preparar dos buenas canciones para el segundo disco y, por último, en octubre, nos iremos a residir en Madrid.

—Según tengo entendido vosotros sois universitarios y os conocisteis durante vuestros estudios. ¿Cómo se os ocurrió formar un grupo musical?

—Aunque como «Seres y Sueños» llevamos ya varios meses, nosotros desde hace varios años nos iniciamos en la música, cada uno en un conjunto distinto. Un día decidimos formar un trio y así empezamos con sólo unas guitarras españolas como instrumentos de acompañamiento; después nos dimos cuenta que necesitábamos un nuevo elemento y decidimos unir a nosotros a José Luis y así quedó formado el actual grupo «Seres y Sueños».

—¿Cómo se os ocurrió ese nombre?

—Porque queríamos salir de los nombres vulgares y corrientes que se ponían todos los conjuntos; por eso nos decidimos por el de «Seres y Sueños».

—Por último ¿alguna cosa para los que esto lean?

—Pues sí; ante todo pedimos al público de Granada que nos ayude, puesto que creemos poseer materia prima para llegar a ser un grupo interesante. Por eso ahora en nuestros comienzos lo que necesitamos es ayuda para abrirnos paso en este mundillo de la canción.

Terminamos esta entrevista porque «Seres y Sueños» tenían que volver a actuar; un coro de aplausos los acogió a su subida al escenario. Ellos son un conjunto con «garras», un conjunto que gusta, que tiene grandes ambiciones, y que esperamos que llegará muy lejos, apuntando en cuenta su ilusión.

Antonio GARCIA GOMEZ

DEPORTES

El Churriana ganó al Santa Ana de Cádiz (3-1)

PARTIDO VALEDERO PARA LA PROMOCION DE PERMANENCIA EN PRIMERA REGIONAL

Llegó a Helsinki la selección española

MAÑANA SE ENFRENTARA A FINLANDIA EN ENCUENTRO VALEDERO PARA LA COPA DEL MUNDO

HELSINKI, 23 (Crónica de ALFIL). Ha llegado por vía aérea a Helsinki el primer contingente de la selección española de fútbol, que el miércoles pro-

Uno que no está de acuerdo con el traspaso de Barrachina

Respetado señor director de PATRIA: La presente tiene como motivo el exponer mis puntos de vista (como aficionado y socio) sobre las declaraciones del presidente del Granada y que si los cree oportunos, puede insertar en su digno diario.

Empiezo con el traspaso de Ramoni, que creo es un acierto, pues de quedarse otro año en el Granada estaría más en la enfermería que en el campo de juego, pues todos nos hemos dado cuenta que no le gusta estar entre nosotros.

Barrachina no debía ser traspasado, pues Granada se merece tener en su club un jugador internacional y además de la "cantera". Pues no creo esté el club en una situación tan mala económica, como para dejar que se nos vaya el pilar del equipo. Si me alegro es por el salto que da el jugador y porque tal vez por ahí se le pague lo que él merece.

Sobre los jugadores transferibles, pregunto al señor presidente: ¿es que Lara y Ureña no le han dado al Granada el fruto necesario por lo que se les paga? ¿O tal vez han dado más el portero Gómez y el delantero Ferrera?

Cuando se le preguntó sobre la situación económica, indicó que si era costumbre que entonces a finales de junio la comunicaría. ¿No se acuerda el señor Gómez cuando era candidato a la presidencia, que nos prometió a todos los aficionados que nos tendría al corriente de todo, es decir, deportiva y económicamente (esto último mensualmente, si mal no recuerdo)?

No tengo ningún recelo contra el club y menos contra el presidente y que ante que estas líneas no son de crítica destructiva; pues felicito de todo corazón al señor Gómez por la labor que ha efectuado en estos dos años de mandato al frente del club, por Granada y el Granada, pero creo debe atender también un poco la voz del aficionado, que es al fin de cuentas quien mantiene al club y al que menos derechos se le da.

Muy agradecido de antemano, le saluda atentamente, GARGUI.

(Fdo. Mi seudónimo.) P.D.—Creo un acierto el que coja por su mano al Recreativo, pues de seguir como hasta ahora, tendremos regional para rato.

Gracias.

EDICTO

DON ANTONIO LOPEZ CARMONA, PRESIDENTE DE LA COOPERATIVA DE AGRIOS DEL VALLE DE LECRIN, CON RESIDENCIA EN MELEGIS,

HAGO SABER:

Que el día veintinueve del actual mes de junio, a las diez de su mañana, en primera convocatoria, y a las diez y media, en segunda, se celebrará Junta General para tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

- 1.º—Aprobación del Acta anterior.
- 2.º—Liquidación de cuentas.
- 3.º—Elección de nueva Junta Rectora.
- 4.º—Ruegos y preguntas.

La reunión será en el local Escuela de niñas de la Hermandad de Labradores.

Serán válidos los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el número de asistentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

EL PRESIDENTE

Barrachina, a Valencia, a ultimar el traspaso

Marchó con el presidente y el secretario

Nada es posible adelantar sobre las gestiones que lleva el presidente del Granada. Hoy parten para Valencia el señor Gómez Alvarez, el secretario general, don José Ríos y el jugador Fernando Barrachina Pío, para ultimar con el club de Mestalla el traspaso del defensa granadino.

El viaje indica que todo está listo, pero una vez más hemos de decir que a última hora podrían surgir inconvenientes, por parte, claro está de los jugadores que el Valencia destina para el Granada. Según la Prensa de la ciudad del Turia, parece que el lote comprendido al guardameta Valero, el defensa Panchulo y los delanteros Machicha y Blayet.

Don Cándido Gómez y Barrachina se quedarán en Valencia para presenciar el torneo organizado por el equipo mestallero con motivo de sus Bodas de Oro. Es propósito de Joseito alinearse a defensa granadino, pero éste, según nos manifestó ayer, no tiene muchos deseos de debutar, alegando no encontrarse con la preparación debida.

DISGUSTO EN EL ATLETICO DE MADRID

En el seno del Atlético madrileño ha sentado fatal la decisión granadina de traspasar al Valencia a Barrachina, creyendo ellos contar con la palabra del presidente de nuestro club, que a este respecto nos dijo que telefónicamente había dado al señor Calderón todas las explicaciones pertinentes.

"MAS VALE tarde que nunca" es la idea que todos debemos inculcar en los adultos que creen que ya no están en edad de aprender a leer y escribir.

El domingo en el Frascuelo de Churriana se celebró el primer partido de promoción para permanencia en Primera Regional entre los equipos Santa Ana de Cádiz y el titular de la localidad.

El resultado del partido, debido a varios factores se esperaba fuese incierto como así sucedió, ya que se desconocía totalmente al once visitante y por otra parte se desconfiaba del rendimiento de los churrianeros debido a los dos meses y medio de inactividad, motivo este que si bien no perjudicó en el ardor puesto por los mismos, si se les vio faltos de entendimiento y con un exceso de nervios al ver que transcurrían los minutos y nada positivo se reflejaba en el marcador, cuando muy bien de haber estado preparados las consecuencias hubiesen sido otras.

La diferencia de dos goles, si bien es ya una ventaja considerable, vuelvo a insistir, debería haber sido de más goles, una vez que el Churriana sabiendo lo que tenía entre manos y en el segundo tiempo con su buen fútbol, ya sin nervios y los continuos disparos a puerta la tranquilidad a estas horas entre los aficionados sería otra, pero por el cariz de los acontecimientos no espero que el próximo domingo se desmenuela el Churriana en un terreno de rosas, todo lo contrario, ya que tendrá que habérselas con un equipo donde su mayor virtud es la buena preparación física y el ardor puesto en la contienda.

A pesar de todo, el partido resultó entretenido, donde ambos equipos lucharon al máximo y al final los goles contabilizados fueron cuatro, por lo que demuestra lo anteriormente dicho.

Como nota agradable fue la presencia en el Frascuelo de bastantes jugadores de las plantillas de Maracena e Imperio de Albolote lo que agradecemos desde estas líneas.

INCIDENCIAS

El partido dio comienzo a las 6,45 minutos de la tarde, dirigido acertadamente por el colegiado malagueño señor González y auxiliado en las bandas por jueces del mismo Colegio.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma:

SANTA ANA: Belizón; Gutiérrez I, Fernando, Alba; Luis; Gutiérrez II; Estrada, Salvador, Chanin, Capricho y Poll.

CHURRIANA: Delgado; Angel, Moreña, Enrique; Candelas, Jaramillo; Machado, Burgos, Cano, Leyva y Pepito.

El comienzo del partido hasta los quince minutos fue de claro tanteo de ambos equipos, llegando con frecuencia a ambas porterías en contrataques algo desordenados, pero a veces con malas intenciones como sucedió en varios que realizó el Churriana, uno de ellos concretamente muy bien llevado por Burgos y que la delantera como antes dije ante la falta de entendimiento no supo aprovechar.

El primer gol se produjo a los veintiséis minutos del primer tiempo a consecuencia de una intercepción del joven Machado, yendo la pelota a los pies de Pepito y que a puerta vacía no tuvo más que empujarla. Posteriormente pudieron aprovecharse de otras claras ocasiones de gol, finalizando así la primera parte.

No irían cuatro minutos cuando en una buena jugada de toda la delantera churrianera terminó en centro y el portero al querer atrapar la pelota se le fue de las manos, yendo a poder de Cano que sin dificultades convirtió en segundo gol su gran disparo. A raíz de entonces tuvo el Churriana la ocasión de aumentar la diferencia, pero daba la impresión que se conformaban con los dos goles y cuando sólo faltaban diez minutos para la terminación del partido a centro de Pepito, Machado, de forma inverosímil, consiguió el último gol churrianero y ya pasados dos minutos del tiempo reglamentario en un mal entendimiento de la defensa churrianera los gaditanos consiguieron acortar distancias con un gol precioso.

Jaime LOPEZ

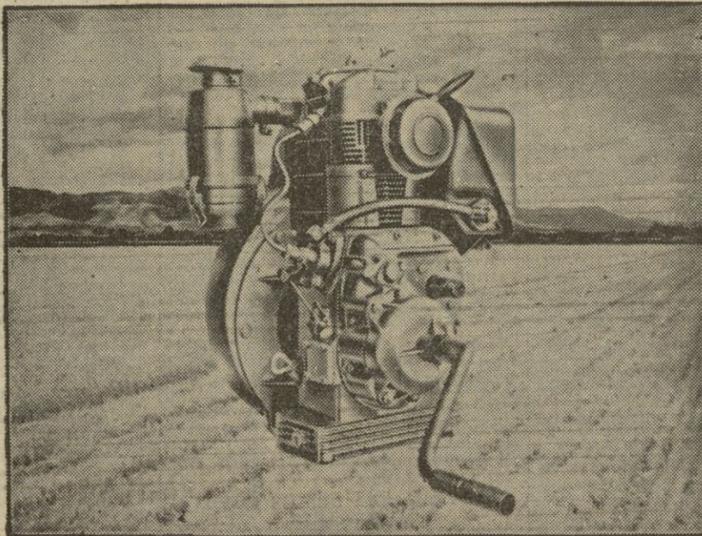
LOJA, 6; RONDA, 0

En encuentro de vuelta el Loja ha conseguido remontar la diferencia de dos goles que trajo (4-2 en contra) de Ronda y superar netamente a sus rivales por un rotundo seis a cero, que pudo ser algo más, pero el partido ha tenido que ser suspendido por incidentes del equipo visitante, que la tomó con el colegiado de turno, señor Montes, de Sevilla, a raíz del sexto gol, insultándole y terminando por agradecerle cosa que ya se sale de los cauces deportivos. Bien por el Loja y un nuevo equipo granadino en la Regional.

MOTORES DIESEL

DITER

EL MOTOR DIESEL, IDEAL PARA LA AGRICULTURA, INDUSTRIA Y OBRAS PUBLICAS



DITER

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO PARA GRANADA Y PROVINCIA

CONCESION OFICIAL Ebro y Massey-Ferguson

FYMSA

Central: PLAZA CAMPILLO BAJO, 7 - Teléfono 225578

Talleres: PASEO DE RONDA, 120 - 122 - Teléfono 234509

Sucursales: En Motril: Squilache, 4. Telf. 74. - En Huéscar: C. Nueva. Telf. 237

OJOS QUE NO VEN...! Abre los ojos, granadino, y verás cómo más de mil subnormales, granadinos como tú, están todavía sin ayuda. Con los ojos bien abiertos, que tu corazón sienta el gran problema de los tuyos. ASOCIACION DE SUBNORMALES.

LOS LUNES, CUENTA NUEVA

EL FUTBOL Y LA FINAL

Por ANTONIO VALENCIA

No con tanta gloria como el Cid, pero también la temporada de fútbol puede alabarse de vivir después de muerta y de ganar algunas batallas como las de las promociones a divisiones superiores. Quizá también habrá que sumar a estas batallas "post mortem" la que se gane presumiblemente la selección de Finlandia en el partido más inútil y sobrante que puede recordarse en la historia de nuestro fútbol. Y claro, habrá que echar en el capazo la derrota de los mocitos sub-23 en Novy Sad en otro encuentro que puede disputarse al anterior la copa de la inutilidad.

Con todo ello, aún es mejor pensar que la temporada acabó en la final de Copa un buen fin o un bello morir honra toda una vida. La historia del fútbol español en 1968-69 necesita en su vida muchas horas y no es mala la que le proporcionaron Atlético de Bilbao y Elche en su jugar y en la conducta del público que desplazaron a Madrid.

Es mejor pensar que lo mismo que una flecha se queda vibrando en su blanco una vez disparada, queda vibrando también para la temporada que viene el fútbol de la final con los dos equipos conduciéndose sin una destemplanza y con toda su fuerza, con los comentarios posteriores justos y atentos, con las masas de seguidores alegres y correctos en el agitar de sus banderas, pendones y pancartas sin molestar al contrario, hasta con saludos de "peña" norte a "peña" levantina si se terciaba. Si ese fútbol quedaba como ejemplo a seguir con alguna frecuencia, con la frecuencia posible para la próxima temporada, sería cosa de recordar la final de hace poco más de una semana por mucho más tiempo que lo que decreta la vigencia de las finales. Con esa esperanza prefiero que la temporada se diese por terminada allí como quien queda paladeando un buen sabor.

Ahora, hasta septiembre, comenzará el fútbol amistoso, el fútbol de torneo con el paréntesis puramente canicular en medio. Claro es que nos referimos a la canícula futbolística que no suele coincidir con la propia del calendario general. Sin embargo, en estos umbrales o en estas postrimerias, según quieran considerarse, hay cosas de importancia. Unas tienen importancia honorífica, como la celebración del medio siglo de vida del Valencia C. F. y otras tienen importancia orgánica, como la celebración del pleno federativo, aun éste después de las asambleas oficiales de los presidentes de clubs de I y II División, parece que va a traer menos sorpresas que las que traía antes que se adoptase el criterio de estudiar previamente los asuntos del copioso orden del día sin dar margen total a la improvisación.

Estas cuestiones orgánicas del fútbol son importantísimas y, sin embargo, los aficionados les suelen dar de lado. Les interesa más, por ejemplo, seguir las incidencias del copioso folclore de Helenio Herrera o en general lo visible y lo llamante del fútbol en lugar de prestar alguna atención a las raíces. La organización del fútbol es esencial para que salga un fútbol aceptable y debo proclamar dos cosas, que el fútbol español necesita aún mucha, muchísima organización que vaya poniendo al día sus parcelas rutinarias. Y por otra parte que bajo la presidencia actual se ven atisbos de prestar a este apartado una importancia mucho mayor que en etapas anteriores. La pasada final de Copa y esta tendencia que advertimos lealmente y alabamos por lo mucho que censuramos antes el contrario, son notas positivas al término de una temporada del fútbol español que cuanto antes olvidemos, será mejor. —(PYRESA.)

TRAS CATORCE AÑOS DE VEDA

Podrá cazarse la «capra hispánica» en los montes de Beceite y Tortosa

HAN SIDO VISTOS CUATROCIENTOS EJEMPLARES DE ESTA ESPECIE QUE SE EXTINGUIA

CADA CAZADOR SOLO PODRA COBRAR UNA PIZZA

A caballo del turismo y la gastronomía, la caza tiene una actualidad y actividad bien demostradas en nuestro país. Muchas son las zonas donde puede practicarse, y entre ellas, en lo que respecta a la caza mayor y de algunas especies raras de la menor, se encuentran los puertos tortosinos, lugar señalado como reserva nacional de caza. Efectivamente, en los montes de Tortosa se halla una zona espléndida casi al pie mismo de los cotos más esplendidos de Europa en pesca y caza de aves acuáticas. Nos referimos al delta del Ebro.

LOS MONTES DE BECEITE Y TORTOSA

Estos montes con una extensión de millares de hectáreas, se encuentran a lomos de las provincias de Tarragona, Teruel y Castellón. Toda esta zona depende de la VII Comisaría de Pesca Continental que durante los últimos años ha realizado una labor admirable de repoblación y protección de la caza mayor que por los parajes abunda.

El fin primordial de la creación de las reservas nacionales de caza es garantizar la supervivencia de especies tan valiosas como la cabra montés, el rebeco, el corzo, el oso, el jabalí y el urogallo, en caza mayor; la perdiz roja, la blanca, el conejo y la liebre en la caza menor. Cuando se ha conseguido la densidad oportuna, la citada Comisaría ordena su aprovechamiento, teniendo bien presente la conservación de las especies.

A tal efecto para los diversos cotos y reservas nacionales se han designado cincuenta y dos guardas que cuentan con los medios mecánicos de desplazamiento para su interconexión y demás útiles que facilitarán la debida señalización de las reservas y dirigirán la labor de los cazadores.

CUATROCIENTOS EJEMPLARES DE CAPRA HISPANICA

La «capra hispánica» es una especie que se hubiera extinguido totalmente de no haberse tomado medidas radicales para su conservación. Esos montes tortosinos van a conocer la apertura de la veda para la próxima campaña, permitiendo a la caza de la «capra hispánica», noticia que con gran interés

han venido esperando muchos cazadores. Porque la veda ha durado catorce años.

Realizado el oportuno inventario, se ha podido comprobar la existencia de unos cuatrocientos ejemplares de este caprido en dichos montes, algunos de considerable peso y aparatosa cornamenta, así como también buen número de jabalíes.

Y porque entra dentro del mundo pintoresco de la noticia, queremos precisar que para la entrada en estos montes se extenderán los oportunos permisos. Con él, cada cazador podrá permanecer en la reserva durante tres días consecutivos, en los cuales sólo le estará permitido cobrar una sola pizca. El cazador irá acompañado del guarda, que hará las veces de guía para llevarle a los puntos de caza y asesorarle sobre las características de la pizca.

Hay riesgo, aventura, fuerza y habilidad en la caza de este ejemplar altivo y saltarín. La temporada comenzará el 12 de octubre y terminará a finales de diciembre del presente año. Una ocasión inmejorable que ya empieza a ser aprovechada para la promoción del turismo de invierno en aquella zona de la provincia de Tarragona.

IMPORTANCIA DE LOS COTOS FLUVIALES

También la pesca fluvial tiene su importancia en la provincia de Tarragona. Durante el presente año se han constituido, por primera vez, tres cotos fluviales de pesca deportiva: el de Cherta, en el río Ebro; el Azud, en el canal de derivación de Cherta, cuya especie principal actual es el barbo gigante, además de la anguilla y la carpa, y el de Riudecanabes, situado en el embalse del mismo nombre, cuyas especies naturales son la carpa, el barbo y la madrilla y que por la repoblación efectuada, contiene también el «Black bass».

Para el próximo año habrá un coto más para salmónidos, en el tramo del río Brugent comprendido entre la central hidroeléctrica de Farena y la presa de derivación existente cinco kilómetros aguas abajo.

Daniel de la FUENTE TORRON (Pyresa)

Salamanca y Castellón también ascienden a Segunda División

SALAMANCA, 23. (ALFIL). — La afición salmantina consiguió su anhelada ilusión de subir a Segunda División. Cuando el señor Tomeo pitó el final del encuentro una inmensa multitud de aficionados absorbió materialmente a entrenador y jugadores, que se abrazaban entusiasmados, mientras que el público de gradados y tribunas prorrumpe en un alocado griterío acompañado de disparo de cohetes y a los sonos del clásico tamboril charro.

Alineaciones:

Salamanca: Justo; Pedraza, Huerta, Fernando; Manolo, José Manuel; Sanchó, Tapia, Valledor, Lozano y Calero.

Huelva: Espinosa; Díaz, Martínez Oлива, Víctor; Cardos Vázquez; Jesús, Paquito, Eloy, Robles y Dorrego.

La responsabilidad del partido y el compromiso que todos tenían contraído con la afición hizo que los jugadores del Salamanca actuaran toda la tarde con una rigidez de movimientos que todos, entrenador y jugadores se hallaban atenzados por un lógico nerviosismo. Ello hizo que el partido no resultase todo lo brillante que la afición hubiera deseado y que ni siquiera se lograra el gol que hubiera permitido contemplar el juego con mayor tranquilidad, ya que cualquier internada del Huelva podía transformarse en un tanto que hubiera puesto más difícil el ascenso.

En la primera mitad mandó más sobre el terreno el Salamanca, llegando con facilidad a la meta onubense aunque sin eficacia, porque todos los disparos salían fuera o iban altos.

El segundo tiempo fue de neto dominio del Huelva, que supo coordinar más juego y sus jugadores se mostraron eficaces en el dominio del centro de campo y en sus desplazamientos por el ala izquierda. Sin embargo, este dominio quedó anulado por la gran fuerza del defensa central salmantino, Huerta, que taponaba todos los huecos y fue imbatible por el centro.

En el minuto 35 de la primera mitad, se lesionó Manolo, medio del Salamanca y aunque después de ser asistido en la banda durante cinco minutos volvió a salir, pero estuvo ya cojeando el resto del partido, teniendo que permutar su puesto con el extremo del mismo lado.

El Huelva tuvo dos ocasiones de marcar: una, en el minuto 25 de la primera mitad, en un formidable tiro de Víctor que saltó desviado a córner por el portero salmantino, tras una gran estrada, y en el minuto nueve de la segunda parte, en una peligrosa internada de Jesús que hizo un pase a Paquito, lanzando el balón fuera cuando estaba el portero batido.

Se tiraron ocho córners contra el Salamanca y cinco contra el Huelva.

Por el Salamanca, lo mejor, su línea defensiva donde sobresalió Huerta; en la delantera, Calero estuvo batallador, pero poco eficaz. Por el Huelva, Díaz y Eloy cortaron mucho juego por las alas mientras que Cardo, se lució en la media, y Robles y Paquito, fueron los mejores hombres del equipo forastero.

ACCIDENTADO PARTIDO EN EL ESTADIO DE LA VIÑA

ALICANTE, 23. (ALFIL). — Arbitro Medina Díaz mal, y perjudicando ostensiblemente al Hércules, al que anuló dos goles.

Alineaciones:

Castellón: Valle; Celido, Ruiz, Muzol; Echarrri Beitia; Isauro, Foich, Solaegui, Ceta y Félix.

Hércules: Parreño; Murcia, Carreño, Valbuena; Moreno José Juan; Maxi, Araujo, Sevilla, Raveio y Matas.

A los siete minutos, en un contrataque del Castellón Mozul disparó casi desde treinta metros, coziendo desbarrando al meta local, y consiguiendo el primer tanto para el Castellón; a los 27 minutos, un centro de Maxi es cabeceado por Raveio, quien envía la pelota a la red.

En la segunda parte a los treinta minutos, un remate de cabeza de José Juan entra en la portería del Castellón después de dar en un poste, pero el portero saca con mucha habilidad la pelota, no concediendo el tanto al colegiado.

A los 42 minutos un chut raso de Carreño se cuela en la portería de Valle entre una nube de piernas, pero

SAN ANDRES Y OSASUNA TENDRAN QUE JUGAR UN TERCER ENCUENTRO DE DESEMPATE

Onteniente-Huelva, Bilbao-At. Alavés, Illicitano-Hércules y Alcoyano (vencedor del San Andrés-Osasuna) partidos de promoción

Medina Díaz anula el gol sin que nadie apreciara falta previa.

El Castellón jugó un partido eminentemente defensivo, prodigando los contrataques con el fin de mantener la corta ventaja que traía del partido de ida. Todos sus hombres se emplearon con excesiva dureza ante la pasividad

Rodríguez de Valcárcel inauguró instalaciones deportivas en Sevilla

SEVILLA, 23 (PYRESA). — El vicesecretario general del Movimiento, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, acompañado del delegado nacional de Educación Física y Deportes, don Juan Antonio Samaranch y de las primeras autoridades civiles y militares sevillanas, presidió la inauguración de las instalaciones deportivas de Chapina, construidas por el Ayuntamiento de Sevilla en el fondo de saco del río Guadalquivir.

Las instalaciones, bordeadas por un precioso paseo, están dotadas de parque infantil, pistas de juegos, piscina olímpica, piscina infantil y del hockey-patín para la práctica del hockey, baloncesto, balonmano y balonvolea.

Posteriormente el vicesecretario y demás autoridades presidieron la inauguración de nuevas instalaciones deportivas en el club náutico sevillano.

Córdoba 10, vencedor en el campeonato regional militar de patrullas

Organizado por la Junta regional de Educación Física se celebró el campeonato regional de "patrullas de tiro", en el que han intervenido los Cuerpos de la región, previo para el campeonato nacional.

La prueba consiste en una marcha de seis kilómetros, seguida de una carrera de doscientos metros con tiro de velocidad sobre siluetas situadas a doscientos metros, con un total de carrera y tiro de un minuto y treinta segundos. Los resultados técnicos de la prueba fueron:

1, Córdoba 10, 140 puntos; 2, Aragón 17, 108; 3, Ceuta 54, 93; 4, Artillería 16, 81; 5, Agrupación Mixta de Encuadramiento número 9, 62; 6, C.I.R. número 6, 42; 7, Intendencia número 9, 21.

A continuación por el coronel jefe de Cuerpo de la plaza y miembros de la Junta regional, se procedió a la entrega de trofeos a las tres primeras patrullas clasificadas.

El grupo ciclista Genil a la Vuelta a Segovia

Partió con dirección a Segovia el equipo ciclista granadino Genil para participar en la VII Vuelta Ciclista a Segovia. Componen la expedición los corredores Emilio Estévez, Juan Gutiérrez Laborda, Miguel García, Santiago Contreras y Juan Fernández Pozo. Al frente de los mismos marcha Enrique Moleón.

Deseamos mucha suerte a estos deportistas paisanos, puesto que la van a necesitar, ya que van a competir con los mejores equipos españoles de categoría aficionados. Ojalá repitiesen los éxitos de la pasada temporada, en la que se convirtieron en los máximos animadores de la prueba.

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE GRANADA SECRETARIA GENERAL ANUNCIO

En el Boletín Oficial de la provincia, núm. 128, de 8 de junio de 1969, y en el «Boletín Oficial del Estado», núm. 144, de 17 de indicados mes y año, se anuncia licitación para la realización, mediante subasta, de las obras de «Reforma en el Hospital de la Virgen», con presupuesto de 4.179.480,00 pesetas.

Las proposiciones redactadas con arreglo al modelo se presentarán en la Sección de Contratación de esta Secretaría General hasta las doce horas del día 10 de julio de 1969, encontrándose en la citada dependencia a las horas de los interesados el expediente de que se trata en unión de los pliegos de condiciones.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas naturales o jurídicas a quienes pudiere interesar.

Granada, a veinte de junio de mil novecientos sesenta y nueve.

V.º B.º EL PRESIDENTE, EL SECRETARIO GENERAL, Fdo.: Enrique Martínez Cañavate Moreno. Fdo.: Antonio Hernández Carrillo y Fdez.

del árbitro. A los ocho minutos se le anuló Maxi a consecuencia de una entrada de Echarrri y aunque siguió en el campo lo hizo muy merced de facultades. A los 35 minutos del segundo tiempo Sevilla tuvo que abandonar el campo en camilla con una brecha en la cabeza por otra entrada violenta de un contrario.

El dominio del Hércules a lo largo de todo el partido ha sido absoluto, salvo en los últimos minutos, en que los jugadores estaban ya desmoralizados por los dos tantos que les fueron anulados.

Con este resultado el Castellón se queda a la Segunda División, ya que el pasado domingo ganó por 3-2. Destacaron en el Castellón Beitia, Echarrri y Ceta. Por el Hércules José Juan, Murcia y Matas.

NADA SE RESOLVIO EN PAMPLONA

PAMPLONA, 23. (ALFIL). — El Osasuna, de Pamplona ha vencido al San Andrés por un tanto a cero, en el partido de fútbol correspondiente a la fase de ascenso a Segunda División.

Como en el primer encuentro el resultado también fue de uno a cero a favor del San Andrés, ambos equipos deberán desempatar para saber cual de los dos es el que asciende.

MADRID, 23. (ALFIL). — Después de disputados los cuatro encuentros de vuelta de la fase de ascenso a Segunda División, se han clasificado para jugar la próxima temporada en la categoría superior el Salamanca, el Orense, el Castellón y el vencedor del desempate Osasuna-San Andrés.

Los equipos vencedores jugarán la siguiente fase de ascenso a la Segunda División, de la siguiente manera:

El Atlético contra el Huelva; el Bilbao Oniense contra el Deportivo Alavés; el Illicitano contra el Hércules; el Osasuna o San Andrés, contra el Alcoyano.

Los partidos se jugarán el próximo día 29 y el día 6 de julio disputándose los primeros encuentros en los campos de los clubs citados en primer lugar.

Gran recibimiento al Castellón por su ascenso

CASTELLON DE LA PLANA, 23. (ALFIL). — El equipo del C. D. Castellón que consiguió el domingo su ascenso a Segunda División, tras del partido con el Hércules, de Alicante, ha llegado a última hora de esta tarde a la ciudad, donde se le ha tributado un gran recibimiento por la afición.

Desde los límites de la provincia, el autobús en el que venía el equipo fue recibido por una gran caravana de vehículos. El itinerario por las calles de la ciudad se encontraba lleno de público, que vitoreó a los jugadores. En la plaza Mayor, totalmente ocupada por un gran gentío, el autobús fue recibido con el disparo de tracas y grandes aplausos, mientras la banda municipal de música interpretaba diversas marchas.

El alcalde de la ciudad acompañado de la totalidad de los concejales recibió a los jugadores y directivos en la puerta de la Casa Consistorial, y seguidamente, desde uno de los balcones del edificio, los jugadores fueron saludando uno por uno a la multitud de aficionados. Pronunciaron unas palabras el presidente del club y el alcalde, y después fue servido un vino de honor a los componentes del equipo.

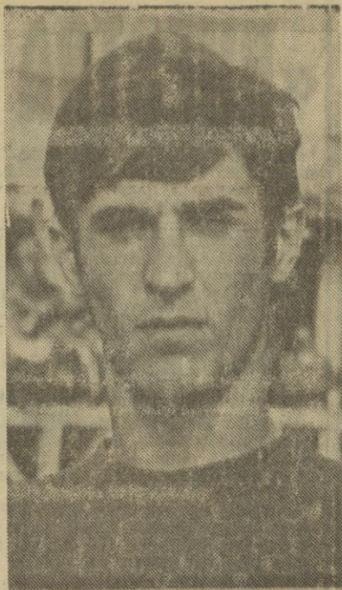
Más tarde, los jugadores y muchísimos aficionados se trasladaron al santuario de la Virgen de Lidón, Patrona de la ciudad, donde fue cantada una salve popular en acción de gracias por el feliz desarrollo de la última campaña del Club Deportivo Castellón.

MAS VALE tarde que nunca es la idea que todos debermos inculcar en los adultos que creen que ya no están en edad de aprender a leer y escribir.

Un nuevo "león" para el Atlético de Bilbao: Rojo II

SU HERMANO ES EL EXTREMO DEL EQUIPO DE SAN MAMES Y VISTIO LA CAMISETA DE INTERNACIONAL ESTE AÑO

"RECONOZCO QUE NO ME SERA FACIL TRIUNFAR, PUES EN MI PUESTO DE INTERIOR IZQUIERDA TENGO LA COMPETENCIA DE URIARTE, CLEMENTE E IBAÑEZ"



ROJO II

El último fichaje del Atlético de Bilbao, hasta el momento, con miras a la temporada próxima, ha sido el de José Ángel Rojo, hermano de José Francisco Rojo, titular del equipo de San Mames en el puesto de extremo izquierdo y que llegó a vestir la camiseta de internacional, en la pasada temporada, en Valencia, contra Suiza.

El fichaje de Rojo II ha sido el más sonado de los que ha efectuado el Atlético, que ha "reclutado" para la próxima temporada muchachos procedentes, en su casi totalidad, de las categorías modestas o de los juveniles. Rojo II es el único de los "nuevos leones" que ha jugado en Segunda.

TRES TEMPORADAS EN EL INDAUCHU

En el Indauchu he permanecido durante tres temporadas. Estuve en Segunda, cuando bajamos, con Manuel de Nicolás y luego Albéniz; al año siguiente, en Tercera, en que ascendimos a Segunda, con García de Andoin, el mejor entrenador que he conocido y con el que me gustaría estar en el Atlético...

—Pero, ¿no es irónico el "mister" del Atlético de Bilbao?

—Bueno, pero es que Andoin también pasará a la plantilla de técnicos del Atlético. Y puede que vuelva con él, tal vez en el Bilbao Atlético.

Esta temporada, en la que el Indauchu volvió a Tercera, José Ángel Rojo tuvo como entrenadores a Roberto Martín y a Manolo Arano.

—Tuvimos verdadera mala suerte durante la Liga —se defiende Rojo—; perdimos partidos que mereceríamos haber ganado, algunos en los últimos mi-

nutos, como contra el Alavés, en Garelano.

ESTUVO APALABRADO CON EL BARCELONA

—¿Qué hay de cierto en lo que se dijo al comienzo de la temporada de que iba usted a firmar por el Barcelona?

—Conmigo, directamente, no habló nadie. Sé que hubo "algo", sí, del Barcelona. Me lo dijeron los directivos del Indauchu.

El jugador, o no sabe más, o no desea decirlo, pero el Barcelona llegó a ofrecer una cantidad, mejor dicho, la envió, al Indauchu como anticipo por el traspaso del jugador. El club bilbaíno estaba conforme, pero, posteriormente, dio un brusco viraje en su política y entabló relaciones con el Atlético de Bilbao, que le cedió dos jugadores: Dorro y Urta. Quedó apalabrado el pase de Rojo II al Bilbao y al finalizar la temporada se efectuó el fichaje.

—Mi último partido con el Indauchu fue contra el Calvo Sotelo, tres jornadas antes del final de la Liga.

Después, José Ángel Rojo marchó a cumplir el servicio militar a Vitoria, al campamento de instrucción de Araca. Cerca de Bilbao, con la consiguiente ventaja de poder disfrutar de permiso todos los fines de semana... para ver a la novia.

EMPEZO CON SU HERMANO EN UN EQUIPO INFANTIL DE BILBAO

—Yo empecé con mi hermano —recuerda— en el Peñarol, un equipo infantil del barrio de La Peña. Después, pasamos al Firestone, en aquellos tiempos en que el equipo era famoso por haber conquistado poco antes un campeonato de España de juveniles.

Del Firestone, José Ángel Rojo pasó al Indauchu, mientras su hermano pasaba al Atlético de Bilbao, en cuyo equipo juvenil destacó pronto formando la tripleta central del ataque con Estéfano y Lavín y llegando a campeón de España. La ascensión de Rojo II ha sido más lenta que la de su hermano. Y no le va a ser fácil triunfar en el Bilbao, según él mismo reconoce.

—En mi puesto habitual de interior izquierda, tendré la competencia de Uriarte, Clemente e Ibañez.

Rojo II tiene un gran parecido —fotográficamente— con su hermano. Es muy zurdo, tiene rapidez, intuición, regatea con habilidad y tira bastante a puerta. También su hermano empezó como interior izquierda, pero hace dos años pasó a extremo en el Atlético de Bilbao, porque no había ningún jugador idóneo para ese puesto. José Ángel Rojo, por el contrario, ha seguido en el mismo puesto. Aunque nada tendría de extraño que en el Bilbao Atlético, que está, como todos los equipos españoles a falta de extremos, pasara a exterior izquierda.

—Mi ilusión sería formar el ala izquierda en el Atlético con mi hermano José, termina diciendo Rojo II, el último "cachorro" llegado al Atlético de Bilbao.

JOAQUIN BENITO

"Europa Press"

DEPORTE Y FIESTAS

Que la educación física y deportiva es un instrumento eficaz en la formación del hombre, así como un factor de integración en la sociedad es sabido, pues así lo dispone la ley de Educación Física hoy vigente, y la protección del Estado se manifiesta en atenciones al deporte percatándose que es un fenómeno social digno de ser tenido en cuenta.

Mas esa protección para que sea real no sólo tiene que provenir de los organismos centrales, sino también de los propios de la región tales como Corporaciones municipales y provinciales, y con esta base hay que resaltar que nuestro Ayuntamiento y Diputación tomando conciencia de lo que el deporte es y representa por primera vez en su historia consigna en sus presupuestos cantidades a tal fin.

Y no es que ambas Corporaciones, que siempre se han distinguido más o menos por su aportación al deporte, sea la primera vez que designa subvenciones para competiciones deportivas que luego han sido justificadas como festejos o similares, sino que ya como por derecho propio las aportaciones para el deporte se cargan en el presupuesto específico de tales especialidades.

Es verdad que las Diputaciones provinciales, que reciben algún metálico, menos de lo que el vulgo cree, de las Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas pueden dedicarlo al deporte siempre y cuando sus atenciones benéficas estén cubiertas, y claro está que es difícil por no decir imposible en provincias subdesarrolladas que esto pueda ocurrir, pero a pesar de ello nuestra Corporación provincial designa un presupuesto, si bien pequeño, para el deporte y por ello debe destacarse, alabarse y felicitarle de que por primera vez así se haya establecido.

Y lo mismo puede decirse de nuestra Corporación municipal que ha designado el deporte de su departamento de Fiestas y ha establecido un primer

paso digno de ser ensalzado con lo que el dinámico concejal delegado de Deportes, señor Rodrigo, ha podido tener base económica para financiar los trofeos Corpus recientemente celebrados, y han sido nada menos que diecisiete las especialidades que se han tocado, unas con verdadera categoría, tales como el motocross realizado en el circuito de San Miguel Alto, idóneo para este tipo de competiciones, con un éxito arrollador de público que congregó más de cinco mil granadinos que vibraron en lid tan arriesgada; o esa otra competición para intelectuales como es el ajedrez donde en un marco magnífico como el hotel Meliá compitieron los maestros internacionales Torán, Díez del Cerral, Visier, Durao, Pereira, todos ellos olímpicos por su país, o el slalom gigante en Sierra Nevada, única estación de Europa donde en estas fechas se pueden celebrar pruebas de nieve, o los encuentros de balonmano en esa perfecta instalación que es la Real Sociedad Hípica, donde el equipo de Cervizas Alhambra se impuso, no sin esfuerzo, al temible "Educación y Descanso" de Córdoba, o aquella otra donde el Medina, de baloncesto, daba cuenta de sus adversarias alientinas, o en natación donde el Caneo madrileño señalaba con indudable potencia las ventajas de poseer una piscina cubierta, base fundamental para el progreso de nuestros nadadores, y así podríamos ir señalando el resto de las competiciones, tenis, tenis de mesa, tiro olímpico, salvamento y socorrismo, boxeo, ciclismo, judo, donde se ha demostrado una vez más la eficiencia de nuestros dirigentes y la capacidad de nuestros atletas.

No cabe, pues, más que felicitar a nuestro Ayuntamiento en la persona de su alcalde y felicitarnos todos los que de verdad sentimos el deporte, pues éste en Granada ha llegado de la mano de nuestros organismos públicos, a la mayoría de edad.

CAMPAMENTOS DE JUVENTUDES. La vida en los campamentos es un conjunto armónico, perfecto, en el que es posible atender a todos los aspectos formativos de la juventud.

BOLSA DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

PISOS · SOLARES · FINCAS RUSTICAS Y URBANAS · CHALETS · LOCALES · ALQUILERES · TRASPASOS

USTED PUEDE SER PROPIETARIO DE UN MAGNIFICO PISO

Con una entrada única de 25.000 pesetas y el resto, en cómodas mensualidades de 2.000 pesetas hasta su total pago

Infórmese hoy mismo en EXCLUSIVAS

MORAL & MILLAN

Mesones, 4, segundo. :: Teléfono 222682 :: GRANADA

ADQUIERA SU PISO EN 12 AÑOS EN PROPIEDAD POR EL PRECIO DE UN ALQUILER

LIBRES · TERMINADOS

INFORMACION Y VENTA

CETESA

PLAZA DEL CAMPILLO BAJO, 32-2º G.

Teléfono 223393

O EXCLUSIVAS ANTELO

Coera del Casino, 11-1º - Tel. 229112

SU PISO LLAVE EN MANO

- * ANCHA DE CAPUCHINOS
- * CAMINO DE RONDA con calefacción
- * RECOGIDAS
- * CALLE NICUESA
- * AVDA. CALVO SOTELO

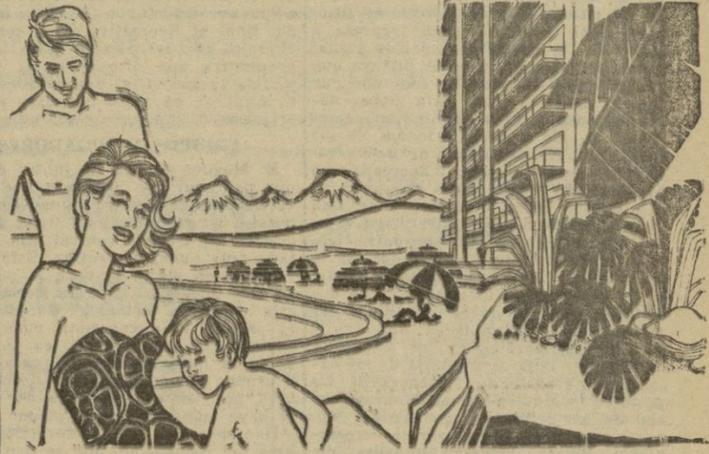
Buena para médico, abogado, etc.

AMPLIAS FACILIDADES DE PAGO

NAVARRO PLAZA

SAN MATIAS, 8

Tel. 229789



en la Costa del Sol de Granada

por 50.000 pts. de entrada única

Ud. ya puede tener su propio apartamento... ¡LLAVE EN MANO!

FIRETURA - Construcciones Pérez López, la sólida empresa española conocida, incluso, más allá de nuestras fronteras, le ofrece, POR TAN SOLO 50.000 PESETAS DE ENTRADA (y el resto con amplias facilidades durante cinco años), todo tipo de apartamentos en sus magníficas urbanizaciones "Costa Banana" (a 500 metros del mar) y "Acapulco" (a diez metros de la playa). En ellas, usted disfrutará de piscinas, campos de tenis, zonas de juegos para niños, jardines de gran belleza exótica, avenidas privadas, aparcamientos cubiertos, restaurantes, cafeterías, supermercado, toda clase de comercios, mar, sol y vegetación típicamente tropical, junto a una de las estaciones de alta montaña mejor dotadas de Europa (Sierra Nevada).

Y, todo ello, en una privilegiada zona en la que, aun veraneando Reyes, el nivel de vida es asequible a todos los bolsillos.

Estas son las realidades que le ofrece FIRETURA - Construcciones Pérez López, y que le han valido el sólido prestigio de que goza.

¡Infórmese más ampliamente sobre ellas! Vale la pena. Libres de venta.

INFORMACION Y CONTRATACION:

Sr. Jiménez: MOLINOS, 84

OFICINAS

De 11 a 2 y de 4 a 9

Teléfono 229265 - GRANADA





El árbitro internacional de fútbol, Zariquiegui, que goza de renombrada fama de juez severo, ha sido expulsado del terreno de juego cuando participaba como jugador en un partido de fútbol entre un equipo de Prensa y Radio de Pamplona contra otro formado por árbitros del Colegio navarro. Parece ser que Zariquiegui, en un «arrebato», agredió al árbitro. El partido fue pura broma. En la foto, Zariquiegui, arrepentido de su lamentable proceder, pide perdón, rodilla en tierra. — (Foto CIFRA GRAFICA)

(1-2) No mereció perder el Recreativo frente al Moguer

INTENSO DOMINIO DE LOS GRANADINOS, QUE NO SE TRADUJO EN GOLES POR INEFICACIA DEL ATAQUE

EN DOS CONTRATAQUES SUELTOS MARCARON LOS ONUBENSES, SALVANDO AGUILERA EL HONOR LOCAL

Ni siquiera ha podido salvar el Recreativo aquello de la «honrilla», en caso de que se hubiera consumado un triunfo en su último encuentro, correspondiente a la liguilla de ascenso a Tercera jugado en el campo Municipal de Peligros. Por el contrario, ha sido el conjunto onubense, el Moguer, quien finalmente se ha alzado con la victoria por el tanteo de 2-1. Si en buena lógica no parece que la derrota en principio deba constituir gran sorpresa a tenor de las actuaciones de los granadinos en el torneo, si es de justicia que proclamemos los méritos sobrados que han acumulado éstos para haber saboreado un triunfo que inexplicablemente ha ido a parar a manos de sus visitantes. Ni disculpas, ni paños cahientes a estas alturas, el Recreativo no ha merecido perder, pues aún jugando con ciertos fallos y altibajos ha sido muy superior a sus contrarios que en muchos momentos del encuentro han sido materialmente embotellados, de lo que pueden dar fe ese reducido número de espectadores asistentes a este encuentro, que no daban crédito a las abundantes oportunidades que una y otra vez se perdían en los momentos críticos por falta de puntería de los delanteros granadinos, rechazados de los postes o cualquier actuación providencial de los defensas y portero del Moguer, cuando ya el gol parecía irremediable. Relatar las oportunidades que dispuso el Recreativo para haberse apuntado una holgada victoria sería exhaustivo. Sin embargo, la penosa realidad fue que a los veinticinco minutos de la primera mitad el Moguer ganaba por un gol a cero, conseguido por su delantero centro Ramón. Visto y no visto, un contrataque forastero de los pocos que pudo prodigar el conjunto onubense a lo largo del partido, permitió a éstos adelantarse en el marcador.

GOL DE PENALTY

No varían las circunstancias del desarrollo del encuentro en la segunda mitad, que se mantienen con gran dominio de los granadinos, que a medida que avanza el partido pone cada vez en mayor evidencia su incapacidad en el aspecto ofensivo, por fallos en los momentos de marcar de todos sus delanteros. Mateos una y otra vez empeñado en dar regates hasta a su sombra; Bianco, abusando del zambombazo siempre fuera de dirección; Tantán, muy trabajador, pero sin acierto, y así podríamos decir del resto de los jugadores.

Pero lo que todo son desgracias y desastrosos para los locales se convierte en jugadas bien aprovechadas por sus

CONDUCTOR: Circule por la derecha. Evite así irritabilidades comprensibles.

contrarios que nuevamente repite la suerte de la primera mitad y a los quince minutos se adelanta con otro nuevo gol que termina por hundir las últimas esperanzas de los granadinos, que a pesar de no entregarse, manteniendo un espíritu de lucha ejemplar poco, a poco terminan por quemar sus oportunidades, cada vez más entregado de la inutilidad de sus esfuerzos por culpa del infortunio. A siete minutos del final el Recreativo va a conseguir el único gol del partido y de los seis encuentros que disputó en la liguilla y... de penalty!, al convertir esta falta Aguilera en tanto por bajo y junto al poste.

EQUIPOS Y JUGADORES

El Moguer es uno de tantos equipos que por aquí han desfilado, nada nuevo añade a la lista de todos esos clubs, quizás ha superado esta línea de discreción su tripleta central que ha dejado muy buena impresión. Esto puede explicar en cierta manera la paradoja de este encuentro, que ha permitido a este conjunto dominado durante todo el partido salir vencedor, pues se ha bastado con pocas ocasiones de llegar hasta la meta de Castillo para poner a prueba la peligrosidad de estos hombres, pero sin que el resto del equipo se haya mantenido en el mismo tono.

Han merecido mejor suerte los nombres del Recreativo, que se han batido el cobre con una honradez y una entrega digna de mejor causa. Nada tenían ya que ganar como no fuera el de la satisfacción del deber cumplido, y éstos no se han entregado nunca cuando todo se le ponía en contra, la mayoría sabían que era el último encuentro en que defendían estos colores por la despedida masiva anunciada, pero han luchado sin reserva de ninguna clase.

A partir de ahora ya todo es pasado, borrón y cuenta nueva y hay que sacar la experiencia pertinente del Recreativo en la actual temporada. Hay que empezar a trabajar desde este mismo momento, es mucha la tarea que queda por hacer, pero ninguna precipitación debe turbar los frutos que se deseen obtener para devolver al Recreativo su antiguo esplendor y quiérase o no ahí está la «cantera» de fútbol local para solucionar estos problemas a la larga o corto plazo volcando a ésta los medios que necesita.

Alineaciones:

Moguer: Pérez Domínguez; Garrido Flores, Cámara; Ortiz, Saavedra; Márquez, Emilio, Román, Aniceto y Sánchez.

Recreativo: Castillo; Aguilera, Martínez, Moreno-López; Machado, Joya; Mateos, Ríos, Blanco, Pirri y Tantán.

Arbitró el encuentro el señor Naranjo, de Sevilla, cuya actuación fue imparcial.

J. BAENA ANIAS

«NUESTRA MANIA DE IMPROVISAR»

Ha sido media hora solamente. Pero en esa media hora Manuel Santana ha tenido tiempo de poner el «punto sobre la i» del tenis español. El gran jugador no puede disimular su disgusto. Que Rumania haya vencido a España parece haber sorprendido a la mayoría de la gente. A Manuel Santana no. Nuestro «número 1» tenía este resultado, desde que Arilla levantó por primera vez la raqueta, en el primer partido de individuales.

—Tenía que suceder y ha sucedido.

«ESTA MANIA DE IMPROVISAR...»

Hace un paréntesis Manuel Santana en su trabajo diario. En el trabajo que le sujeta al sillón de un despacho y en el que, en definitiva, está labrando su porvenir:

—Cuando senti el dolor sobre las pistas de Roland Garros, mucha gente creyó que era simulado; que era un pretexto para no acabar mi partido con Gimeno. Luego, desgraciadamente, se convencieron de que mi lesión era real. En aquel momento, aún no pensaba que me despedía también de la Copa Davis.

Pregunto a Santana por las causas de nuestras derrotas:

—Son buenos jugadores los rumanos. De ello no cabe duda alguna; pero se les puede ganar; ya lo creo que sí.

—¿Entonces...?

Manuel Santana se queda serio, duda, y, al fin, se decide: —Hemos dicho adiós a la cosa, por esa mania española de improvisar... Alguien —no voy a señalar concretamente— debió pensar: «Manolo no puede jugar; pues que lo haga Arilla y Orantes». Y esto no debió decidirse nunca. José Luis Arilla es un extraordinario jugador, pero estaba condenado a no conseguir un solo punto. Hace mucho que no juega «individuales» en un torneo y no puede exigirsele más de lo que hizo... que fue mucho.

—¿Orantes?

—Orantes es un niño de veinte años. No podía con la responsabilidad de saber que su victoria era imprescindible. Eso pesa demasiado en cualquier jugador y eso podrá exigirsele dentro de cuatro o cinco años... No ahora. Lo que ocurre es que al vencer a Fraulovic en Yugoslavia, se creyó que ya podría resolver cualquier papeleta. Pero en Yugoslavia jugó con la tranquilidad del que sabe que su victoria no es esencial. Jugó tranquilo. Aquí, los nervios y la responsabilidad, determinaron su hundimiento. Orantes es un magnífico jugador, pero hay que darle tiempo... y calma.

«¿SOLUCION? POSIBLEMENTE COUDER...»

Al preguntar a Santana sobre la posible solución que hubiese podido tener el equipo español, responde:

—Yo creo que al no poder jugar yo, ni estar Gisbert en perfectas condiciones físicas, se debió llamar a Juan Manuel Couder, un hombre con valía probada. Sí, creo que hubiese sido acertado...

—¿Y en el supuesto de no haber aceptado, ya que hace tiempo que no juega torneos de esta categoría?

—Entonces haber lanzado al joven Muñoz en lugar de Arilla. Cualquier solución hubiese sido mejor que la adoptada. Esta mania de improvisar...

Y Santana se lleva elocuentemente las manos a la cabeza. Luego habla de sí mismo:

—Yo ya voy estando bien. Triste por no estar en Wimbledon y más triste aún por no seguir en la Copa Davis.

«¿POR QUE NO JUGARON COUDER O MUÑOZ? ARILLA NO DEBIO JUGAR PARTIDOS INDIVIDUALES»

«SENTIA UNA TREMENDA ILUSION POR IR A MOSCU. 1969 PODRIA HABER TRAILO LA ENSALADERA A ESPAÑA»



MANOLO SANTANA

Todos teníamos una tremenda ilusión por ir a Moscú. Si algún año teníamos posibilidades de acercarnos a la «ensaladera» este año era el 1969. Este...

PROXIMOS TORNEOS

Los próximos torneos de Manuel Santana tendrán como escenario Finlandia y Suecia:

—Luego iré a La Coruña donde participaré en otro torneo organizado por el club del que soy vicepresidente. Con-

migo competirán Hewit, Drysdale, Roche, Gisbert, etc.

—¿Orantes?

—No, porque en esas fechas estará ocupado con el torneo Galea.

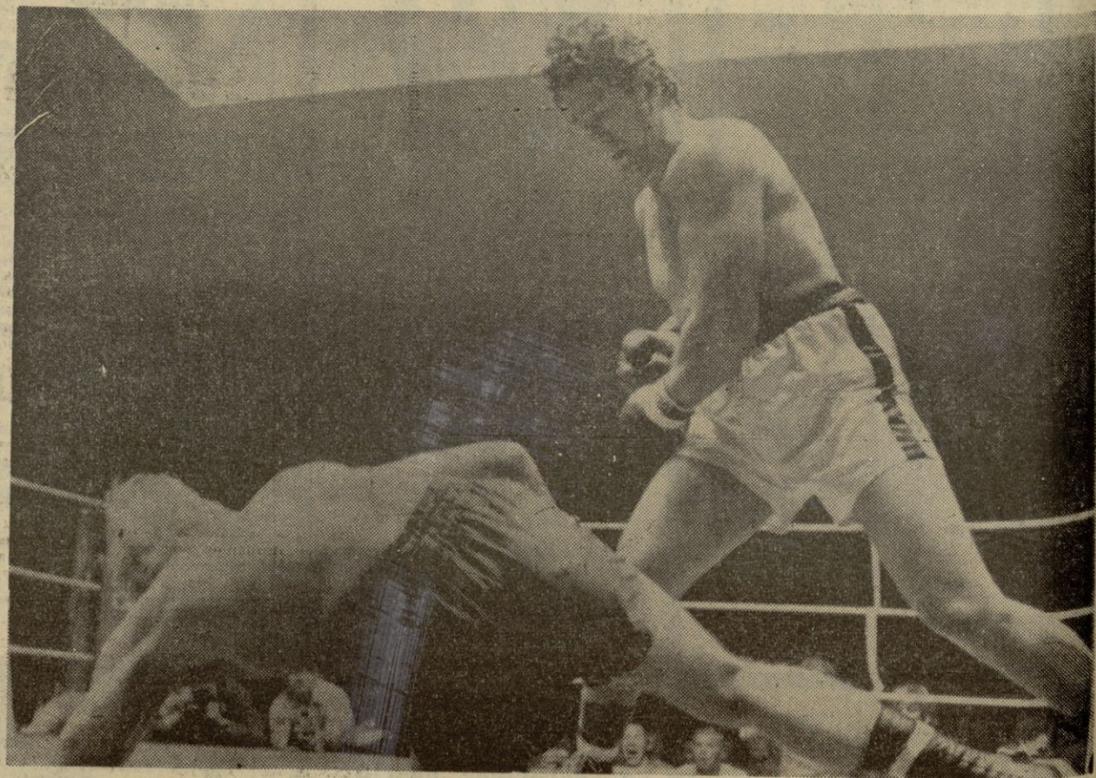
Y otra vez, se echa las manos a la cabeza y se lamenta:

—Rumania no era enemigo. Contó con nuestra mania de improvisar.

Alvaro SANTAMARINA (Europa Press)

¿Eres capaz de leer un libro, de enterarte de las noticias del periódico, de escribir una carta, de redactar un telegrama, de hacer o leer un recibo?... Todo eso puedes aprenderlo en poco tiempo, asistiendo a las clases de alfabetización.

VICTORIA DE BONAVENA



Momento del «K. O.» del púgil alemán Norbert Grupe, en el tercer asalto de su combate contra el argentino Oscar Bonavena, celebrado en el Berlín Sport Palace. — (Telefoto UPI-CIFRA)

URTAIN NO ES LA GRAN FIGURA DE QUE SE HABLA

NO HA DEMOSTRADO SER UN BOXEADOR DE CLASE

MOLESTA QUE TENGA MAS EXPECTACION QUE FIGURAS COMO VELAZQUEZ, CARRASCO, SOMBRITA O LEGRA

MILAN, 23. (ALFIL). — «Desmienta en manera absoluta las declaraciones que me han atribuido. Como voy a decir que se ha puesto en un contrato en qué asalto se tiene que caer uno de los púgiles... es una imbecilidad», declaró hoy a la Agencia «Alfil», el conocido manager pugilístico italiano, Umberto Branchini, en Milán, refiriéndose a las afirmaciones que le habían atribuido en un diario de Turín, según las cuales, el peso máximo español Urtain era un «bluff».

«Sí, el poner en mi boca, como en la de cualquier profesional del boxeo —afirmó el técnico italiano— esas cosas, es una tontería, pero lo que sí digo es que el joven Urtain debe demostrar aún que es una figura». Hasta ahora, ha peleado con gente con la que no lo ha podido demostrar. No ha demostrado ser un boxeador de clase. Y pienso que esta no es sólo mi opinión, sino también la de muchos sectores de la afición española.

Umberto Branchini precisó: «Estoy de acuerdo en que al boxeador

hay que darle contrincantes fáciles cuando empieza, porque tiene que hacerse para que no se «estropee», pero Urtain, hoy por hoy, no es la gran figura de que se habla, sino un «novato» que está empezando, sin pasar por amateur, y que lo mismo puede llegar a ser figura que puede acabarse de un día a otro como boxeador».

DISCONFORMIDAD

«Creo, según veo por la Prensa española que leo habitualmente —paso de relieve Branchini—, que el público en general no está conforme con sus actuaciones o, mejor dicho, con sus adversarios, no se le puede situar a Urtain hasta la fecha entre los primeros de Europa, porque no ha peleado con un boxeador de valor real. Si él fuera la gran figura que es, según las bolsas que gana y el público que va a verle, tendría que estar en la primera serie, y, sin embargo, la Federación Española no lo ha movido aún de la segunda. Cuando pelee con boxeadores de primera clase y logre vencerlos —no



URTAIN

hace falta que antes del tiempo, sino a los puntos— entonces podrá hablarse del fenómeno de Urtain».

Para el manager italiano lo que más le desagrada de este tema es que exista esa expectación, posiblemente extradeportiva, en torno a la figura del peso máximo español: «Velázquez, Carrasco, Sombrita o Legra son grandes figuras...», sin embargo, van a verlos menos público que a Urtain. Esto creo que es un mal para el boxeo. Ojalá llegue a ser una gran figura, a ser mejor que Paulino Uzcudum, pues entonces Urtain sería un bien para el deporte del boxeo».

Interrogado sobre quienes serían los púgiles que, enfrentados con Urtain y perdiendo ante él podrían demostrar su clase, Branchini afirma: «No voy a decir con Foster, sería una locura...», pero hay muchos, Echevarría, Dante Cane, Piero Tomassoni, Piero del Papa. Si me ofreciesen un buen contrato para que el púgil vasco peleara con Del Papa, después del mes de julio, aceptaría y si pierde este último, no crea que sería tongo, Urtain, sería mejor y le habría vencido, con todas las de la ley».

CAMPAMENTOS de Juventudes 1969. El mejor Centro de formación, al sol y al aire de España.

¡SENSACIONAL...!

ALFREDO AMESTOY

HABLARA MAS ALTO QUE NUNCA MAÑANA, MIERCOLES, EN LA PLAZA DE TOROS DE GRANADA



AMESTOY, EL PERIODISTA Y PRESENTADOR MAS AUDAZ Y POPULAR DE T.V. E., MAÑANA, MIERCOLES, DIA 25, A LAS 11 DE LA NOCHE, VA A CANTAR VERDADES, VERDADES ASI DE GRANDES, VERDADES QUE PARECERAN TREMENDAS, AUNQUE DUELEN, PORQUE A ALGUIEN VA A DOLER, PERO TAMBIEN DIRA VERDADES QUE TAMBIEN VAN A DIVERTIRLES, POR EJEMPLO, VA A CANTAR LAS VERDADES AL POPULAR PEPE BLANCO EN EL ESCENARIO, SIN TAPUJOS. HABLARA TAMBIEN CON ESOS GRANDES ARTISTAS QUE ESTARAN CON EL EN EL ESCENARIO DE LA PLAZA DE TOROS EL MIERCOLES POR LA NOCHE. AMESTOY HABLARA DE TODO PORQUE SE PUEDE HABLAR SIN TENER MIEDO A DECIR LA VERDAD, Y VDES., YA SABEN QUE AMESTOY DE MIEDO, NADA DE NADA. A ALFREDO LE ECHAN UN TORO DE MIURA Y SE QUEDA MAS TRANQUILLO QUE EL CORDOBES, ENTRE OTRAS RAZONES, PORQUE EL CORDOBES NO TOREA MIURAS. EN DEFINITIVA, QUE AMESTOY TIENE GANAS DE HABLAR CARA A CARA AL PUBLICO DE GRANADA, DEL QUE TANTAS Y TAN CARIOSAS CARTAS HA RECIBIDO. EL MIERCOLES, AMESTOY SE DARA ESE GUSTO Y PERSONALMENTE EXPRESARA SU GRATITUD A TODO GRANADA.

TAQUILLAS: ESTA TARDE, DE 7 A 9. MAÑANA, DE 12 A 2 Y DESDE LAS 5 EN ADELANTE.

PLAZA DE TOROS - Granada

MIERCOLES, 25 DE JUNIO 11 NOCHE

¡GRANDIOSO ACONTECIMIENTO!

PRODUCCIONES "RO GA GI" PRESENTA POR PRIMERA VEZ EN LOS ESCENARIOS ESPAÑOLES AL PERIODISTA Y PRESENTADOR MAS AUDAZ DE T.V.E., CREADOR DE "LA VIDA",

ALFREDO AMESTOY

EN EL GRAN SUPERESPECTACULO DE GRANDES ATRACCIONES

«LA HORA DE LA VERDAD»

CON

PEPE MARQUES

LA REVELACION DE LA TEMPORADA

ISSA CONNIF

DOS ESTILOS EN UNA VOZ

PRESENTACION PALACIO S

LA SIMPATIA DE ESPAÑA

CARMEN Y EL GUERRA

ATRACCION COREOGRAFICA INTERNACIONAL

SALVADOR CABRERA

IDOLO DEL MOMENTO

ELISABETH

MELODIAS MODERNAS

INVITADO DE HONOR,

PEPE BLANCO

EL IDOLO DE TODOS LOS TIEMPOS

¡EL ESPECTACULO DEL VERANO 1969!

LOCALIDADES DESDE 25 PESETAS

TAQUILLAS: ESTA TARDE, DE 7 A 9.

MAÑANA, DE 12 A 2 Y DESDE LAS 5 EN ADELANTE.

El Salamanca y el Orense celebran su ascenso a Segunda División

DIEZ MIL PERSONAS ACLAMARON A LOS GALLEGOS EN LA PLAZA MAYOR DE LA CIUDAD

SALAMANCA, 22. (ALFIL). — El Ayuntamiento de Salamanca ha ofrecido, esta mañana, el primero de la serie de homenajes, que se anuncian, de la ciudad y sus fuerzas vivas al equipo triunfador, la Unión Deportiva Salamanca.

La euforia del ascenso a Segunda División ha convertido al presidente de la Unión Deportiva Salamanca, don Augusto Pimenta de Almeida, en un hombre ocupadísimo y rodeado continuamente de gentes que se le acercan a felicitarle por haber devuelto al equipo a la categoría que perdió hace varios años.

Telegramas, llamadas telefónicas, abrazos de múltiples personas que antes ni siquiera le conocían, forman la atmósfera cordial y alegre que rodea en estos momentos al presidente del club.

Don Augusto Pimenta no es de Salamanca, pero ya es un salmantino más. Su entusiasmo y su salmantinismo le han convertido en un esclavo del fútbol y de los problemas del equipo. En Salamanca lleva veinte años y cuatro como presidente de la Unión Deportiva.

GRAN RECIBIMIENTO AL ORENSE

ORENSE, 23. (ALFIL). — Unas diez

EL MEJOR "souvenir" de su viaje: un libro español

mil personas recibieron a las nueve de la noche de hoy al Club Orense, en la plaza Mayor. El público congregado en la citada plaza tributó a la expedición orensana un cariñoso homenaje, haciéndolo patente a directivos, entrenador y jugadores, por lograr el ascenso a la Segunda División, cumpliéndose así la más grande aspiración de la afición local.

Desde el lugar de El Cumial, acompañaron al coche del equipo unos cincuenta automóviles.

Al llegar la expedición a la plaza Mayor los aficionados allí congregados prorrumpieron en aplausos, a los que contestaron el presidente del club, entrenador y jugadores, quienes seguidamente se trasladaron al Ayuntamiento, desde cuyo balcón principal volvieron a contestar a las aclamaciones de la muchedumbre. Seguidamente, entrenador y jugadores, así como los directivos del club, recibieron el saludo de felicitación del alcalde y los miembros de la Corporación municipal.

El alcalde de Orense, don David Ferrer Garrido, pronunció unas palabras. Seguidamente, el presidente del club, don Florentino Alvarez González, contestó al alcalde diciéndole que le ofrecía el triunfo, para que fuese portador de él a la ciudad. Finalmente, agradeció a todos la colaboración prestada finalizando el acto con una recepción.

UNA NUEVA OPORTUNIDAD DEL CINERAMA

Nuevamente, el acogedor local del «Cinerama», en el Camino de Ronda, ha vuelto a ofrecernos un programa del máximo interés proyectado por su triple cámara. Anoche volvimos, pues, a deleitarnos en las imágenes fabulosas de estas «Siete Maravillas del Mundo», que cobran especiales perspectivas gracias al «cinerama».

Si con «Esto es Cinerama» y con «Aventura en Rusia», pudimos apreciar en toda su dimensión las posibilidades de este sistema cinematográfico, con el documental que ahora se nos ofrece aquellas posibilidades se ven superadas ampliamente porque se presentan nuevos detalles, mejores ángulos y más expresivas secuencias.

Recomendamos la asistencia a esta proyección que es altamente instructiva, pues a la expresividad de la imagen se une el documentado guión, que nos sitúa en el tiempo y en el espacio de cada una de estas auténticas maravillas. — K.

¡OJOS QUE NO VEN...! Abre los ojos, granadino, y verás cómo más de mil subnormales, granadinos como tú, es tán todavía sin ayuda. Con los ojos bien abiertos, que tu corazón sienta el gran problema de los tuyos. ASOCIACION de SUBNORMALES la salud.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

Chamartín y Goya Cinema

SE COMPLACEN EN PRESENTAR A

Margot Fontein y Rudolf Nureyev

— EN EL FILM —

Romeo y Julieta

El estreno de esta prodigiosa película está patrocinado por el Servicio de Actividades Culturales y Artísticas del S. E. U.

NOTA.—Debido al carácter eminentemente artístico y cultural de dicha película, rogamos a aquellas personas no amantes del ballet clásico, se abstengan de acudir a la proyección de la misma.

HOY, ESTRENO

GOYA * A las 5, 7, 9 y 11

(REFRIGERADO)

ALIATAR CINEMA

A las 5 - 7 - 9 y 11
¡GRANDIOSO ESTRENO!

BOHEMIOS

(Para todos los públicos)
PANTALLA GRANDE - COLOR
Un tema de ayer, de hoy y de mañana, con música de siempre

PROXIMAMENTE:
El título de máxima actualidad, llegará muy pronto

LA TIA TULA

— CON —
Con AURORA BAUTISTA y CARLOS ESTRADA
Si usted tiene ya la novela vea... ahora la película...!

CINE GRANADA

= HORARIO ESPECIAL =
5 - 7'30 y 10,30

4.ª SEMANA
¡ULTIMO DOMINGO!

CHITTY CHITTY BANG BANG

(Para todos los públicos)
SUPERPANAVISION - 70 m/m.
TECHNICOLOR

Con DICK VAN DYKE y SALLY ANN HOWES

SEGUIDAMENTE: ¡Gran estreno!
La primer gran película rusa en TODD-AO, 70 m/m. y COLOR

AUSTERLITZ

— CON —
Ljumila Saviegeva - Vasili Lanovoi

MADRIGAL

SU LOCAL = SU PROGRAMA

A las 5 - 7 - 9 y 11
(Mayores 18 años)

Estreno del éxito de actualidad en Hollywood, producido por la United Artists

EL ESPECTACULO MAS DIVERTIDO Y ORIGINAL DE ESTE MOMENTO EN EL MUNDO DEL CINE

CERVEZA PARA TODOS

— TECHNICOLOR —

GINA LALLOBRIGIDA
BOB HOPE

Por su ritmo, por su originalidad, por su optimismo...
¡Una borrachera de alegría!

CINE CAPITOL

Sesiones desde las 5, última a las 11
— ULTIMO DIA —

NUEVA YORK LLAMA A SUPERDRAGO

RAY DANTON - PASCALE PETIT
= Technicolor - Teéniscope =
(Autorizada mayores de 18 años)

— MAÑANA —

MISION EN HONG KONG

• STEWART GRANGER
• ROSSANNA SCHIAFFINO
— TECHNICOLOR —

PALACIO del CINE

Sesiones especiales, 5 - 7'30 - 10

UNA FASTUOSA JOYA DEL CINE MUNDIAL!

LA MUJER INDOMABLE

ELIZABETH TAYLOR
RICHARD BURTON
— TECHNICOLOR —

Autorizada para todos los públicos

TODD-AO

MOLINERO-RADIO
recomienda para hoy el programa de TELEVISION

A las 10'55 de la noche,
LA HORA DE LOS FAMOSOS

Presenta:
DORMIR, QUIZA PARA GRITAR

Un detective privado, que trabajaba para un personaje muy poderoso, es asesinado. Su mejor amigo se propone investigar y descubrir al asesino.

Director:
MICHAEL RICHTIE
Interpretes:
RICARDO MONTALBAN
PAT HINGLE
JOANNA DRU

VEALO EN UN TELEVISOR
VANGUARD
MOLINERO-RADIO
SANTA-ESCOLASTICA, 7

GRAN TEATRO
Isabel la Católica

Sesiones desde las 5, última a las 11

¡DIVERTIDO EXITO!
Usted también estará de acuerdo con que "EL TATUADO" es la película más original de LOUIS DE FUNES...

EL TATUADO

LOUIS DE FUNES
JEAN GABIN
— TECHNICOLOR —

Autorizada para todos los públicos

TEATRO CINE
REGIO

Sesiones desde las 5, última a las 11

Todas unidas por los secretos que conocen... los pecados que ven... y la vergüenza que sienten...

7 MUJERES

ANNE BANCROFT
SUE LYON
= Technicolor - Cinemascope =
(Autorizada para mayores 18 años)

Cine Victoria
(BARRIADA DE LA CHANA)

Sesiones desde las 5, última a las 11

EL MOMENTO DE LA VERDAD

MIGUEL MATEO "MIGUELIN"
— TECHNICOLOR —
(Autorizada para mayores 18 años)

Cine Gran Via

HOY, ULTIMO DIA! (9), de la producción de aventuras modernas, cómicas, en Eastmancolor.

"EL TERRIBLE DE CHICAGO"
Por CASSEN y Pepita Ferrer.
(Autorizada todos los públicos)
Sesiones desde las 5, última a las 11

Mañana, miércoles: ¡Único día! La maravillosa producción de dibujos animados de WALT DISNEY, en Technicolor, "DUMBO". (Todos los públicos.)

CINERAMA
Paseo de Ronda, frente Alhambra

"LAS 7 MARAVILLAS DEL MUNDO"
— 7 Numeradas, 5, 7'45 y 10'30 —
Apta para todos los públicos
TAQUILLA: Acera Casino, de 11 a 2

Los infatigables cuarentones del cine italiano

VITTORIO GASSMAN, ALBERTO SORDI, MARCELO MASTROIANNI, UGO TONAZZI Y NINO MANFREDI.
SE ENCUENTRAN A LA CABEZA DE LA CINEMATOGRAFIA EUROPEA

TODOS ELLOS TEMEN ENVEJECER

Aunque la verdad sea dicha los cuarenta años los han superado ya, se les sigue llamando, los cuarentones del cine italiano. Son los actores más apreciados por el espectador y los mejor tratados por la crítica. Trabajan a un ritmo desbordante para demostrar que son los mejores y que no quieren rendirse ante el empuje de los jóvenes actores que aspiran al estrellato. Estos cuarentones eminentes son cinco: Vittorio Gassman, Marcello Mastroianni, Alberto Sordi, Ugo Tognazzi y Nino Manfredi. Son el repoker de la cinematografía italiana y cinco de los mejores actores europeos. No son solamente apreciados por el cine europeo, sino que han conquistado el mercado americano, trabajando incluso en Hollywood. Son actores internacionales. Sus actividades de actores lo mismo las compaginan en el cine que en el teatro, variando desde la más jocosa comedia a la tragedia más acusada.

VITTORIO GASSMAN
Tiene 47 años, pero representa más de 35. Es alto, de aspecto atlético, bastante intelectual, muy divertido y un verdadero "don Juan". Estuvo casado con Shelly Winters, matrimonio que contrajo en 1953 cuando su desastrosa época de actor en Hollywood; y con la belleza italiana, también actriz, Ana María Ferrero. Sentimentalmente su vida es muy intensa. Hace poco se separó de su última acompañante durante varios años, la actriz francesa Juliette Mayniel, que le dio un hijo, Alessandro, de 4 años de edad. Vittorio Gassman acaba de concluir la dirección de un episodio de un largo film. En su última película como protagonista "La oveja negra", desempeña a la vez dos papeles muy diversos que le han valido los más ardientes elogios de la crítica italiana. En estos momentos, está comenzando el rodaje como protagonista de "13", film rodado en los Estados Unidos y que señala el retorno de Gassman al cine americano tras 16 años de ausencia. El actor nos dice: "Creo que voy a limitar mi actividad cinematográfica; me voy haciendo viejo. Lo que más deseo es dedicarme a mi verdadero amor, el teatro. En 20 años he interpretado 105 obras. Me gusta más que el cine. Deseo también descansar; dedicarme a viajar, a leer y a estar mucho tiempo junto a mi hijo Alessandro. El me ha descubierto que los niños son lo más maravilloso del mundo."

A pesar de lo que diga Gassman no se vuelve viejo, ni se siente cansado. La prueba está en que rueda film tras film sin parar, y en que le gusta la mayor actividad posible. Su nombre no necesita presentación en ningún sitio; está a la cabeza de la cinematografía mundial. Esta nueva etapa americana representará consolidar su prestigio en Hollywood, aunque los americanos ya saben que es un actor formidable.

MARCELLO MASTROIANNI
"El bello Marcello", como le llaman la inmensa mayoría de las mujeres de todo el mundo. Nació hace 45 años; tras una infancia sin preocupaciones

económicas y una juventud un tanto desordenada, encontró un día la oportunidad de dedicarse al cine. Es uno de los mejores actores internacionales. Sus facetas varían desde lo cómico a lo dramático. Hasta que interpretó a borrachín periodista de "La dulce vida", había trabajado en 45 películas, pero siempre sin encontrar su papel. Después de esta película llovieron sobre él los contratos y la fama.

Soy un hombre débil, con pura fuerza de voluntad. Creo que no he hecho nada verdaderamente importante en la vida. Si se me considera como buen actor. Tengo fama, dinero y las mujeres se enamoran de mí, pero me siento insatisfecho. Tengo verdadero banico a hacerme viejo. Un hombre está totalmente acabado a los 55 años, dentro de diez habrá alcanzado esa edad. ¿Y entonces qué? Habrá otros actores jóvenes y la gente se olvidará de Marcello Mastroianni. Después del intenso trabajo que tuve que afrontar rodando "Amantes" a las órdenes de Vittorio de Sica y con Faye Dunaway como protagonista femenina, está todavía en Londres interpretando otro film. En este verano volverá con De Sica para rodar al lado de Sofia Loren y en Rusia, "Blanco, rojo y verde".

Mastroianni es un hombre que abomina de su vida, de sus amores desordenados y de su aburrimiento espiritual, pero no se siente con fuerzas para salir de todo ello.

ALBERTO SORDI
Como actor y director de cine ha dado la vuelta al mundo; ha estado en Inglaterra donde dirigió "Humo de Londres". Vivió en Suecia, donde interpretó "El diablo"; en los Estados Unidos acaba de dirigir "Un italiano en América". Dentro de un mes, de lleno ya el verano, pasará unas semanas en un trasatlántico, donde dirigirá a Mónica Vitti en "Amor mio ayúdame". Mientras tanto, Alberto Sordi está consiguiendo un éxito clamoroso con "El médico del seguro" y con una película divertidísima y de título complicado "Conseguirán nuestros héroes encontrar a su amigo misteriosamente desaparecido en África? Sólo estas dos películas se calcula que darán más de mil millones de liras.

Sordi ha sido siempre el actor más divertido del cine italiano. Desde que rodó "El jeque blanco", una de sus primeras películas como protagonista, ha interpretado más de setenta en las que invariablemente hace el papel de persona despreocupada, alegre, vivales, cínico y "latin-lover".

"Me considero una persona feliz. Creo que el estar contento con el trabajo es ya un paso muy grande en la felicidad de cada cual".

Aunque siga soltero no quiere decir esto que no vaya a casarse, sino que aún no ha encontrado la mujer ideal para vivir con ella. De todas maneras, la vida es maravillosa y me divierte vivirla. ¿Qué por qué interpreto siempre papeles cómicos? Pues muy sencillo; porque siempre me he considerado una

persona divertida y creo que el hacer reír a los demás es algo maravilloso".

UGO TONAZZI

Tognazzi era prácticamente desconocido hasta hace cosa de cinco años. Es un actor nacido y hecho en el teatro, hasta que un día descubrió sus inmensas posibilidades en el cine y se integró de lleno en él. "Sordi y otros amigos fueron los que me indujeron a probar fortuna en el mundo del cine. Acertaron al creer que serviría".

Ugo Tognazzi está atravesando un período muy feliz de intenso trabajo como director y como actor. Acaba de dirigir "Si señor" película "empeñada"; pero sutilmente irónica y divertida; ha recitado junto a Nino Manfredi en "Martirizame pero sácíame de besos"; ha sido recientemente protagonista de "La muñecona" y participado en el "Satyricon" de Luigi Polidoro. Es también uno de los protagonistas de "Orgia y peciuga", de Pier Paolo Pasolini y actualmente está llevando a cabo "El comisario Pepe" de Ettore Scola.

"Por lo pronto no tengo un minuto libre hasta la primavera del año 71 —dice—. No me importa, ya que vivo completamente entregado a mi trabajo. Es lo que más me importa en el mundo. Ser actor es lo más maravilloso que puede ser una persona bajo la tierra".

NINO MANFREDI

Es el típico actor representante de los despistados y apocados que deambulan por la corteza terrestre. Su aire, en el cine claro, de hombre indeciso, tímido y saltarín, le granjean en seguida la simpatía de cualquiera que ve sus películas. Es una persona divertidísima en extremo. Simpatía, jovialidad, profesionalismo y buen humor le colocan a la cabeza del actor cómico del cine europeo. En España pudimos verle no hace muchos años en el papel estelar del film de Berlanga "El verdugo", junto a Emma Penella, en una de sus últimas interpretaciones antes de dejar el cine.

Numerosas y buenas han sido sus películas en Italia. En Francia ha sido el intérprete principal de varias películas galas.

Acaba de interpretar una estupenda película al lado de Alberto Sordi, y está cosechando un fabuloso éxito con el film de Dino Risì "Martirizame, pero sácíame de besos". Hace poco que también rodó otra película de Risì, "Veo, desnudo", y está comprometido para rodar en Francia, Inglaterra hasta dentro de dos años.

Estos cinco cuarentones están considerados como los mejores actores del momento en Italia. Algunos de ellos temen por su hegemonía en la escena, pero será difícil que alguien les destruya en el difícil papel de hacer feliz a la gente en la pantalla.

ALEG OSABA

"EUROPA PRESS"

COMERCIANTES:

Nuestra publicidad recordará a vuestra numerosa clientela vuestro establecimiento en el momento oportuno de sus compras. Porque os interesa anunciaros asiduamente en este diario.

Anuncios por Palabras

CRUCIGRAMA



BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO GACETA DE MADRID

ENSEÑANZAS

CENTRO Estudios "Ameinon", Paseo Ronda, núm. 136, 1.ª Izda. En curso intensivo de verano. Bachillerato Elemental y Superior. Ciencias y Letras. Preuniversitario.

TRABAJO

EMPLEADOS de toda España (incluso pueblecitos) multiplicarán ingresos colaborando ventas plazas cotizado. Interesantes artículos. Apartado 896. Madrid.

Malagueños!

El periódico de Málaga

SUR

se vende en GRANADA

PATRIA

se vende diariamente en MALAGA

en los siguientes establecimientos de periódicos y revistas de esa capital:
Kiosco Marina, plaza de Queipo de Llano
" Renfe, Puerta del Mar
" Higueras, plaza José Antonio
" Tisca, Alcazabilla
" Quero, plaza de la Merced
" Maristas, Victoria
" Arenas, Alcazabilla
" Armifián, esquina al puente de Armifián.

CUPON PRO CIEGOS
SORTEO 664 AYER

EL artículo sexto del Decreto de 9 de julio de 1959 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que necesiten.

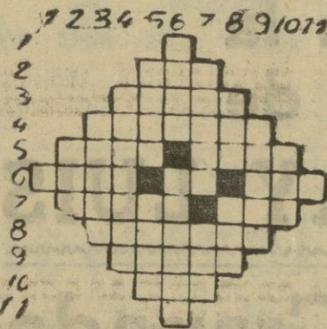
VENTAS

NINGUN artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 30 por 100 del señalado en la tasa.

TELEFONOS DE PATRIA

Director... 229913
Redacción... 222595
Administrador... 229915
Administración... 222593
Talleres... 229914

Anúnciese en PATRIA



HORIZONTALES. — 1: Consonante; 2: Al revés, nombre de varón americano; 3: Enfermos; 4: Que trabajan debajo de la tierra; 5: Parte de los animales. Aplicar la nariz; 6: Al revés, levantar. Cierta carta de la baraja. Letras de timo; 7: Ciertas cartas de la baraja. Cierta alimento; 8: Marchamos hacia afuera; 9: Echar sal; 10: Llamada de auxilio; 11: Consonante.

VERTICALES. — 1: Consonante; 2: Fonéticamente y en plural, nombre de letra; 3: Muchachos; 4: Prestas servicios en algún lugar; 5: Surge. Flancos; 6: Cubrí con baldosas. Refugios; 7: Animales cornúpetas. Que significa aumento; 8: Moneda de plata del Perú equivalente a un peso fuerte. Preposición; 9: Ciertos hongos; 10: Fonéticamente, río alemán; 11: Número romano.

Solución al anterior:

HORIZONTALES. — 1: A; 2: Ara; 3: Amara; 4: Oráselo; 5: Aces. Neto; 6: Atan. Pa. Ele; 7: Esoso. Ira; 8: Osáselo; 9: Acote; 10: Asa; 11: E.

VERTICALES. — 1: A; 2: Ate; 3: Ocaso; 4: Arenosa; 5: Amas. Saca; 6: Aras. Posose; 7: Arena. Eta; 8: Ale. lle; 9: Otero; 10: Ola; 11: E.

¡El colmo!

En la cabecera del lecho en donde se halla moribundo un ricachón, dos médicos tratan de tranquilizar al ilustre paciente.
—El corazón responde muy bien —comenta en voz alta uno de los galenos.
—Pues el hígado funciona a maravilla —dice el otro.
—Y ¿qué me dice usted de lo bien que trabaja el riñón? —insiste el primero.
En este momento, el enfermo les ataja:
—¡Vamos! ¡Que me muero completamente curado!

Resoluciones de la Presidencia del Gobierno y departamentos ministeriales, de interés nacional y de las que afectan al particular de Granada y su provincia.

Aumento en las tarifas postales interiores en favor de los trabajadores españoles en Gibraltar y nueva emisión de sellos de Correos con tal motivo. — Lo dispone la Presidencia del Gobierno, desde el día 23 del actual al 31 de diciembre próximo, con el aumento desde 0,50 pesetas, según decreto 1.190 del pasado día 20, aparecido publicado en el número 148 del día 21 del mes de la fecha, a fin de obtener fondos en favor de los trabajadores españoles en Gibraltar, poniéndose en circulación nueva emisión de sellos de correos para perpetuar este motivo.

Registro general de la Propiedad intelectual. — El ministerio de Educación y Ciencia concede un plazo extraordinario que finalizará el día 31 de diciembre del presente año, para la inscripción de aquellas obras que por no haber sido inscritas en los plazos ordinarios hubiesen caído en dominio público, cualquiera que sea la fecha de su publicación, aún cuando se trate de primeras o posteriores ediciones.

El plazo señalado sólo afecta al término de la inscripción en el Registro general de la Propiedad Intelectual, pero no al derecho sustantivo de cada autor, que se regulará en todo caso por la ley de 10 de enero de 1879.

Las solicitudes de inscripción y la presentación de las obras se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de 3 de septiembre de 1880, y disposiciones complementarias; todo ello según una orden del pasado día 7, aparecida publicada en el número 148 del día 21 del corriente mes.

Mejora de servicios eléctricos para los nuevos edificios de la calle Pedro Antonio de Alarcón. — La Compañía Sevillana de Electricidad instalará un cable subterráneo de alta tensión de 110 metros de longitud simple y un centro de transformación de 315 Kva. que se denominará, «Pedro Antonio de Alarcón núm. 2», para suministrar energía eléctrica a las nuevas viviendas que se construyan, junto al callejón de Gracia, y mejorar el servicio a las actuales, según una resolución aparecida publicada el día 21 del mes de la fecha, en el número 148.

Secretarios de la Administración de Justicia. — Don Carlos Maura-Peña Bernaldo de Quirós, titular de la secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de la ciudad de Baza, destinado al de igual clase núm. 3 de los de Granada, en resolución de concurso de traslado de la Dirección general de Justicia, que aparece publicada en el número 147, del día 20 del mes actual.

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DEL EJERCITO

Ascensos. — El teniente de Oficinas Militares, don José García Abuín, promovido al empleo de capitán y confirmado en su destino.

Destinos. — El capitán de Intendencia, don Emilio Valentin Roca, va destinado al Centro de Instrucción de Recruitados núm. 7; el teniente practicante de Farmacia, don Emilio Menéndez Cuervo, agregado al equipo farmacéutico de la compañía de Sanidad de Hércules en la misma, incorporándose a su destino de plantilla, farmacia del Hospital Militar de Granada.

Benemérito Cuerpo de Mutilados. — Once trienios se le reconocen al comandante Caballero Mutilado, don José Dávila Valverde y catorce al capitán, don Juan Paredes Galán, del mismo benemérito Cuerpo; dos al sargento, don Rafael Alvarez Evangelista.

La gratificación de permanencia en el servicio le ha sido señalada a los guardias civiles Caballeros Mutilados, don José Palomares Villena, don Antonio Trinidad Morales, don Blas Jiménez Zurita, don Laureano Rodríguez Santiago, don Julián Alballo González y don Manuel López González.

Trienios. — 15 le han sido reconocidos al coronel de Infantería, don Manuel Casavall Ormaechea; diez, al teniente coronel, don José Fernández Tovar, de igual Arma; once, al comandante, don Ramón Aparicio del Pino; diez, a cada uno de los suboficiales Especialistas, don Francisco Reyes Gutiérrez, don Manuel García Morilla, don Francisco Vega Martín y don Rafael Ruiz Aragón, y tres al sargento de Infantería, don José García Villarraso.



a pagar en 2 años

PISOS EN PROPIEDAD POR EL PRECIO DE UN ALQUILER
LIBRES - TERMINADOS

GETESA
Información y venta: PLAZA DEL CAMPILLO BAJO, 32 - 2.º G.
Exclusivas ANTELO. — Acera del Casino, 11 - 1.º

PISOS PASEO DE RONDA - ZONA UNIVERSITARIA

Entrada única: Dos entregas de 45.000 ptas. en un año, más hipoteca de 70.000, en 10 años. Resto, 100 mensualidades a 863 ptas.
* 4 habitaciones y servicios * Carpintería exterior metálica * Fregaderos acero inoxidable * Solería de terrazo * Portal y escaleras mármol * Amplias terrazas.

MAGNIFICA ORIENTACION - LIBRES - TERMINADOS
Información y contratación, en las oficinas de la constructora SAN ANTON, 18 - 1.º - GRANADA
Horas de visita: De 10 a 1 y de 4 a 8. — Teléfonos: 227571 (211) y 222245

Estos anuncios se reciben en la Administración de este diario, Oficios, 10, teléfono 222593 - 222595; en Empresa Anunciadora "Publisol", Acera del Casino, 11, teléfono 222128, y en agencia de Publicidad "Alas", Milagro, 5, teléfono 226790, y en Agencia de Publicidad "Cid", Gran Vía, 34, teléfono 227416.

PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISION

LA VOZ DE GRANADA

PROGRAMA MATINAL
7,55: Apertura y lectura de programas. — 7,58: Santoral. — 8: Conexión con Radio Nacional de España. — 9: Antena de Granada. — 9,10: Aires de Andalucía. — 9,30: Feliz cumpleaños. — 10: Horóscopo. — 10,30: Música mientras trabaja. — 10,45: El barato le habla al oído. — 10,55: Alegría musical. — 11: Cantan sus favoritos. — 11,30: Serial, Como una lágrima, Capítulo 30. — 11,50: Alguien se acuerda de usted.

PROGRAMA DE SOBREMESA
12: Señales horarias, Angelus y boletín informativo de Radio Nacional de España. — 12,10: Juventud 69. — 13: Trio de ases. — 13,30: Voces famosas. — 14: Aperitivo musical. — 14,30: Conexión con Radio Nacional de España. — 15: Antena de Granada. — 15,15: Discos dedicados. — 16: Zarzuela.

PROGRAMA DE TARDE
17: Sala de concierto. — 18: Tarde musical. — 19: Voces de Italia. — 19,30: Santo rosario. — 19,45: Pista de baile.

PROGRAMA DE NOCHE
21: La hora del campo. — 21,30: Antena de Granada. — 21,40: Intérpretes españoles. — 22: Conexión con Radio Nacional de España. — 22,30: Número premiado. — 22,35: Orquesta para la noche. — 24: Buenas noches, España. — 0,30: Lectura de programas, despedida y cierre.

RADIO GRANADA

PROGRAMA MATINAL
7,40: Apertura y lectura de programas. — 7,41: Inglés por radio. — 7,58: Matinal, Cadena Ser. — 8: Buenos días, Señor. Informaciones y reportajes. Información deportiva. — 8,30: Anécdotas famosas. Un intérprete cada día. Punteo musical. Nombres propios. Música con argumento. — 8,50: Radio Nacional de España. — 9: Fórmula 45. — 9,30: Humor. Si usted no lo sabe. Paco Ruiz, detective privado. — 10: Radio Nacional de España. — 10,05: Música, amistad y compañía. — 10,45: Un hogar maravilloso. — 10,55: Compre su piso. — 11: El barato de las conservas. — 11,30: Viaje a las estrellas. Galería breve. — 11,40: Sala de baile "El Cambario". — 11,45: Clamor de escándalo, capítulo 22. — 12: El Angelus y Radio Nacional de España. Galería breve. — 12,30 a 1: Mediodía, Cadena Ser. Ca-

RADIO POPULAR

PRIMER PROGRAMA
7,50: Apertura, sintonía y avances de programas. — 7,55: Oración matinal. — 8: Radio Nacional. — 9: Boletín de noticias.

SEGUNDO PROGRAMA
9,15: Comienza el día. — 10: Mientras trabajas. — 10,45: Cosas de mujeres. — 11: Destino ellas. — 11,30: Una voz en la mañana. — 11,45: Invitado especial. — 12: El Angelus y Radio Nacional. — 12,10: Música, vida y juventud. — 13: La nueva frontera. — 13,30: Noticiero católico de información mundial. — 13,45: Intermedio.

TERCER PROGRAMA
14: Bendición de la mesa. — 14,05: El festival internacional al día. — 14,30: Diario hablado de Radio Nacional. — 15: El sonido de una orquesta. — 15,15: Radiodeportes. — 20. — 19,30: Galería breve. — 19,32: París melodía. — 19,58: Guía del espectador. — 20: Diario íntimo de un torero. — 21: Flamenco. — 21,50: Punteo musical. — 22: Radio Nacional de España. Cupón pro-ciegos. — 22,30: Radio información local. — 22,45: Galería breve. — 22,47: Exitos de los Tres de Castilla. — 23:

Windy Club. — 23,30: Galería breve. — 23,32: Tragaluz. — 23,50: La zarzuela: La Montería (fragmentos). 0,20: Galería breve. 0,30: La hora romántica. 1: Edición de madrugada. — 1,15: Objetivo. Galería de triunfadores. Estreno musical. El flamenco. Buenas noches. — 2: Cierre de la estación.

CUARTO PROGRAMA
16: Novela: Canción de amor. — 16,30: Hits Parade Burdon's. — 17: Cancionero español. — 17,15: Con la música a otra parte. — 17,30: Radio and Clyde. — 17,45: Es grande ser joven. — 18,45: Nuestro concierto.

QUINTO PROGRAMA
19,45: Música para el atardecer. — 20: Nueva forma. — 20,30: Sala de baile. — 22: Radio Nacional de España. — 22,20: Cupón pro-ciegos. — 22,25: Última hora deportiva. — 22,30: Toros y toreros. — 23: Panorámica. 23,30: Nocturno. — 23,50: Buenas noches, al Señor. — 23,55: Lectura de programas, despedida y cierre.

PROGRAMA DE TARDE
6,45: Carta de ajuste. — 6,50: Apertura y presentación. — 7: Baloncesto. (Retransmisión desde Badalona. — 8,30: Teledub. — 8,55: Ojos nuevos. — 9,25: Avances. — 9,30: Telediarlo. — 10: El tiempo. 10,10: Hilo directo. Programa informativo en conexión directa con los corresponsales de TVE en el extranjero. Presentación: Federico Gallo. Realización: Eugenio Peña. — 10,24: Avances. — 10,25: Treinta años de historia. La historia de Europa y acontecimientos mundiales relacionados con ella desde 1914 a 1945. Hoy: Paz sobre las ruinas. Narrador: Julio Rico. Realización y guión para España: Ricardo Fernández de Latorre. — 10,55: La hora de los famosos. "Dormir, quizá para gritar". Un detective privado, que trabajaba para un personaje muy poderoso, es asimismo. Su mejor amigo se propone investigar y descubrir al asesino. Director: Michael Richtie. Guión: Tony Barrett. Intérpretes: Ricardo Montalban. Pat Hingle. Joanna Dru, Lola Albright y Richard Bull. — 24: Hogueras de San Juan. Retransmisión en directo desde la plaza del Ayuntamiento, de Alicante, de las típicas y famosas hogueras de San Juan. Comentarios: Pedro Macía. Realización: Enrique Montes. — 0,30: Telediarlo. Última edición. 0,40: Despedida y Cierre.

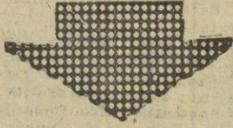
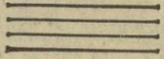
BAQUERO - MOTOR Y TELEVISORES
Presentan HOY el programa de TV

PROGRAMA MATINAL
7,45: Carta de ajuste: Canciones de España. — 8: Apertura y presentación. — 8,02: Buenos días. Gimnasia. Guión y presentación: Carmen Sarmiento. Realización: Carmelo José Barrera. Santoral. Efemérides. El tiempo para los navegantes. El estado de las carreteras. Locutora: Marisa Naranjo. Presentación: Saga Blanco García. Guión: Domingo Fernández Barreira. Coordinación: Girona. Realización: Mi-

ANGLO TV
guel García Marín. — 8,30: Telediarlo. Edición matinal. — 9: Cierre.

PROGRAMA DE SOBREMESA
1,45: Carta de ajuste: El puñao de rosas. Zarzuela. Arnichez y Chapi. — 2: Apertura y presentación. — 2,02: Panorama de actualidad. Junto a las habituales secciones informativas, los comentarios cinematográficos. de Alfonso Sánchez. — 3: Telediarlo. Primera edición. — 3,30: El tiempo. — 3,40: Café, copa y bulo. — 3,50: Edición especial. — 4,20:

De la racionalidad a la ascética en la doctrina de



Por GONZALO DE LA TORRE

FRAY LUIS de Granada

I. - Tratado de perfección para una vida feliz

VII

DE LA PRUDENCIA EN LOS NEGOCIOS

QUE la prudencia es una de las cuatro virtudes cardinales es cosa que conoce todo el que posee una mínima formación religiosa. Pero que la prudencia sea una cualidad de muy tener en cuenta cuando se formula en nuestro espíritu un propósito, una decisión o un juicio que por su naturaleza debe ser moderado o justo, para ponerlo en práctica en lo cotidiano del mundo, con advertencia, desde el principio, de los resultados posibles, ya no es tan hacedero para todos, y si para talentos privilegiados, y de ahí los engaños y errores a que la generalidad de los humanos estamos sometidos de por vida, quien más, quien menos, según ese grado de advertimiento que difícilmente puede definirse, medirse y aplicarse. Nótese que el refranero en este punto no deja de acrecentarse con miles de dichos y máximas, por lo que viene a ser un vademecum de prudencia. Como en todas las cosas, en materia de prudencia se ha de huir de los términos, esto es, de todo lo descomulgado. Cuando la prudencia es excesiva, ya no es prudencia, sino temeridad, porque todo se agrava y se complica, por mor del excesivo cuidado, por ese melindreo de mirar y remirar desde infinitos ángulos. Presto se acaba en desazón, inseguridad, no saber a qué atenerse, hasta dejarse de brazos de la suerte o de la casualidad, lo cual es también imprudencia, tanta como el error. Esto le acontece al demasiado escrupuloso, pues que duda hasta de su propia conciencia, inmerso en el maremagnum de juicios contradictorios, de indecisiones y nebulosidades.

La prudencia consiste en una posición de equilibrio y sólo cuando se trata de materias graves, lo más hacedero es dirigirse a los móviles humanos, esto es, lo que moral o materialmente puede mover hacia una cosa, más que a los hechos en sí mismos que embaucan o perturban el raciocinio. La prudencia consiste, pues en mesura, e ir despacio en los negocios del mundo y tanto más cuanto más complicados y graves sean, puesto que de lo precipitado sale lo deformado y con malos efectos, lo que es lo mismo que edificar sobre arena, como se dice, o sobre terrenos movidos junto a las corrientes del mundo. Probado está que un discreto apartamiento da lugar a la meditación y en la mayoría de los casos al éxito. Es tan necesaria la prudencia que, sin ella, hasta en la vida mística, no se puede dar un paso, pues se trata nada menos que de virtud infusa que persuade los medios más eficaces para el fin sobrenatural. Hasta lo más discretos y santos en esta materia necesitan ser prudentes. Decía el gran Séneca, con quien el P. Granada tiene tantas semejanzas: "Determinese despacio lo que para tiempo se resuelve".

El moralista granadino da seis reglas, después de un brevísimo preámbulo que tiene mucha semejanza conceptual con el texto de Séneca antes mencionado: "No menos prudencia se requiere para acertar en los negocios y no caer en yerros que después no se pueden curar sin grandes inconvenientes, con que muchas veces se pierde la paz de la conciencia y se perturba el orden de la vida" (1). Ha de estudiarse con detenimiento lo que por mucho tiempo ha de valer.

La segunda regla consiste en que este mirar atento ha de hacerse con discreción, para no ser advertidos, "mirando no solamente la sustancia de la obra, sino también todas las circunstancias", porque si nos falta alguna, puede en ella permanecer oculto el resorte de todo el negocio. Refiérese, claro está, a razones vitales. No bastan, pues, las apariencias, sobre todo, de aquellas prontamente realizadas, pues que la inmadurez, el "sólo hacerse sin tiempo basta para poner mácula sobre ella".

Es bueno, —recomienda en la tercera regla— "tomar consejo y tratar con otros lo que se ha de hacer". En el espíritu del texto está bien patente que mucho cuidado ha de tenerse al elegir consejero. Lo primero es ha-

lar a persona de experiencias y no de carácter alegre ni violento, de esos que todo lo quieren arreglar por la tremenda. Lo mejor es pedir parecer a persona bondadosa más que inteligente —como recomendaba Santa Teresa de Jesús para los negocios del alma— y sobre todo, para nosotros, a quien haya sufrido mucho, pues sólo de sus labios, si es temeroso de Dios, y no sujeto escéptico, fluirán palabras de consuelo, de paciente espera, de clarividencia y habilidosa resolución, sin quebrantos graves ni humillaciones. Dios no abandona a nadie que con suave humildad se le entrega. En este punto el maestro aconseja que no ha de consultarse a muchos, sino a escogidos "para no errar en la sentencia". Sabía es tal lección para evitar la algarabía de juicios.

La cuarta regla y que estima muy necesaria radica "en dar tiempo a la deliberación y dejar madurar el consejo por algunos días; porque así como se conocen mejor las personas con la comunicación de muchos días, así también lo hacen los consejos". Sabía regla que induce a no fiar demasiado de los "escogidos" ni de los propios consejos, aunque parezcan buenos, unas veces porque el buen consejero no entendió claramente nuestro negocio, o no se lo expusimos con lucidez, o por vergüenzas nos portamos con reservas, y otras, por error, pues nadie es docto en todas las ciencias y artes del mundo y menos en las honduras y perfidias de que es capaz el corazón humano. Esta regla puede considerarse contenida en la primera: dar tiempo a las cosas para que se aclaren, así como los sedimentos se van al fondo del vaso.

La quinta regla consiste en guardar de "cuatro madrastras", como dice graciosamente el pensador. La virtud de la prudencia ha de guardarse de cuatro principales vicios que andan siempre con enturbios: precipitación, pasión, obstinación y vanidad. La primera se define en no dar tiempo a las cosas; la segunda, llevarse, por la cólera; la tercera, ser tercos en el juicio por la soberbia de carácter, y la cuarta, que se parece mucho a la anterior, por estimación propia o supervaloración de

los dotes que poseemos, o en el peor de los casos, que imaginamos poseer. "Porque la precipitación —añade— no delibera, la pasión ciega, la obstinación cierra la puerta del buen consejo y la vanidad, doquiera que interviene, todo lo tizna".

La sexta regla ha de fundarse en huir de los extremos y "ponerse en medio". Esta es la regla de la sensatez y de la cordura. No quiere decir que siempre hemos de estar en candelero, sino como dice el filósofo que no todo ha de condenarse, ni justificarse, ni negarse, ni concederse y crearse. En todo, pues, ha de mirarse si algo en sí mismo es razonable o no, si es posible o no, si es justo o no justo. Por ello, no hay que fiarse ni de la novedad ni de la antigüedad de las cosas, "porque —afirma— muchas cosas hay muy acostumbres y muy malas y otras hay muy nuevas y muy buenas". Parece que el P. Granada escribe para nuestro tiempo. Y es que la virtud de la prudencia fue, es y será necesaria en todo tiempo, persona y lugar. "Porque vicio —afirma— ninguna cosa gana por ser antigua, sino por ser más incurable, y la virtud ninguna cosa pierde por ser buena, sino ser menos conocida".

Resume la doctrina en los siguientes avisos:

- 1.º En creer.
- 2.º En conocer.
- 3.º En prometer.
- 4.º En determinar.
- 5.º En conversar livianamente.
- 6.º En la ira.

El hombre prudente debe tomar buena nota de la lección que da el sufrimiento. "Porque —dice— escrito está que el hombre que sabe sufrir sabrá gobernar su vida con mucha prudencia; mas el que no sabe sufrir, no podrá dejar de hacer grandes locuras".

He aquí una lección magistral de estoicismo con matiz cristiano. Los sabores de la vida no son un mal si sabemos cambiarlos de dirección, aprovecharlos para los caudales de la experiencia.

(1) Doctrina expuesta en el apnt. octavo del cap. X de la "Guía".

AURORA BAUTISTA Y MANUEL CANO ACTUARON PARA LA CRUZ ROJA

EN la noche del sábado y hasta bien avanzada la madrugada, se celebró en el hotel "Luz" una fiesta de sociedad organizada por la Asamblea provincial de la Cruz Roja, a beneficio de sus varias atenciones.

Para comenzar hay que decir que el éxito fue total, tal como estaba previsto, pues un abundante público acudió a la llamada de nuestra Cruz Roja que siempre cuenta con la generosidad de los granadinos. En la fiesta hubo dos actuaciones excepcionales, como fueron la de Aurora Bautista, gran actriz que recitó conocidos poemas que pusieron a prueba

su gran sensibilidad y Manuel Cano, nuestro guitarrista excepcional que puso sus sonos al servicio de la benemérita institución.

Como espectador, —por cierto espectador con mucho éxito entre la juventud femenina, asistentes a la fiesta— se encontraba el actor Juan Luis Galiardo, intérprete feliz de tantas películas que todos hemos podido admirar.

Una vez más la Cruz Roja ofreció a los granadinos la oportunidad de colaborar a su gran obra y la convocatoria fue generosamente atendida.

Sozialhumor®



PATRIA

OFICIOS, 10 - APARTADO DE CORREOS 76

DE SIERRA NEVADA, AL CIELO

RESTAURANTE PANORAMICO DEL PICO VELETA



PLAN MUNICIPAL SIERRA NEVADA "SOLYNIEVE"

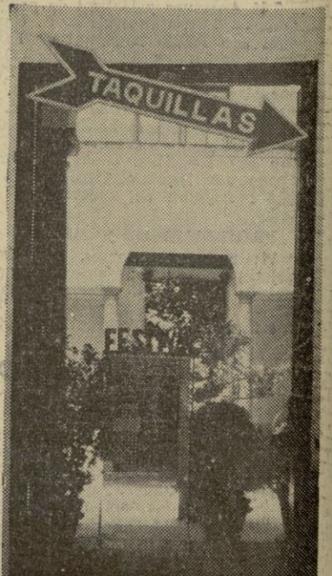
ESTA mañana, tendrá lugar en Sierra Nevada, la firma del acuerdo final entre "Cetursa" y la organización "Meliá" para la puesta en marcha de un hotel de lujo en el imponderable paraje de Los Borreguiles, el restaurante giratorio en el Pico del Veleta y la explotación actual del hotel Sierra Nevada. La noticia es de excepcional importancia en el plan de revalorizar los atractivos de la región más sugestiva de la comarca granadina que está llegando a ser uno de los lugares del mundo donde el viajero junto a los goces de las bellezas que ofrece la naturaleza, puede disfrutar de cuantas comodidades procura la vida moderna. Sierra Nevada será —mejor dicho— y lo es, lugar de esparcimiento y reposo, de expansión deportiva y deleite para el espíritu. Asistirán al mencionado acto el alto personal directivo de "Cetursa" y "Meliá", así como una representación del Ayuntamiento de Granada, principal organismo impulsor de cuanto se está llevando a cabo en nuestra Sierra.

No es necesario ponderar el gran interés que tiene para Granada esta gigante programación de realidades que con la firma del acuerdo que tendrá lugar esta mañana, se da un nuevo avance en esta compleja estructuración de Sierra Nevada.

El acto terminará con una reunión de los arquitectos decoradores de ambos grupos promotores para definir los proyectos de estudio y estudiar la posibilidad de la más inmediata ejecución.

Entre estas mejoras para la contemplación y gozo de la más bella y sugestiva región granadina, destacamos, por su excepcional novedad, el restaurante giratorio, calidoscopio gigante que ofrecerá la más atrayente y multicolor de las perspectivas, carrusel en el que podremos hacer un viaje hacia horizontes imponderables que difícilmente se podrán olvidar.

LA TAQUILLA, EN FIESTAS



El vestibulo de la Madraza donde se han instalado las oficinas y taquillas para el Festival Internacional de Música y Danza, se ha embellecido con la colocación de grandes macetas y carteles. Se nos parece la entrada a un patio andaluz. Buen acuerdo de dar alegría al Festival —ahora celebramos el XVIII— hasta en el momento de adquirir las localidades.